



“La lectura es la puerta a un mundo de aventuras y conocimiento, la llave es la disposición a practicarla”

“HACIA UNA CULTURA DE EXCELENCIA”

AUTORIDADES

LUCY MOLINAR

Ministra de Educación

MIRNA VALLEJOS DE CRESPO
Viceministra de Educación

JOSÉ HERRERA KIVERS
Viceministro Administrativo

ILKA DE TORRES
Directora General de Educación

Contenido

Pág.

1. Presentación.....	4
2. Justificación y origen de la iniciativa.....	5
3. Descripción de la propuesta.....	6
4. Objetivos.....	8
5. Visión.....	9
6. Misión.....	9
7. Cronograma de actividades.....	10
8. Bases de los concursos.....	19
8.1. Concurso Nacional de Ensayo.....	19
8.2. Concurso Nacional de Dibujo-Pintura.....	29
8.3. Festival Nacional de Creación de Cuentos.....	38
8.4. Concurso Nacional de Coral Poética.....	58
8.5. Concurso Nacional de Dramas.....	63
8.6. Concurso Nacional de Historieta o Tira Cómica.....	69

8.7. Concurso Hispanoamericano de Ortografía.....	75
8.8. Concurso Nacional de Oratoria MEDUCA.....	79
8.9. Concurso Nacional de Cortometrajes.....	87
8.10. Encuentro Nacional de Círculos de Lectura.....	94
9. Anexos.....	96
9.1. Resuelto N° 619 de 26 de enero de 2013: REDNADE.....	96
9.2. Resuelto 2437 de 26 de abril de 2013: FESTICREC.....	98
9.3. Resuelto 1958-A de 25 de abril de 2012: FESTICREC.....	100
9.4. Rúbricas para evaluar los Concursos.....	102

MENSAJE

Todos hablamos de cambios, pero no todos estamos dispuestos a cambiar; sobre todo, los que prefieren la tranquilidad que produce lo establecido. Sin embargo, hay otros que se arriesgan a los cambios y los asumen con valentía, porque saben que el mundo no es perfecto, pero sí perfectible.

La memoria que tienes en tus manos es un testimonio vivo de estos esfuerzos que demuestran la actitud asumida por REDNADE, la Red Nacional de Docentes de Español de este país, quienes se arriesgaron a vivir el cambio y lo experimentan constantemente; pues han roto paradigmas establecidos, para crear nuevas condiciones tendientes a mejorar la enseñanza de la lengua materna en Panamá.

REDNADE surge con la PRIMERA MESA DIDÁCTICA, que se dio con motivo del IV Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua, en noviembre de 2011. Desde entonces, todo ha cambiado en la enseñanza del Español, los profesores adoptaron un compromiso reformador que conlleva más trabajo, más sacrificios y al mismo tiempo, como retribución, mayores satisfacciones.

Esta Red es un modelo, un proyecto, sabiamente delineado sobre la base de metas claras y objetivos precisos a corto, mediano y largo plazo. Su principal fin consiste en trabajar por el mejoramiento integral de la educación panameña. Sus proyectos incluyen a todos los sectores de la educación: estudiantes, docentes, padres y madres de familia y a la ciudadanía en general. Un ejemplo de esta afirmación es el pasado Festival Nacional de Creación de Cuentos (FESTICREC) que tocó a las puertas de todos, generando una feliz convivencia familiar, en la que cada uno puso en juego su capacidad creativa, su imaginación y, por qué no decirlo, su interés por construir un mejor Panamá.

El año 2013 será inolvidable por los esfuerzos del sector educativo, pues hemos conmemorado el Quinto Centenario del Avistamiento del Mar del Sur (25 de septiembre de 1513), hecho histórico que cambió para siempre la historia de Panamá y del mundo. También nos regocijamos al celebrar el Tercer Centenario de la Fundación de la Real Academia Española de la Lengua (3 de octubre de 1713), evento que se celebró en Panamá del 20 al 23 de octubre de 2013, con el IV Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua.

Nos preparamos para la conmemoración de dos eventos que demuestran la esencia y valentía de nuestro pueblo: el Cincuentenario de la Gesta Patriótica del 9 de enero de 1964, en la cual un grupo de jóvenes ofrendó su sangre para ver ondear nuestra Bandera en todo el territorio nacional, y el Primer Centenario de la Inauguración del Canal de Panamá (agosto de 1914), cuando el Vapor Ancón, ante los ojos del Presidente Belisario Porras, atravesó las aguas del Canal, haciendo realidad el “Promundi y Beneficio” que descansa sobre nuestro escudo.

Más que simples menciones, MEDUCA a través de la Red Nacional de docentes de Español, ha querido llevar a las aulas, de manera distinta, hechos históricos, sociales y científicos que forman parte del quehacer cultural para que la juventud estudiosa panameña se apropie de estos conocimientos; mediante estrategias innovadoras puestas en práctica en talleres de aula que se constituyen en la plataforma de diferentes concursos, en los cuales REDNADE ejerce un papel docente de invaluable calidad. Así, a manera de ejemplo, los Concursos de Oratoria, Ensayo, Dibujo y Pintura, el Concurso de Coral Poética, el Festival Nacional de Creación de Cuentos, el Concurso Nacional de Cortometrajes, el Concurso Hispanoamericano de Ortografía, el Concurso de Historietas, el Concurso de Dramas, el Concurso de Ensayo y el Concurso de Oratoria son sólo indicios de la gran labor desplegada.

Las evidencias aquí mostradas nos indican que REDNADE es un proyecto de Estado, que irá más allá del punto de vista de un Ministro o de un Gobierno, pues sus plausibles resultados lo hacen necesario para continuar una labor digna y ejemplar de compromiso con el devenir histórico de nuestra nación, que debe ser emulada por todos los profesionales de este país que deseen ver, desde sus especialidades y posiciones, el crecimiento integral de nuestra nación, en donde su mayor logro ha sido la consolidación del “Plan Nacional de Promoción de la Lectura y la Escritura: Panamá te invita, lee, escribe, crea y cuenta”, herramienta fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa, eje principal para el currículo nacional.

Les exhortamos a apropiarse de cada una de las actividades aquí presentadas y a trabajar juntos hacia una cultura de excelencia.

**Su Excelencia Lucy Molinar,
Ministra de Educación de la República de Panamá**

2. Justificación y origen de la iniciativa

Todo lo que pueda hacerse con miras a lograr que nuestros estudiantes se expresen correctamente, ya sea de forma oral o escrita, debe recibir el apoyo, no sólo del Ministerio de Educación, sino de toda la comunidad educativa.

Han pasado poco más de dos años desde que en el Edificio 232 de la Ciudad del Saber, la Ministra de Educación, Lucy Molinar nos refiriera aquella anécdota del Concurso de Cuentos que se desarrolló en nuestra hermana Colombia, que desembocó en un acto protocolar donde el Presidente del país sureño dio lectura a una narración producto de la creatividad de un niño. Aquella crónica conmovió a todos los presentes, principalmente a quienes creemos firmemente que la competencia comunicativa es una herramienta para la vida.

Si aquella alusión a la producción literaria infantil nos enterneció el alma, la propuesta que la Señora Ministra nos sugeriría después, tendría un efecto mucho más sensibilizador en los participantes. En vez de que se eligiera un cuento para ser leído por el presidente, ella tuvo la iniciativa de proponer que nuestros niños escribieran cuentos para ser leídos por los niños. Y decía: **“nadie que no sea niño puede pensar, imaginar y expresarse como los niños; entre ellos se entienden”**. Esa idea alocada para muchos fue el germen que dio como fruto al FESTICREC 2012: el más grande y sustancioso concurso de cuentos que se haya ideado en algún país de habla hispana y que en su primera versión, produjo medio millón de relatos sobre temas diversos.

El año 2013 trajo consigo la celebración de los 500 años del avistamiento del Mar del Sur y esta magna conmemoración proveyó el tema y la inspiración que sirvieron de marco para la estructuración del Plan Nacional de la Lectura y la Escritura, que involucró una serie de talleres de aula, entre los que se destacan: Ensayo, Dibujo y Pintura, FESTICREC, Corales Poéticas, Dramas, Historietas o Tiras Cómicas, Ortografía, Oratoria y Cortometrajes. Es oportuna la ocasión para anunciar que el Plan Nacional de Lectura y Escritura 2014 incluirá el gran encuentro nacional de círculos de lectores; por lo que el PLANPLE constará de diez experiencias exitosas para fortalecer la lectura y la escritura desde la interdisciplinariedad que sea necesaria.

Con la implementación del Plan Nacional de Promoción de la Lectura y la Escritura (PLANPLE), nuestras escuelas han pasado de ser meros claustros en los que tradicionalmente se atosigaba al estudiante con una serie de temas y métodos desfasados, para convertirse en verdaderos talleres en los que se construye el conocimiento actualizado y se promueve la producción literaria y artística.

Estamos seguros de que esta transformación académica y metodológica contribuirá, como ya lo indican las alentadoras cifras recientes, al desarrollo de la competencia comunicativa entre nuestros estudiantes; así como el de otras necesarias para los

aprendizajes significativos, además de implicar a las familias en el desarrollo del hábito lector y potenciar la formación y coordinación de los docentes en lo concerniente al Plan de promoción de la lectura y la escritura.

En atención a los Objetivos del Milenio y en el marco del Plan 2021, urge que estos talleres de aulas, que muchos catalogan erróneamente como meros concursos, sean incorporados a las áreas (Comunicación Oral y Escrita, Estructura de la Lengua, Comprensión Lectora y Apreciación y Creación Literaria), de los Programas de Estudio de la asignatura de Español, en todos los niveles y grados escolares; así como al planeamiento y trabajo interdisciplinario escolar para el verdadero mejoramiento del nivel de comprensión lectora desde todas las áreas del Currículo.

Con este esfuerzo, el Ministerio de Educación de la República de Panamá logra uno de los sueños anhelados por los docentes panameños: contar con un PLAN NACIONAL DE LECTURA que unificara las diferentes actividades que garantizan el desarrollo de la competencia comunicativa mediante diferentes metodologías que harán del acto educativo un momento de deleite, de compartir, aplicar, participar, aprender a aprender e impulsen el uso de las tecnologías de la información y comunicación para beneficio de los estudiantes.

3. Descripción de la propuesta

En el marco del Plan Nacional de Transformación de la Educación, el Ministerio de Educación desarrolla desde el 2013, el Plan Nacional de Promoción de la Lectura y la Escritura (PLANPLE), el cual busca garantizar el acceso a la cultura escrita como vía de equidad e inclusión social y de desarrollo de la ciudadanía.

El Plan Nacional de Promoción de la Lectura y la Escritura constituye una propuesta pedagógica en el PEC, así como un banco de recursos, estrategias y metodologías que brindará, a los docentes, diferentes formas para abordar temas, de manera atractiva, con pasión, deleite, entusiasmo y mediación efectiva, así como la implicación de las familias en el desarrollo del hábito lector.

Acciones que se desarrollan:

- ✓ El Plan Nacional de Promoción de la Lectura y la Escritura (PLANPLE) es una iniciativa del Gobierno Nacional, liderada por el Ministerio de Educación, a través de REDNADE, para que los sectores público, privado y la sociedad civil del país se unan en torno a un objetivo común: lograr que los estudiantes panameños incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana; que nuestros niños, niñas y jóvenes, lean y escriban más, con pertinencia, y lo disfruten.
- ✓ Fomentar el desarrollo de la competencia comunicativa, a través de la comprensión lectora y la producción textual hecha por estudiantes de educación preescolar, básica, media y de jóvenes y adultos; marcando la escuela y la biblioteca como espacios fundamentales para la formación de lectores y escritores, vinculando a la familia en estos procesos educativos.

El Plan Nacional de Promoción de la Lectura y la Escritura, para lograr sus objetivos, plantea los siguientes componentes estratégicos:

❖ Materiales de lectura y escritura:

Para garantizar que los niños, niñas, jóvenes y la comunidad educativa puedan acceder a los materiales de lectura y escritura (impresos y digitales), MEDUCA hará entrega de la colección de cuentos FESTICREC 2013 a los centros educativos oficiales del país.

❖ Fortalecimiento de la biblioteca dentro de la escuela:

La escuela y la biblioteca son dos espacios donde la lectura y la escritura deben ser protagonistas. Se sugiere que los establecimientos educativos incluyan actividades que promuevan la lectura y la escritura en su proyecto educativo de centro (PEC), de igual forma, el fortalecimiento, uso y valor de las bibliotecas como un complemento del proceso educativo.

Formación de mediadores de lectura y escritura:

Los educadores participarán en jornadas pedagógicas para mejorar y fortalecer las prácticas educativas de lectura y escritura de sus estudiantes, mediante el uso de estrategias efectivas como la lectura en voz alta, la lectura silenciosa, lecturas dramatizadas y la producción de textos.

También se impulsará la creación de redes de maestros, bibliotecarios y otros mediadores; así como la participación activa de las diferentes redes interdisciplinarias para que intercambien experiencias.

❖ **Comunicación y divulgación:**

Promover el Plan de lectura a nivel de: MEDUCA (lanzamiento), de región educativa (sensibilización) y de centros educativos de todo el país (ejecución).

❖ **Seguimiento y evaluación:**

El seguimiento y evaluación de todos los procesos que se aplican para mejorar los programas y proyectos de lectura y escritura son importantes para medir su impacto. Los supervisores, los coordinadores y enlaces de REDNADE tendrán la responsabilidad de proponer los mecanismos para el cumplimiento de esta fase.

❖ **Concursos y encuentros:**

Dentro del PLANPLE, la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE) organiza y desarrolla concursos de: Ensayo, Dibujo - Pintura, Cuentos, Corales Poéticas, Dramas, Historietas o Tiras Cómicas, Ortografía, Oratoria y Cortometrajes fundamentados en talleres creativos de aula. Para el año 2014 se incluirá el gran encuentro nacional de círculos de lectores.

4. Objetivos

4.1. General

- Realizar acciones para lograr metas específicas, en cuanto a la promoción de la lectura en los aspectos de:
 - ✓ Capacitación a maestros y profesores de Español.
 - ✓ Selección de temas de actualidad, cónsonos con la realidad cotidiana para los talleres de aula.
 - ✓ Acompañamiento presencial en las escuelas y colegios del país.
 - ✓ Producción, sistematización y difusión de la información; además del seguimiento, generación y difusión de información sobre conductas lectoras, entre otros.
 - ✓ Mejoras al sistema y desarrollo de actividades para promover la biblioteca como escenario de apoyo para las actividades de REDNADE, a través del PLANPLE.
 - ✓ Uso y manejo de fuentes tecnológicas (internet, páginas relacionadas e indagación), como complemento en la aplicación de estrategias dinámicas para el reforzamiento en la enseñanza del español.

4.2. Específicos

- Apoyar los procesos de capacitación, formación y difusión del PLANPLE en las escuelas de educación inicial, especial, indígena, básica general, educación media y jóvenes y adultos, mediante la conformación de espacios para el uso y manejo de los acervos bibliográficos distribuidos en escuelas y aulas.
- Fortalecer e impulsar permanentemente las prácticas de lectura y escritura en las aulas, las escuelas y la comunidad educativa de todos los niveles, mediante el fortalecimiento y desarrollo de las competencias comunicativas: hablar, escuchar, leer, escribir.
- Garantizar las condiciones de uso, disponibilidad y promover la producción de textos en las aulas y escuelas.
- Impulsar, en todas las escuelas, una política de fomento y promoción de la lectura y la escritura, mediante esquemas centrados en procesos de calidad, equidad y atención a los grupos vulnerables, las escuelas para padres y programa escuelas de calidad de conformidad con lo establecido en el Programa Nacional y Estatal de Lectura y las políticas establecidas para el sistema educativo nacional.
- Fortalecer la interdisciplinariedad del currículo, de tal forma que el proceso educativo se fundamente en la formación integral de los estudiantes

5. VISIÓN

Mediante la implementación del Plan Nacional de Lectura y Escritura, se espera que los estudiantes panameños, fortalezcan la competencia comunicativa, tengan la oportunidad de fomentar sus capacidades intelectuales y personales, las cuales enriquecerán su formación integral y le garantizarán un eficiente desempeño social.

6. MISIÓN

Fomentar, entre la comunidad educativa panameña, estrategias dinámicas y métodos innovadores, para que sean capaces de construir su propio conocimiento y cultivar múltiples valores; de tal forma que el estudio y el adecuado uso de la competencia comunicativa los prepare para la vida.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
RED NACIONAL DE DOCENTES DE ESPAÑOL (REDNADE)
Resuelto N° 619 de 26 de enero de 2013
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - 2014

OBJETIVO GENERAL:

- Promover las actividades del “PLAN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA, PANAMÁ TE INVITA: LEE, ESCRIBE, CREA Y CUENTA” (PLANPLE), en todos los colegios oficiales y particulares del país, diurnos y de Educación de Jóvenes y Adultos como fórmula para mejorar el nivel de comprensión lectora de todas las áreas del Currículo

FECHA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
9 de enero	Participación en actividades conmemorativas del 9 de enero.	REDNADE
Enero Enero Enero Enero -Febrero	Envío de circular sobre la creación formal de la Comisión de FESTICREC en cada centro educativo Reunión general REDNADE- Unificación de criterios Elaboración del Plan Operativo Regional y Nacional, Divulgación masiva de las actividades de REDNADE 2014.	MEDUCA-REDNADE REDNADE REGIONAL
20 al 24 de enero	Capacitación para docentes de REDNADE. Temas: Círculos de Lectura, Ensayo, Cuentos, Corales Poéticas, Dramas, Historietas o Tiras Cómic, Ortografía, Oratoria y Cortometrajes	REDNADE
20 al 24 de enero	Primera fase de capacitación para maestros de primaria. Temas: Círculos de Lectura, Ensayo, Cuentos, Corales Poéticas, Dramas, Historietas o Tiras Cómic, Ortografía, Oratoria y Cortometrajes	REDNADE. MAESTROS DE PRIMARIA, EN CADA REGIÓN EDUCATIVA
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Envío de cronograma y plan operativo de las actividades anuales realizadas por MEDUCA y coordinadas por REDNADE. Comunicación del Plan Operativo Nacional y Regional a cada centro educativo 	MEDUCA-REDNADE DIRECTORES REGIONALES DIRECTORES DE CENTRO
Del lunes 17 al 21 de febrero	<p>Semana de Organización: Conformación de la Comisión del PLANPLE en cada centro educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Gira informativa a nivel de zona para divulgación de las actividades de REDNADE e incorporación de docentes de Español que laboran en los diferentes niveles. Reunión de la Comisión del PLANPLE- MEDUCA 2014 en cada centro educativo para coordinar la organización de actividades. Sensibilización a los estudiantes, padres de familia o acudientes. Promoción del III FESTICREC en los medios de comunicación. Sensibilización de los concursos del Plan Nacional de Lectura en los centros educativo Promoción de los Círculos de Lectura en todos los centros educativos del país. 	MEDUCA-REDNADE DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO, DOCENTES

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Miércoles 26 de feb. ➤ Lunes 10 de marzo (acto cívico) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento Nacional y Regional de FESTICREC, 2014. • Lanzamiento de FESTICREC, 2014 a nivel de centro educativo (acto cívico). 	<p>MEDUCA REDNADE OTROS</p>
<p>Del lunes 10 de marzo al viernes 14 de marzo</p>	<p>SENSIBILIZACIÓN DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades encaminadas a implementar lo sugerido por ASALE en el CILE de octubre, en lo referente a: • 1.1 Lenguas y manuscritos del Atlántico al Mar del Sur • 1.2 Libros, librerías y mercados tradicionales • 1.3 Una república de las letras: autores de ambos mundos • 1.4 Bibliotecas históricas y esfera pública • 1.5 Bibliofilias: coleccionismo de libros y edición <ul style="list-style-type: none"> • Concurso Nacional de: Oratoria, Dibujo, Ensayo, Dramatización, Historietas, Corales Poéticas, Cortometrajes y Círculos de Lectura en todos los centros educativos del país. • Inicio de los Círculos de Lectura en todos los centros educativos del país (a nivel de aula). • Capacitación de Clubes de debates • Presentación del LIBRO FESTICREC 2013 	<p>DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS DOCENTES DE ESPAÑOL MEDUCA – REDNADE</p>
<p>Viernes 21 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Día Internacional de la Poesía: Resaltar el poeta o la poetisa seleccionado(a) por región. • Sugerencias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación de su biografía e incluir sus logros en la poesía. ✓ Mural principal de cada escuela. ✓ Lanzamiento del concurso de corales poéticas. ✓ Mensaje radial. 	<p>DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS DOCENTES DE ESPAÑOL MEDUCA – REDNADE</p>
<p>Jueves 27 de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Día Internacional del Teatro: Actividades planificadas en cada región o centro educativo. <p style="text-align: center;">Fase de aula: Concurso de dramatizaciones a nivel de centro educativo</p>	<p>PROFESORES DE ESPAÑOL Y OTROS REDNADEA 8RED DE DOCENTES DE ARTES)</p>
<p>1 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REDACCIÓN E ILUSTRACIÓN DE CUENTOS. <p style="text-align: center;">FESTICREC A NIVEL DE AULA</p>	<p>MEDUCA-REDNADE SUPERVISORES, DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS Y DOCENTES TODOS.</p>
<p>Del miércoles 2 al jueves 10 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SELECCIÓN DE DOS CUENTOS POR CATEGORÍA A NIVEL DE AULA.(POR LOS CONSEJEROS) 	<p>MEDUCA-REDNADE</p>

<p>Del lunes 14 al viernes 18 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FASE LOCAL FESTICREC: Selección de los ganadores del primer lugar por categoría, a nivel de centro educativo. 	<p>MEDUCA-REDNADE- SUPERVISORES, DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS COMISIÓN DE FESTICREC DE CADA CENTRO EDUCATIVO</p>
<p>Del lunes 21 al viernes 25 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Día del Idioma. (Alocución, murales, boletines con términos aceptados por la Academia, debates, coral poética). • Entrega de la Colección de Cuentos 2013 a cada centro educativo. • Celebración del Día del Escritor. • Resaltar a un escritor o escritora en cada región. • Organización de Círculos de Lectura en cada centro educativo. • Seguimiento de la lectura sostenida. 	<p>DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS COMISIÓN FESTICREC DEL CENTRO EDUCATIVO</p>
<p>Del lunes 21 al miércoles 23 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Último día para que los centros educativos, entreguen los cuentos ganadores del primer lugar, por categoría, a la Comisión Coordinadora de zona.(FESTICREC) 	<p>MEDUCA, REDNADE, Comisión de FESTICREC de cada centro educativo, REDNADE</p>
<p>Del lunes 29 de abril al viernes 2 de mayo</p> <p>29 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FASE DE ZONA FESTICREC: Selección de los ganadores del primer lugar, por categoría, del centro educativo, a las zonas respectivas. • Fase aula: Concurso Nacional de Coral Poética • Concurso de Dramatizaciones a nivel de centro educativo. 	<p>SUPERVISORES DE ZONA ENLACES DE REDNADE COORDINADORES DE REDNADE SUPERVISOR ASIGNADO DIRECTOR REGIONAL</p>
<p>Del lunes 5 al viernes 9 de mayo</p>	<p>CONCURSO DE CORALES POÉTICAS ALUSIVAS AL CENTENARIO DEL CANAL A NIVEL DE CENTRO EDUCATIVO</p>	<p>DOCENTES CONSEJEROS DIRECTOR DE CENTRO EDUCATIVO REDNADE CENTRO EDUCATIVO</p>

7 de mayo	Último día para la entrega de los cuentos a nivel de la región.	SUPERVISORES DE ZONA COORDINADOR ENLACE REDNADE SUPERVISOR ASIGNADO
Del lunes 12 al viernes 16 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de ensayo y dibujo a nivel de aula: “centenario del canal interoceánico”. 	DOCENTES CONSEJEROS DIRECTOR DE CENTRO EDUCATIVO REDNADE CENTRO EDUCATIVO
Del lunes 12 al viernes 16 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • FASE REGIONAL FESTICREC • Jornadas para selección de los ganadores del primer lugar, por categoría, a nivel de región educativa. 	SUPERVISORES DE ZONA COORDINADOR ENLACE REDNADE SUPERVISOR ASIGNADO DIRECTOR REGIONAL
Miércoles 21 al viernes 23 de mayo	ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR PARTE DE LAS COMISIONES REGIONALES DE FESTICREC A LA COMISIÓN NACIONAL DE FESTICREC.(ÚLTIMO DÍA DE ENTREGA A LA COMISIÓN NACIONAL)	SUPERVISORES DE ZONA ENLACE DE REDNADE
23 de mayo	Último día para entregar los cuentos ganadores a la Comisión Nacional.	
Del lunes 26 al jueves 29 de mayo Viernes 30 de mayo Del 26 al 30 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • FASE NACIONAL FESTICREC: JORNADA PARA LA SELECCIÓN DE LOS GANADORES DE LOS TRES PRIMEROS LUGARES, POR CATEGORÍA, A NIVEL NACIONAL. • Gala de FESTICREC - Premiación Nacional <p>ORATORIA: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO (A nivel de aula y por nivel o grado).</p>	MEDUCA, REDNADE NACIONAL
PRIMER RECESO ACADÉMICO DEL 2 AL 6 DE JUNIO		

2 al 6 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Segunda fase de capacitación para maestros de primaria. Temas: Círculos de Lectura, Ensayo, Cuentos, Corales Poéticas, Dramas, Historietas o Tiras Cómicas, Ortografía, Oratoria y Cortometrajes 	REDNADE. MAESTROS DE PRIMARIA, EN CADA REGIÓN EDUCATIVA
Junio (Todo el mes)	<ul style="list-style-type: none"> Redacción de la memoria y edición del libro con los dos mejores cuentos de cada consejería por centro educativo Redacción de la memoria de la región educativa de los veinticinco mejores cuentos. Revisión y adecuación de los cuentos ganadores por categoría a nivel de la región educativa. Reconocimiento de los ganadores a nivel de la región educativa. 	MEDUCA, REDNADE COMISIÓN DE FESTICREC DE CADA CENTRO EDUCATIVO. MEDUCA, REDNADE
Del lunes 9 al viernes 13 de junio	FASE DE AULA: SELECCIÓN DEL MEJOR CÍRCULO DE LECTORES (COMPRENSIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL) Fase de aula: Concurso Hispanoamericano de Ortografía	DOCENTES DE ESPAÑOL COMISIÓN FESTICREC
Del lunes 16 al viernes 20 de junio	<ul style="list-style-type: none"> SELECCIÓN DE ENSAYOS GANADORES A NIVEL DE CENTRO EDUCATIVO 	MEDUCA, REDNADE COMISIÓN DE FESTICREC DE CADA CENTRO EDUCATIVO. DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES
Del lunes 16 al viernes 20 junio	CONCURSO DE DIBUJO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ FASE DE CENTRO EDUCATIVO	DOCENTES DE ESPAÑOL DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
Del lunes 16 al viernes 20 junio	CONCURSO DE DRAMATIZACIONES A NIVEL DE ZONA	SUPERVISORES DE ZONA ENLACE REDNADE SUPERVISOR ASIGNADO DIRECTOR REGIONAL
Del 23 al 27 de junio	ORATORIA CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO FASE DE CENTRO EDUCATIVO	DOCENTES DE ESPAÑOL DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO COMISIÓN FESTICREC
Del 30 de junio al 4 de julio	SELECCIÓN DEL MEJOR CÍRCULO DE LECTURA POR CATEGORÍA (COMPRENSIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	DOCENTES DE ESPAÑOL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO COMISIÓN FESTICREC

Del 7 al 11 de julio	ORATORIA CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO A NIVEL DE ZONA FASE DE CENTRO EDUCATIVO: CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA	SUPERVISORES DE ZONA ENLACE DE REDNADE DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO
Del lunes 14 al 18 de julio	<ul style="list-style-type: none"> FASE DE ZONA: CONCURSO DE ENSAYO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ CONCURSO DE DIBUJO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ <p style="text-align: center;">FASE DE ZONA</p>	SUPERVISORES DE ZONA ENLACE DE REDNADE DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO
Del 21 al 25 de julio	ORATORIA CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ A NIVEL REGIONAL	DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del lunes 4 al viernes 8 de agosto	CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA – FASE REGIONAL Concurso de Corales Poéticas a nivel de zona	DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del lunes 11 al viernes 15 de agosto.	<ul style="list-style-type: none"> FASE REGIONAL: CONCURSO DE ENSAYO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ CONCURSO DE DIBUJO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ - FASE REGIONAL FASE DE AULA: CONCURSO NACIONAL DE CORTOMETRAJE 	DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del lunes 11 al viernes 22 de agosto de 2014.	CONCURSO DE CORTOMETRAJE ALUSIVO AL CENTENARIO DEL CANAL FASE DE CENTRO	DIRECTOR CENTRO EDUCATIVO COMISIÓN REDNADE DOCENTES REDNADE, REDNADEA DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
Del lunes 18 al viernes 22 de agosto	<p style="text-align: center;">CONCURSO DE CORALES POÉTICAS ALUSIVOS AL CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO FASE REGIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> FASE DE CENTRO EDUCATIVO: CONCURSO NACIONAL DE CORTOMETRAJE 	DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del martes 19 al domingo 24 de agosto.	<ul style="list-style-type: none"> FERIA DEL LIBRO Y ANIVERSARIO DE REDNADE Presentación cultural de las regiones (un pabellón para cada región): exposiciones de libros, cuentacuentos, títeres, coral poética. Traer banner; cada región debe identificarse con sus respectivos gafetes con el color asignado. Encuentro cultural de docentes de REDNADE. Cuarto encuentro nacional de capacitación en la FERIA DEL LIBRO. 	TODAS LAS REDES DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE DOCENTES DE REDNADE

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Del lunes 25 al viernes 29 de agosto	CONCURSO DE DRAMATIZACIONES - FASE REGIONAL CONCURSO DE ORATORIA: CENTENARIO DEL CANAL. - FASE NACIONAL	DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE, REDNADEA
Del lunes 25 al viernes 29 de agosto	SELECCIÓN DEL MEJOR CÍRCULO DE LECTURA FASE DE ZONA (COMPRENSIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	SUPERVISORES DE ZONA DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del lunes 8 al viernes 12 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • FASE NACIONAL: CONCURSO DE ENSAYO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ • CONCURSO DE DIBUJO: CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ • FASE NACIONAL 	MEDUCA, REDNADE MEDUCA-REDNADE
Del lunes 8 al viernes 30 de septiembre	CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA – FASE NACIONAL	
Del lunes 15 al viernes 19 de sep.	SEGUNDO RECESO ACADÉMICO	
15 al 19 de septiembre	Tercera fase de capacitación para maestros de primaria. Temas: Círculos de Lectura, Ensayo, Cuentos, Corales Poéticas, Dramas, Historietas o Tiras Cómicas, Ortografía, Oratoria y Cortometrajes	REDNADE. MAESTROS DE PRIMARIA, EN CADA REGIÓN EDUCATIVA
Del lunes 15 al viernes 19 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos Florales: 	REDNADE NACIONAL, TODAS LAS REDES DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE DOCENTES DE REDNADE

Del lunes 22 al viernes 26 de septiembre	SELECCIÓN DEL MEJOR CIRCULO DE LECTURA FASE REGIONAL (COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del lunes 22 al viernes 26 de septiembre	CONCURSO DE DRAMATIZACIONES FASE NACIONAL CENTENARIO DEL CANAL	REDNADE NACIONAL DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE DOCENTES DE REDNADE
Del lunes 22 al viernes 26 de septiembre	CONCURSO DE HISTORIETAS SOBRE EL CENTENARIO DEL CANAL A NIVEL DE AULA Y DE GRADO O CONSEJERÍA	DOCENTES DE ESPAÑOL DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO COMISIÓN FESTICREC
Del lunes 22 al lunes 29 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> SEMANA DEL LIBRO: CONCURSOS, MURALES, LIBRO FOROS, EXPOSICIONES, REVISTAS, CÍRCULOS DE LECTURA, CORALES POÉTICAS, DRAMAS, CUENTACUENTOS, TÍTERES, HISTORIETAS, CORTOMETRAJES 	DOCENTES DE ESPAÑOL MEDUCA – REDNADE TODAS LAS REDES
Del 29 de septiembre al viernes 3 de octubre	CONCURSO DE CORTOMETRAJE A NIVEL DE ZONA	SUPERVISORES DE ZONA DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE
Del lunes 6 al viernes 10 de octubre	ENCUENTRO NACIONAL DE CÍRCULOS DE LECTURA Y FASE NACIONAL DE LOS CONCURSOS DE COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL	REDNADE NACIONAL DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE DOCENTES DE REDNADE
Del lunes 29 de sep. al viernes 3 de octubre	CONCURSO DE HISTORIETAS SOBRE EL CENTENARIO DEL CANAL A NIVEL DE CENTRO EDUCATIVO	DOCENTES DE ESPAÑOL DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Del lunes 29 de sep. al viernes 3 de octubre	CONCURSO DE CORALES POÉTICAS CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO A NIVEL NACIONAL	DOCENTES DE ESPAÑOL DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Del lunes 13 al viernes 17 de octubre	<p align="center">CONCURSO DE HISTORIETAS SOBRE EL CENTENARIO DEL CANAL A NIVEL DE ZONA</p>	<p>SUPERVISORES DE ZONA ENLACE DE REDNADE SUPERVISOR ASIGNADO DIRECTOR REGIONAL COORDINADOR REDNADE</p>
Del lunes 27 al viernes 31 de octubre	<p align="center">CONCURSO DE HISTORIETAS SOBRE EL CENTENARIO DEL CANAL A NIVEL REGIONAL</p> <p align="center">CONCURSO DE CORTOMETRAJE A NIVEL REGIONAL A NIVEL REGIONAL</p>	<p>SUPERVISORES DE ZONA ENLACE DE REDNADE SUPERVISOR ASIGNADO DIRECTOR REGIONAL COORDINADOR REDNADE</p>
Del lunes 17 al viernes 21 de noviembre	<p align="center">CONCURSO DE HISTORIETAS SOBRE EL CENTENARIO DEL CANAL A NIVEL NACIONAL</p> <p align="center">CONCURSO DE CORTOMETRAJE A NIVEL NACIONAL</p>	<p>REDNADE NACIONAL DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE DOCENTES DE REDNADE</p>
miércoles 26 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> PREMIACIÓN DE LOS CONCURSOS DE ENSAYO, DIBUJO, CORALES, DRAMATIZACIONES, CORTOMETRAJES, HISTORIETAS, CÍRCULOS DE LECTURA. 	<p>MEDUCA_REDNADE</p> <p>EDUCADORES</p>
Noviembre 3-4-5-8-10	<ul style="list-style-type: none"> Participación de REDNADE en los desfiles patrios 	<p>MEDUCA_REDNADE</p> <p>TODAS LAS REDES</p>
1 de diciembre	DÍA DEL DOCENTE PANAMEÑO	MEDUCA – REDNADE

8. BASES DE LOS CONCURSOS

8.1. Concurso Nacional de Ensayo

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO CONCURSO DE ENSAYO
“CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO”**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Criterios de evaluación
8. Penalizaciones
9. Sucesiones por descalificaciones
10. Selección del jurado
11. Reconocimientos

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL:

- 1.1.1. Fortalecer la competencia comunicativa de los estudiantes, a través de la reflexión crítica y creadora de un escrito que contribuya a la valoración y orgullo por la identidad nacional

1.2. ESPECÍFICOS:

- 1.2.1. Incentivar en los alumnos la capacidad de reflexionar sobre un tema y plasmarlo de forma coherente en un ensayo.
- 1.2.2. Promover la capacidad de investigación, análisis y síntesis en los estudiantes tomando de referencia el hecho histórico del Centenario de la construcción y funcionamiento del Canal Interoceánico de Panamá.

- 1.2.3. Concienciar a los niños y jóvenes sobre la importancia del aporte histórico y benefactor del canal interoceánico para el desarrollo del país y del mundo.
- 1.2.4. Promover la redacción de ensayos como una estrategia activa e investigativa para el fortalecimiento de la enseñanza del español.

2. TEMA: “CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ”

3. JUSTIFICACIÓN

Es de suma importancia para nuestros niños y jóvenes ampliar su mundo afectivo, su sensibilidad, imaginación y capacidad de aprender a través de los temas de actualidad cónsonos con un mundo globalizado, pero sin alejarse del contexto histórico nacional; especialmente con experiencias que contribuyan a la formación de actitudes positivas y a la adquisición de valores relacionados a la competencia social y ciudadana.

Los jóvenes, como pilares fundamentales en el desarrollo pleno de un país, deben conocer los deberes y derechos que implica asumir este rol de forma activa ante una sociedad que demanda cambios en muchos ámbitos, pero que espera mantener una democracia legítimamente ganada a través de una larga e histórica lucha y que ha llevado al país a una administración eficaz ampliamente demostrada ante el mundo de uno de sus principales recursos: el canal interoceánico.

Se necesita, por tanto, incentivar en el estudiante una mente analítica, lógica, crítica y fundamentada en los valores éticos, que le permitan evaluar los hechos históricos y elementos que nos distinguen como país; cuyo nacimiento y consolidación han exigido esfuerzos de generaciones pasadas para que la democracia y la soberanía de hoy sea una realidad.

4. DISPOSICIONES GENERALES

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), convocan a todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, a participar en *el Segundo Concurso Nacional de Ensayo -MEDUCA 2014*, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

La organización del Segundo Concurso de Ensayo MEDUCA inicia en los colegios, del **lunes 10 de marzo al viernes 14 de marzo**.

1. El Ministerio de Educación, por medio de la Red Nacional de Docentes de Español, coordinará la organización y evaluación de este concurso.
2. En todos los centros educativos del país, sus directores deben crear la comisión REDNADE-FESTICREC (integrada por docentes de Español, los coordinadores de las asignaturas, docentes de Expresiones Artísticas y otros docentes voluntarios), que tendrá la

responsabilidad de llevar a cabo el Festival de Creación de Cuentos, además de otros concursos programados en el año lectivo, como el Concurso de Ensayo y el Concurso de Dibujo y Pintura MEDUCA- 2014, entre otros.

La coordinación general de los concursos estará bajo la responsabilidad de la Profesora Érida Morales, Coordinadora Nacional de REDNADE.

3. La comisión del centro educativo tendrá la responsabilidad de seleccionar los miembros del jurado, según el perfil establecido, para la selección de los ensayos ganadores por categoría y garantizará la transparencia del concurso en esta fase.
4. Los ensayos participantes deben ser inéditos, no premiados en otros concursos y redactados en el aula de clase.
5. La comisión del centro educativo verificará que los ensayos **NO SEAN PRODUCTO DE PLAGIOS**. Si se descubre que el ensayo ganador es producto de otro documento (consulta en internet) será descalificado y su posición la ocupará el ganador del segundo lugar. Ver puntos *Nº7 PENALIZACIONES Y Nº8 SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES*.
Esta norma regirá para todos los resultados.
6. Todos los maestros y docentes de Español desarrollarán talleres de inducción sobre la redacción de ensayos. Estas redacciones servirán de base para el taller de oratoria en el que todos los estudiantes disertarán su ensayo. Ambos concursos tienen como finalidad desarrollar la competencia comunicativa y podrían ser evaluados como talleres con sus respectivas rúbricas.
7. *Los docentes y estudiantes participantes deben tener claro que los Concursos Nacionales de Oratoria y Ensayo se apoyarán en el mismo tema, pero el resultado de cada uno, será totalmente independiente del otro. Los ensayos ganadores no necesariamente se disertarán en el concurso de Oratoria Nacional, puesto que los estudiantes seleccionados para este concurso presentarán su propia pieza trabajada en el taller y revisada por su asesor.*
8. El concurso de ensayo se realizará en el aula, organizado por los docentes, quienes deben buscar estrategias para motivar la participación de los estudiantes. El director y la comisión se sumarán a esta motivación. Cada docente, consejero o maestro de grado debe recoger los trabajos de su grupo al finalizar la jornada, seleccionar los dos (2) mejores y entregarlos al respectivo docente de Español a más tardar el viernes 23 de mayo del 2014.
9. Todos los directores regionales, los supervisores de zona, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, buscarán las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas oficiales y particulares.
10. Se establecerá una jornada especial para la composición del ensayo. Esta jornada se desarrollará con un horario bloque: de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. para la jornada matutina; de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. para la jornada vespertina; y de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. para la jornada de jóvenes y adultos.
11. Los ensayos ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría, pasarán a la fase de zona; en donde se elegirá el primer lugar, de cada categoría, y luego serán enviados a la fase regional. En la fase regional se seleccionará el primer lugar de cada categoría y se enviarán a la fase nacional.
12. El jurado debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, de Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al ganador.
13. El fallo del jurado será inapelable.

5. FASES

El concurso de ensayo comprende las siguientes fases:

FASE DE AULA (12 al 16 de mayo)

- ✓ Esta fase comprende el taller de redacción del ensayo (el colegio elegirá el día).

FASE DE CENTRO EDUCATIVO (16 al 20 de junio)

- El director de cada centro educativo creará e instalará oficialmente la comisión local PLANPLE para el concurso de ensayo (enviar acta al Supervisor Regional de REDNADE).
- El director del centro realizará una reunión general, para motivar y sensibilizar a todos los docentes acerca de la importancia del concurso de ensayo.
- Cada docente de Español del centro educativo realizará una jornada dentro del aula para orientar y explicar a los estudiantes todo lo relacionado con el objetivo de la redacción de ensayos.
- Se realizará el taller de redacción en cada aula, luego el docente, consejero o maestro de grado seleccionará los dos (2) mejores ensayos de su grupo o consejería.
- Los dos ensayos seleccionados en cada aula deben ser remitidos al docente de Español (o docente asignado) quien, junto a dos docentes más se encargarán de seleccionar el mejor por nivel o grado y lo pasará a la comisión local que seleccionará el primer lugar de cada categoría, los cuales representarán al centro educativo en la fase de zona o circuito correspondiente.
- El director del centro educativo y la comisión coordinadora seleccionarán al jurado calificador del concurso que debe tener el siguiente perfil: ser docente de Español, Ciencias Sociales, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria.
- Cada centro educativo hará reconocimientos a los mejores trabajos.
- El director de cada centro educativo y la comisión local serán los responsables de compilar las memorias de sus centros en un CD.
- La comisión local enviará un acta con el resultado de la elección al concurso de zona, para las evidencias correspondientes; además, dos sobres sellados: uno grande, donde se incluya el ensayo ilustrado e identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título del ensayo, seudónimo categoría y región educativa). En el otro sobre tamaño carta, se deben incluir los siguientes datos: título del ensayo, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, grado, escuela, teléfono; al igual que el nombre, cédula, correo electrónico y celular del docente asesor.
- La última fecha para que el centro educativo entregue a la comisión de zona: **miércoles 9 de julio de 2014.**

FASE DE ZONA (Del lunes 14 al 18 de julio)

Se recibirán los ensayos ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona y la comisión coordinadora, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización, realización y selección de los ganadores del Concurso en sus zonas o circuitos y regiones escolares.
- Los supervisores de zona recibirán los ensayos ganadores de los primeros lugares por categorías de los centros educativos y serán responsables del proceso de selección de los primeros lugares de cada categoría de su respectiva zona, que será enviados a la fase regional.
- Cada zona premiará los primeros lugares de cada categoría, los cuales serán enviados a la fase regional.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora (supervisor y enlace de REDNADE), con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá la representación de cada categoría por zona. Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de español o de Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria.
- La comisión de zona enviará un acta al concurso regional con los primeros lugares de cada categoría, para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, donde se incluya el ensayo, identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título del ensayo, seudónimo, categoría y región educativa). En otro sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del ensayo, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, seudónimo, grado que cursa, categoría, nombre del centro educativo, zona, teléfono del autor, también nombre, correo electrónico y teléfono del docente asesor.

El Supervisor de la Zona o circuito escolar organizará la selección de los ensayos y lo enviará con su respectiva documentación a la Comisión Regional **el miércoles 6 de agosto de 2014.**

FASE REGIONAL (del lunes 11 al viernes 15 de agosto).

Se recibirán los ensayos ganadores de las cuatro categorías correspondientes a las zonas escolares hasta **el miércoles 6 de agosto de 2014.**

Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora (supervisor y enlace de REDNADE) y la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.

- La Comisión Regional de REDNADE recibirá de los supervisores regionales los ensayos ganadores de los primeros lugares en las cuatro categorías.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá el mejor ensayo en cada categoría.
- Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español o de Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Además, debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.
- La comisión regional enviará un acta al concurso nacional con los primeros lugares de cada categoría; para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, donde se incluya el ensayo, identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título del ensayo, seudónimo, categoría y región educativa). En otro sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del ensayo, nombre completo del autor, número de cédula , foto tamaño carné en uniforme, seudónimo, grado que cursa, categoría, nombre del centro educativo, zona, teléfono del autor, también nombre, correo electrónico y teléfono del docente asesor. Esta comisión hará entrega de los ensayos ganadores de su región a la Comisión Nacional.
- Los ensayos ganadores de la FASE REGIONAL deben ser enviados al concurso nacional en tres formatos: un (1) manuscrito original virgen, dos (2) transcripciones escritas a computadora, en papel bond blanco, tamaño 8 ½ x11, así: una (1) transcripción digital sin correcciones y otra (1) corregida, letra Arial 12, con espacio de 1.5.
- Antes de enviar la anterior documentación a la comisión nacional, cada Dirección Regional debe instalar una comisión de corrección y adecuación de los ensayos ganadores de su región. Esta labor de adecuación y revisión debe hacerse de manera minuciosa de forma y fondo (ortografía, coherencia, estructuras de ideas y del texto).
- Toda la documentación antes mencionada (actas, ensayos en tres formatos: manuscrito virgen, una transcripción digital sin correcciones y otra corregida), deberá ser entregada personalmente en la Dirección General de Educación (Comisión Nacional de REDNADE, profesora Érida Morales, Coordinadora Nacional) **hasta el viernes 29 de agosto de 2014, en horario de 8.30 a.m. a 3.30 p.m.**

FASE NACIONAL (Del lunes 8 al viernes 12 de septiembre)

- La Comisión Nacional del concurso recibirá los ensayos ganadores de los primeros lugares por categoría de cada región educativa.
- La Comisión Nacional de REDNADE es la responsable de la organización del proceso de selección y premiación de los ensayos ganadores de los tres primeros lugares por categoría.

- Se seleccionará el jurado calificador para escoger los tres ensayos ganadores por categoría.
- Las personas seleccionadas para jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español o de Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Además debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- Solo se recibirán los ensayos que hayan pasado por todas las fases establecidas para el concurso.
- La Comisión Nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

6. CATEGORÍAS

PRIMERA CATEGORÍA

CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

1. Participarán estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de todos los centros educativos del país, oficiales y particulares.
2. El ensayo debe redactarse con bolígrafo, en páginas de raya 8½ por 11 escritas de un solo lado con una extensión de 350 a 400 palabras para cubrir un período de tiempo de tres (3) minutos como en la disertación. Las páginas debidamente identificadas serán proporcionadas por los docentes.
3. El ensayo debe ser inédito y ha de ser redactado en el aula de clases. Por ningún motivo el ensayo debe ir a los hogares.
4. Los participantes emplearán un seudónimo, el cual debe ser registrado por el maestro.
5. El maestro o docente asignado seleccionará los dos mejores ensayos de cada grupo y los enviará a la comisión coordinadora asignada para el caso.
6. El maestro o docente asignado, junto a dos docentes más seleccionarán el mejor ensayo por nivel o grado y lo hará llegar a la comisión asignada para el caso.
7. La comisión coordinadora del centro educativo elegirá el mejor ensayo por categoría y lo hará llegar al respectivo supervisor de zona.
8. La dirección del plantel coordinará la transcripción digital de los ensayos ganadores.
9. La comisión del centro educativo elaborará un acta con la información requerida y la entregará, junto a los ensayos, al respectivo supervisor de zona.

SEGUNDA CATEGORÍA

SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS (PREMEDIA)

1. Participarán estudiantes de séptimo, octavo y noveno grados de todos los centros educativos del país, oficiales y particulares.

2. El ensayo debe redactarse con bolígrafo, en páginas de raya 8½ por 11 escritas de un solo lado con una extensión de 350 a 400 palabras para cubrir un período de tiempo de tres (3) minutos como en la disertación. Las páginas debidamente identificadas serán proporcionadas por los docentes.
3. El ensayo debe ser inédito y ha de ser redactado en el aula de clases. Por ningún motivo el ensayo debe ir a los hogares.
4. Los participantes emplearán un seudónimo, el cual debe ser registrado por el consejero.
5. El consejero o docente asignado seleccionará los dos mejores ensayos de cada grupo y los entregará al docente de Español, quien junto a dos docentes más, seleccionará el mejor ensayo de cada nivel o grado; luego lo remitirá a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
6. La comisión coordinadora del centro educativo elegirá el mejor ensayo por categoría y lo enviará a la fase de zona.
7. La dirección del plantel coordinará la transcripción digital de los ensayos ganadores.
8. La comunidad educativa premiará a los ganadores de su centro educativo.

TERCERA CATEGORÍA

DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS (MEDIA)

1. Participarán estudiantes de *décimo, undécimo y duodécimo* grados de todos los centros educativos del país, oficiales y particulares.
2. El ensayo debe redactarse con bolígrafo, en páginas de raya 8½ por 11 escritas de un solo lado con una extensión de 350 a 400 palabras para cubrir un período de tiempo de tres (3) minutos como en la disertación. Las páginas debidamente identificadas serán proporcionadas por los docentes.
3. El ensayo debe ser inédito y ha de ser redactado en el aula de clases. Por ningún motivo el ensayo debe ir a casa.
4. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual será registrado por el consejero o profesor encargado del grupo en el momento de la redacción.
5. El consejero o docente asignado seleccionará los dos mejores ensayos de cada grupo y los entregará al docente de Español, quien junto a dos docentes más, seleccionará el mejor ensayo de cada grado o nivel; luego lo remitirá a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
6. La comisión coordinadora del centro educativo elegirá el mejor ensayo por categoría y lo enviará a la fase de zona.
7. La dirección del plantel coordinará la transcripción digital de los ensayos ganadores.
8. La comisión del centro educativo elaborará un acta con la información requerida y la entregará, junto a los ensayos, al respectivo supervisor de zona.
9. La comunidad educativa premiará a los ganadores de su centro educativo.

CUARTA CATEGORÍA

JÓVENES Y ADULTOS

1. Participarán los estudiantes de todos los centros educativos de educación de jóvenes y adultos de todo el país, oficiales y particulares.
2. El rango de edad de los estudiantes para participar en el concurso es de 15 a 18 años de edad.
3. Los estudiantes que cumplan los 18 años dentro del año escolar podrán participar.
4. El ensayo debe redactarse con bolígrafo, en páginas de raya 8½ por 11 escritas de un solo lado con una extensión de 350 a 400 palabras para cubrir un período de tiempo de tres (3) minutos como en la disertación. Las páginas debidamente identificadas serán proporcionadas por los docentes.
5. El ensayo debe ser inédito y ha de ser redactado en el aula de clases. Por ningún motivo el ensayo debe ir a los hogares.
6. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual tiene que ser registrado por el consejero o profesor encargado del grupo en el momento de la redacción.
7. El consejero o docente asignado seleccionará los dos mejores ensayos de cada grupo y lo entregará al docente de Español, quien junto a dos docentes más, seleccionará el mejor ensayo de cada grado o nivel; luego lo enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
8. La comisión coordinadora del centro educativo elegirá el mejor ensayo por categoría y lo enviará a la fase de zona.
9. La dirección del plantel coordinará la transcripción digital de los ensayos ganadores.
10. La comisión del centro educativo elaborará un acta con la información requerida y la entregará, junto a los ensayos, al respectivo supervisor de zona.
11. La comunidad educativa premiará a los ganadores de su centro educativo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para todas las categorías, regirán los siguientes criterios

Argumentación (se incorporan argumentos y sustentaciones pertinentes: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central)

Presentación del ensayo (aseo, nitidez y pulcritud)

Estructura (inicio, desarrollo y conclusión)

Contenido (se ajusta al tema solicitado y aporta ideas sobre el mismo)

Coherencia (significado global del texto, ilación y pertinencia de ideas)

Originalidad (punto de vista del autor, precisión y estética en su redacción, aportes personales para el tema)

8. PENALIZACIONES:

En todas las fases del Concurso, los ensayos serán descalificados en los siguientes casos:

- Si en las fases del centro educativo se comprueba el plagio del ensayo o parte del mismo.
- Si se comprueba que el ensayo ha sido escrito por otra persona que no es el estudiante.

- Si en la fase de zona se comprueba el plagio del ensayo o parte del mismo.
- Si en la fase regional se comprueba el plagio del ensayo o parte del mismo.
- Si en la fase nacional se comprueba el plagio del ensayo o parte del mismo.

9. SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES:

Si en cualquiera de las fases del concurso, el ensayo ganador es descalificado por las causales establecidas, su lugar será ocupado por el estudiante que ocupe el segundo lugar de su respectiva fase o categoría y así respectivamente, según sea el caso:

- Si el ensayo ganador de una de las categorías de la fase de aula es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del grupo o consejería.
- Si el ensayo ganador de una de las categorías de la fase de nivel o grado es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del nivel y grado.
- Si el ensayo ganador de una de las categorías de la fase del centro educativo es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la categoría.
- Si el ensayo ganador de una de las categorías de la fase de zona es descalificado por plagio o falsa autoría, se tomará en cuenta el segundo lugar de la respectiva categoría en la zona educativa.
- Si el ensayo ganador de una de las categorías de la fase regional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en la región educativa.
- Si el ensayo ganador de una de las categorías de la fase nacional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en esta fase.

Lo mismo sucederá con estos segundos lugares ascendidos, si también fuesen descalificados por las causales señaladas y así sucesivamente, hasta encontrar un ensayo realmente original.

10. SELECCIÓN DEL JURADO:

El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas con una vasta experiencia en los criterios para evaluar, reconocido prestigio y autoridad moral y debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al ganador.

No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso.

Los miembros del jurado calificador de concursos internos serán escogidos por el centro educativo. Los concursos a nivel de zona y región son responsabilidad de los supervisores de cada Región Educativa.

En el concurso nacional, el jurado será escogido por los organizadores. La cantidad de jurados será asignada por los responsables de las distintas fases.

El fallo del jurado será INAPELABLE en todas las fases del concurso.

11.RECONOCIMIENTOS:

Las comisiones de centro educativo, de zona o de circuito, regional y nacional, tienen la responsabilidad de hacer reconocimientos o premiaciones a los ganadores en sus fases respectivas.

Estos reconocimientos o premiaciones deberán realizarse la misma fecha de la selección.

Los mejores ensayos nivel nacional podrán ser publicados en medios de comunicación escritos o en la página web de MEDUCA; divulgados en la Feria del Libro y en la Semana del Libro y en otras actividades culturales afines. Los ensayos ganadores serán premiados por parte del Ministerio de Educación.

CRONOGRAMA CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO MEDUCA

PERÍODO	ACTIVIDAD
FIJAR LA FECHA	Lanzamiento
✓ Del lunes 12 al viernes 16 de mayo	Redacción del ensayo en el aula(en horario del docente, dos horas reloj continua)
✓ Del lunes 19 al viernes 23 de mayo	Selección de los dos mejores ensayos por grupo o consejería.
✓ Del lunes 26 al viernes 30 de mayo	Selección de los mejores ensayos por nivel y grado.
✓ Del lunes 16 al viernes 20 de junio:	Selección del mejor ensayo por categoría del centro educativo.
✓ Del lunes 14 al 18 de julio	Selección de los mejores ensayos por categoría de cada zona educativa.
✓ Del lunes 11 al viernes 15 de agosto.	Selección de los mejores ensayos por categoría de cada región educativa.
✓ Del lunes 8 al viernes 12 de septiembre	Selección de los mejores ensayos por categoría a nivel nacional.
✓ Septiembre	Ceremonia de Premiación Nacional.

8.2. Concurso Nacional de Dibujo-Pintura

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA MEDUCA- 2014
“CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL INTEROCEÁNICO”**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Penalizaciones
8. Sucesiones por descalificaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimiento

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL:

- 1.1.1.** Potenciar en los niños, jóvenes y adultos a través de la expresión artística la exaltación de importantes hechos históricos y la práctica de los valores nacionales como pilares para una vida exitosa, en los diferentes contextos en que conviven.
- 1.1.2.** Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de todo el país, sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural.

1.2. ESPECÍFICOS:

- 1.2.1.** Valorar y orientar la visión y perspectiva de los niños, jóvenes y adultos, con respecto al tema “Centenario del Canal Interoceánico de Panamá” y la planificación de acciones que integren sus deseos e intereses.

- 1.2.2.** Generar espacios de aprendizaje artístico – cultural y de participación organizada que promuevan la justa valoración del legado valioso de generaciones pasadas al devenir del país.
- 1.2.3.** Resaltar y fortalecer las habilidades creativas de los estudiantes a través de la elaboración de dibujos.
- 1.2.4.** Promover el dibujo y la pintura como estrategias activas, creativas y generadoras de conocimientos significativos para el fortalecimiento de la enseñanza del español.

2. TEMA: "CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ".

3. JUSTIFICACIÓN:

El mundo evoluciona constantemente, muchos paradigmas han sido sustituidos por nuevos modelos que no siempre son los mejores; nuestra juventud crece desconectada de la realidad social, económica y política en la cual vive y aun cuando tiene mucha información a la mano, generalmente, utiliza solo aquella que la acerca al entorno social de sus amistades.

Un país, que progresa vertiginosamente en todos los aspectos, necesita formar un recurso humano cuya formación académica vaya concatenada con los valores, la historia e identidad nacional y el aprecio del legado de esas generaciones que les han precedido; aprendizaje que debe iniciarse desde la niñez, considerando que en un futuro las actuales generaciones serán quienes llevarán las riendas de la nación; por lo que se hace necesario que este concepto abstracto lo internalicen como una forma de vida. Para ello, se debe utilizar estrategias innovadoras que permitan al estudiante adquirir diversos conocimientos, habilidades y destrezas, comunicarse y expresar sus ideas, tal como es el lenguaje del dibujo: una de las fuentes de aprendizaje más completa, divertida y hermosa.

Esta celebración propicia, como una de sus metas, la incorporación del mayor número de niños, jóvenes y adultos a través de la convocatoria de un concurso de dibujo, que se realizará de forma paralela al de oratoria y con igual tema. Con el mismo se busca que los estudiantes que no participen de forma activa en la disertación, analicen la temática y se nutran de la misma, mediante el estudio que deben realizar para crear sus dibujos, de manera que sean conscientes de las realidades de su país y puedan plasmarlas efectivamente a través de una obra artística.

4. DISPOSICIONES GENERALES

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español, convoca a los estudiantes de todos los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá a participar del **Segundo Concurso de Dibujo MEDUCA-2014**, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

La organización del Primer Concurso de Dibujo **MEDUCA-2014** inicia formalmente en los centros educativos entre el **lunes 12 al 16 de mayo de 2014**.

- a. En todos los centros educativos del país, sus directores deben crear la Comisión PLANPLE (integrada por docentes de Español, coordinadores de las asignaturas, docentes de Expresiones Artísticas, docentes de grado y otros docentes voluntarios), que tendrá la responsabilidad de llevar a cabo el Festival de Creación de Cuentos, además de otros concursos programados en el año lectivo como el Concurso Nacional de Oratoria, ensayo y dibujo MEDUCA-2014. Podrán participar en el concurso los estudiantes de las escuelas oficiales y particulares, diurnas y de jóvenes y adultos de todo el país.
- b. Todos los directores regionales, los supervisores, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la Comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, tienen la responsabilidad de desarrollar las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diversas asignaturas en los centros particulares y oficiales.
- c. El Departamento de Expresiones Artísticas con el apoyo del Departamento de Español, de cada centro educativo tienen la responsabilidad de capacitar a todos los docentes, sobre los lineamientos generales para la realización de los trabajos participantes.
- d. Todos los docentes de Educación Básica General, Media y de Jóvenes y Adultos, de todas las asignaturas en sus respectivos grados, tienen el compromiso de motivar a sus estudiantes, además de organizar el concurso en el aula.
- e. Los dibujos se realizarán en el centro educativo como un proyecto de aula, en un horario o plazo estipulado con antelación por la comisión organizadora; mediante un taller creativo; se planificarán estrategias que inspiren, motiven y permitan que los estudiantes realicen esta actividad con deleite, gozo, entusiasmo y creatividad.
- f. Únicamente se podrá presentar un dibujo por estudiante.
- g. Los dibujos deberán estar inspirados en el tema del Concurso de Oratoria MEDUCA- 2014. Estos dibujos deben ser inéditos y de la propia creación del autor.
- h. El dibujo puede realizarse en páginas blancas o cartulina 8½ por 11, usando lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
- i. En el reverso del dibujo deben anotarse los datos personales del autor (nombre, apellidos, edad, colegio, teléfono, correo electrónico) y un tutor (nombre, correo electrónico y teléfono de contacto).

- j. No se aceptarán trabajos elaborados en computadora, fotocopiados o que no se apeguen a los parámetros establecidos en esta convocatoria.
- k. No se admitirán dibujos que muestren a una persona, organización, marca, precandidatos, candidatos a puestos de elección o partido político en particular.
- l. Los dibujos deben presentarse sin palabras ni descripciones.
- m. Los dibujos ganadores por categorías se entregarán a la Comisión de FESTICREC -REDNADE del centro educativo, en cinco días laborables pasado el taller de aula.
- n. Los dibujos ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría, pasarán a la fase de zona (o circuitos). El supervisor y la comisión de cada zona serán responsables de llevar a cabo el concurso y de estructurar el jurado para la selección del primer lugar de cada categoría de su zona y posteriormente enviarlo a la fase regional; al enlace o supervisor asignado a REDNADE.
- o. El enlace, el supervisor, el coordinador y el suplente de REDNADE se encargarán de elegir el Jurado Regional para la selección de los dibujos ganadores de su región educativa. Serán garantes de que ningún docente de los centros educativos participantes forme parte del jurado.
- p. En todas las fases se deberá analizar el desempeño de los miembros del jurado, salvaguardando el prestigio de la actividad y su proyección a futuro.
- q. Todos los autores de los trabajos participantes y ganadores cederán los derechos de sus obras al Ministerio de Educación, para fines exclusivamente educativos.

5. FASES

El Concurso de Dibujo comprende las siguientes fases:

FASE DE AULA (12 al 16 de mayo)

- ✓ En esta fase el taller de dibujo se realizará en el horario de atención a los grupos de los profesores de español, artística, bellas artes o maestro de grado en la semana **del 12 al 16 de mayo**. Se seleccionarán los primeros lugares de cada categoría.
- a. El Director y la comisión del centro educativo, garantizarán tanto el desarrollo de esta actividad en tres horas reloj del horario de clases como la participación total de los estudiantes del plantel. Tanto el participante como el director y la comisión asumirán la responsabilidad de proveer los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

- b. El profesor o maestro seleccionará los dos mejores dibujos y los entregará al profesor de Expresiones Artística, quien cuidará de las creaciones. Bajo ninguna circunstancia se deben devolver los dibujos a los estudiantes.
- c. El docente de Artística o Coordinador asignado debe recibir los dos mejores dibujos de cada grupo y, en conjunto con dos jurados, seleccionarán el mejor dibujo de cada nivel o grado para entregárselos a la Comisión coordinadora del centro educativo. Debe apoyarse en los docentes de español, y otras asignaturas afines.

FASE DE CENTRO EDUCATIVO (16 al 20 de junio)

- a. La comisión coordinadora del centro educativo seleccionará un dibujo por categoría. Esta tendrá **hasta el día miércoles 11 de junio del 2014** para entregarlo al supervisor de zona, en dos sobres sellados: uno que incluya el dibujo con los datos del autor en el reverso. En la parte exterior del sobre debe escribirse el seudónimo, la categoría y la región educativa. En el otro sobre tamaño carta, se deben incluir los siguientes datos: nombre completo del estudiante, número de cédula, grado, escuela, teléfono y categoría; así como el nombre, cédula, correo electrónico y número de celular del asesor.
- b. Cada centro organizará la memoria con los momentos del taller de dibujo y la remitirá a la Comisión Nacional.
- c. La comisión local redactará un acta para las evidencias correspondientes.

FASE DE ZONAS O CIRCUITOS ESCOLARES (14 al 18 de julio)

- a. El supervisor de cada zona será responsable de conformar el jurado para la selección del primer lugar de cada categoría de su zona, y de enviarlo a la fase regional (Enlace o Supervisor asignado a REDNADE). El supervisor entregará, en el plazo establecido, los dibujos ganadores de su respectiva zona, al enlace de REDNADE o al supervisor asignado a REDNADE de su Dirección Regional.
- b.** El supervisor de la zona o circuito escolar organizará la selección de los dibujos **del lunes 14 al viernes 18 de julio de 2014** y lo enviará a la Comisión Regional **a más tardar el viernes 8 de agosto.**
- c. La Comisión de Zona redactará un acta para las evidencias correspondientes y dará seguimiento a las gestiones en las siguientes fases.

FASE REGIONAL (del 11 al 15 de agosto)

- a.** La dirección regional recibirá los dibujos seleccionados por los supervisores de zona **hasta el viernes 8 de agosto.**
- b. La Comisión Regional organizará la selección de los dibujos de las seis categorías correspondientes de las zonas escolares **del lunes 11 al viernes 15 de agosto del 2014.**
- c. Los dibujos deben ser presentados en páginas blancas o cartulina, 8 ½ por 11 en su diseño original y con su título.

- d. Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona y la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
- e. Se seleccionará el jurado calificador para escoger los tres dibujos ganadores por categoría. Las personas seleccionadas para el jurado deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesional del dibujo, pintura, diseño, arquitectura artística, carreras afines o ser un profesional con una vasta cultura artística.
- f. La comisión regional redactará un acta para las evidencias correspondientes.
- g. La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.
- h. Las comisiones regionales de REDNADE entregarán toda la documentación pertinente del concurso de dibujo **hasta viernes 29 de agosto de 2014** a la Comisión Nacional.

FASE NACIONAL

- a. La selección de los dibujos ganadores de cada categoría en la Fase Nacional se realizará **del lunes 8 al viernes 12 de septiembre**.
- b. La Comisión Nacional de REDNADE recibirá los dibujos ganadores de los primeros lugares de cada región educativa por categoría.
- c. Solo se recibirán los dibujos que hayan pasado por todas las fases establecidas para el concurso.
- d. La Comisión Nacional de REDNADE es la responsable de la organización del proceso de selección y premiación de los dibujos ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- e. Los organizadores seleccionarán el jurado calificador para escoger los tres dibujos ganadores por categoría. Las personas seleccionadas para jurado deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesional del dibujo, pintura, diseño, arquitectura artística o carreras afines o ser un profesional con una vasta cultura artística.
- f. Debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores, entre otros.
- g. La Comisión Nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

6. CATEGORÍAS

PRIMERA CATEGORÍA

PREESCOLAR Y PRIMER GRADO

- a. Participarán los estudiantes de preescolar y primer grado de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- b. Los dibujos deben ser inéditos y no haber participado en ningún concurso.

- c. Los dibujos se realizarán en una página blanca o cartulina tamaño 8½ por 11, usando: lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnicas mixta.
- d. Solo se aceptará un dibujo por estudiante.
- e. Cada docente elegirá los dos mejores dibujos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- f. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

SEGUNDA CATEGORÍA

SEGUNDO Y TERCER GRADOS

- a. Participarán los estudiantes de segundo y tercer grado de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- b. Los dibujos deben ser inéditos y no haber participado en ningún concurso.
- c. Cada docente elegirá los dos mejores dibujos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- d. Los dibujos se realizarán en una página o cartulina tamaño 8 ½ por 11, usando: lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
- e. Solo se aceptará un dibujo por estudiante.
- f. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

TERCERA CATEGORÍA

CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

- a. Participarán los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- b. Los dibujos deben ser inéditos y no haber participado en ningún concurso.
- c. Cada docente elegirá los dos mejores dibujos de su grupo y lo enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- d. Los dibujos individuales se realizarán en una página o cartulina tamaño 8½ por 11, usando: lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
- e. Solo se aceptará un dibujo por estudiante.
- f. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

CUARTA CATEGORÍA**SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS**

- a. Participarán los estudiantes de séptimo, octavo y noveno grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- b. Los dibujos deben ser inéditos y no haber participado en ningún concurso.
- c. Cada docente elegirá los dos mejores dibujos de su grupo y lo enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- d. Los dibujos individuales se realizarán en una página o cartulina tamaño 8½ por 11, usando: lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
- e. Solo se aceptará un dibujo por estudiante.
- f. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

QUINTA CATEGORÍA**DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS**

- a. Participarán los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- b. Los dibujos deben ser inéditos y no haber participado en ningún concurso.
- c. Cada docente elegirá los dos mejores dibujos de su grupo y lo enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- d. Los dibujos se realizarán en una página o cartulina tamaño 8½ por 11, usando: lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
- e. Solo se aceptará un dibujo por estudiante.
- f. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

SEXTA CATEGORÍA**JÓVENES Y ADULTOS**

- a. Participarán los estudiantes de centros educativos de educación de jóvenes y adultos, oficiales y particulares del país.
- b. El rango de edad para participar en esta categoría será de los 15 hasta los 18 años; incluyendo a quienes cumplan los 18 años durante el presente año escolar.
- c. Los estudiantes que cumplan los 18 años dentro del año escolar también podrán participar.

- d. Los dibujos deben ser inéditos y no haber participado en ningún concurso.
- e. Cada docente elegirá los dos mejores dibujos de su grupo y lo enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- f. Los dibujos se realizarán en una página tamaño 8½ por 11, usando: lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
- g. Solo se aceptará un dibujo por estudiante.
- h. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para todas las categorías regirán los siguientes criterios:

- a) Presentación (nitidez y pulcritud en la presentación del dibujo.
- b) Técnica utilizada (manejo del color, combinaciones adecuadas, trazos, esbozos)
- c) Creatividad y originalidad (fluidez, flexibilidad e imaginación, proyección del punto de vista personal)
- d) Pertinencia (correspondencia del dibujo con el tema del concurso)
- e) Mensaje (interés y habilidad por plasmar un mensaje)

8. PENALIZACIONES

En todas las fases del Concurso, los dibujos serán descalificados en los siguientes casos:

- Si en las fases del centro educativo se comprueba el plagio del dibujo o parte del mismo.
- Si se comprueba que el dibujo ha sido realizado por otra persona que no es el estudiante.
- Si en la fase de zona se comprueba el plagio del dibujo o parte del mismo.
- Si en la fase Regional se comprueba el plagio del dibujo o parte del mismo.
- Si en la fase Nacional se comprueba el plagio del dibujo o parte del mismo.

9. SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES

Si en cualquiera de las fases del concurso, el dibujo ganador es descalificado por las causales establecidas, su puesto será ocupado por el segundo lugar de su respectiva fase o categoría, según sea el caso. Así:

- Si el dibujo ganador de una de las categorías de la fase de aula es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del grupo o consejería.
- Si el dibujo ganador de una de las categorías de la fase de nivel o grado es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del nivel y grado.
- Si el dibujo ganador de una de las categorías de la fase del centro educativo es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la categoría.
- Si el dibujo ganador de una de las categorías de la fase de zona es descalificado por plagio o falsa autoría, se tomará en cuenta el segundo lugar de la respectiva categoría en la zona educativa.
- Si el dibujo ganador de una de las categorías de la fase regional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en la región educativa.
- Si el dibujo ganador de una de las categorías de la fase nacional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en esta fase.
- Lo mismo sucederá con estos (segundos lugares ascendidos), si también fuesen descalificados por las causales señaladas y así sucesivamente, hasta encontrar un dibujo realmente original.
-

10. SELECCIÓN DEL JURADO

El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas con una vasta experiencia en los criterios para evaluar, reconocido prestigio y autoridad moral y debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, Ciencias Sociales, Bellas Artes, Artística de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por las artes y la creación literaria. Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al ganador

- No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso, ni tampoco los docentes asesores de los estudiantes.
- Los miembros del jurado calificador de concursos internos serán escogidos por el centro educativo. Los correspondientes a concursos de zona y regional serán seleccionados por los supervisores de cada Regional Educativa.
- En el concurso nacional, el jurado será escogido por los organizadores.
- La cantidad de miembros del Jurado será de tres para concursos internos, cuatro para concursos regionales y cinco para el concurso nacional.
- El fallo del jurado será inapelable en todas las fases del concurso.

11. RECONOCIMIENTOS

Las comisiones de centro educativo, de zona o de circuito, regional y nacional tienen la responsabilidad de otorgar reconocimientos o premiaciones a los ganadores en las fases respectivas.

Estos reconocimientos o premiaciones deberán realizarse en las mismas fechas de las selecciones.

Los dibujos finalistas de cada región educativa deben ser expuestos en la Feria del Libro, en la Semana del libro y en otras actividades culturales afines. Los dibujos ganadores serán premiados por parte del Ministerio de Educación.

CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO DE DIBUJO

PERÍODO	ACTIVIDAD
Del lunes 12 al viernes 16 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> Taller del dibujo en el aula (en tres horas reloj del horario regular) y selección de los dos mejores dibujos por cada grupo y por nivel o grado.
Del lunes 16 al viernes 20 junio	<ul style="list-style-type: none"> Selección del mejor dibujo por categoría del centro educativo
Del lunes 14 al viernes 18 de julio	<ul style="list-style-type: none"> Selección del mejor dibujo por categoría a nivel de Zona.
Del lunes 11 al viernes 15 de agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Selección del mejor dibujo por categoría a nivel Regional
Del lunes 8 al viernes 12 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Selección del mejor dibujo por categoría a nivel Nacional.
Fecha por determinar	<ul style="list-style-type: none"> Premiación

8.3. TERCER FESTIVAL NACIONAL DE CREACIÓN DE CUENTOS FESTICREC 2014

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL TERCER FESTIVAL NACIONAL DE CREACIÓN DE CUENTOS
FESTICREC, MEDUCA-2014
“CREO Y ESCRIBO LIBREMENTE: UNA AVENTURA SORPRENDENTE”
Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Criterios de evaluación
7. Penalizaciones
8. Sucesiones por descalificaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimientos

1. OBJETIVOS:

1.1. GENERALES

- 1.1.1. Estimular la formación integral de los estudiantes de todos los centros educativos del país, mediante la práctica de la lectura, la escritura, el análisis y el arte.
- 1.1.2. Desarrollar la competencia comunicativa mediante la lectura y escritura para elevar el nivel cultural de todos y renovar estrategias de participación, convicción y cooperación en escenarios escolares.
- 1.1.3. Promover la creación literaria en niños, jóvenes y adultos como medio para expresar de forma estética sus apreciaciones de la realidad que los rodea.
- 1.1.4. Fortalecer los lazos con los padres de familia o acudientes y docentes de todas las asignaturas en las diversas actividades académicas que se organicen en el colegio o escuela.

1.2. ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Desarrollar la competencia comunicativa por medio de la lectura y la escritura para elevar el nivel cultural de los estudiantes.**
- 1.2.2. Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de todo el país, sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural.**
- 1.2.3. Resaltar y fortalecer las habilidades creativas de nuestros estudiantes, padres de familia y docentes a través de la lectura y la elaboración de cuentos.**
- 1.2.4. Motivar el uso de estrategias que cultiven el aprecio por las obras literarias tales como: círculos de lectores, libro foros, lecturas dramatizadas, representaciones teatrales, convivios culturales, entre otros.**
- 1.2.5. Editar, coleccionar y difundir la producción literaria de los autores noveles del país.**

2. TEMA: EL TEMA ES LIBRE.

3. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), con miras a favorecer, de forma general, la formación integral y, de manera particular, el desarrollo de la competencia comunicativa en el sistema educativo, organiza “El Tercer Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2014”, como herramienta útil para la formación de lectores críticos, capaces de mejorar su entorno y ofrecer su aporte literario en beneficio del desarrollo cultural del país.

Esta experiencia enriquecerá el banco de indicadores de calidad, en torno a la mediación didáctica de la asignatura.

4. DISPOSICIONES GENERALES:

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español, convoca a los estudiantes de todos los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, padres, madres de familia o acudientes y docentes a participar del Tercer Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2014, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

- 1. Todos los Directores de centros educativos deben conformar oficialmente dentro de su organización escolar la Comisión FESTICREC, MEDUCA al inicio del año escolar; la cual tendrá a su cargo la realización de este concurso, así como los incluidos dentro del Plan Nacional de Promoción de la Lectura (PLANPLE).**
- 2. La organización del Tercer Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2014, inicia en los colegios, del lunes 17 al 21 de febrero de 2014. Durante esta semana de organización, los directores deben incluir un día para la sensibilización e inducción a todo el personal docente de su institución.**
- 3. La convocatoria se extiende a todos los educadores en ejercicio de cualquier especialidad, padres de familia o acudientes con hijos matriculados en los centros educativos oficiales y particulares de todo el país, quienes participarán de forma voluntaria.**

4. El Departamento de Español de cada centro educativo conjuntamente con la comisión de FESTICREC serán responsables de capacitar a todos los docentes del lunes 17 al 21 de febrero, acerca de los lineamientos generales de cómo escribir un cuento.
5. La creación de cuentos será motivada por todos los docentes y participarán todos los estudiantes del país, padres de familia o acudientes y docentes en ejercicio bajo la responsabilidad del director de cada centro.
6. Todos los directores regionales, supervisores, el equipo de REDNADE, y directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la Comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, tienen la responsabilidad de buscar las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas particulares y oficiales.
7. Todos los directores tienen el compromiso de apoyar económicamente de forma real y efectiva el desarrollo de las diversas fases de FESTICREC para sufragar gastos propios de esta actividad educativa.
8. Todos los docentes de Educación Básica General, Media y de Jóvenes y Adultos, en sus respectivos grados, tienen el compromiso de motivar a sus estudiantes y padres de familia; además de organizar el concurso en el aula. A esta sensibilización se sumarán el director y la comisión de cada colegio.
9. Cada Dirección Regional a través de los directores de los centros educativos tomará las medidas necesarias para una participación activa de los docentes de todas las asignaturas, alumnos y padres de familia.
10. El festival de creación de cuentos se desarrollará en el centro educativo como un proyecto de aula, mediante un taller creativo :se planificará este taller con las estrategias que inspiren, motiven y permitan que los estudiantes realicen esta actividad con deleite, gozo, entusiasmo y creatividad.
11. Se establecerá una sola jornada especial para la composición del cuento denominada ESCRIBE TU CUENTO EN FAMILIA E ILÚSTRALO. La jornada dedicada a la composición de los cuentos se iniciará de 7:00 a.m. a 10:00 m., en horas bloques para la creación de los cuentos y 10:30 a 12:20 la ilustración de los cuentos. De ninguna manera se debe permitir que el alumno lleve el cuento a los hogares.
12. Para la jornada vespertina el horario será de 12:30 p.m. a 3:30 p.m. para la creación de cuentos y la ilustración de 4:00 a 6:00. Cada bloque de horario será atendido por un educador. La jornada de jóvenes y adultos se extenderá de 6:30-p.m.10:00 p.m., sin receso.
13. Las jornadas de trabajo de padres de familia y docentes se desarrollarán de manera paralela con la de los estudiantes.
14. En una actividad aparte, culminada la fase de ilustración de los cuentos, el consejero de cada grupo con dos docentes más, integrarán los equipos de trabajo para la lectura, evaluación y selección de los dos (2) mejores cuentos de cada consejería.
15. Los cuentos serán producto de la imaginación y creatividad de los niños, jóvenes y adultos participantes. Para todas las fases y categorías, el jurado verificará que los cuentos no sean copiados de sitios de Internet y descalificará aquellos que resulten plagios de otros cuentos, película o leyenda; y en su lugar serán remplazados por el ganador que le preceda.

16. El consejero debe conservar el original de los dos mejores cuentos y entregar copia de los mismos a sus estudiantes. Bajo ninguna circunstancia se deben devolver los cuentos a los estudiantes.
17. El docente de Español o educador asignado debe recibir los dos (2) mejores cuentos de cada consejería atendida y en conjunto con dos jurados más seleccionarán los dos (2) mejores cuentos de cada nivel o grado y los entregarán a la Comisión del FESTICREC del centro educativo.
18. Los cuentos ganadores se entregarán a la comisión del FESTICREC del centro educativo, en cinco días laborables. Si las ilustraciones de los cuentos ganadores por grupo o consejería no reúnen las condiciones artísticas para ser publicadas en el libro del centro educativo, se deben realizar gestiones para hacer adecuaciones por algún compañero con habilidades artísticas o por un educador de esta disciplina.
19. Los docentes de Informática y asignaturas afines permitirán que en sus horas de clases los estudiantes de la segunda, tercera y cuarta categoría, digitalicen sus cuentos. Los cuentos de la primera categoría serán digitalizados por un docente del centro educativo. Los cuentos deben ser copiados sin ninguna corrección.
20. El director y la comisión de cada centro educativo (docentes de todas las especialidades), son responsables de la compilación de la totalidad de los cuentos redactados por sus estudiantes, de la elaboración de la respectiva memoria y la edición del libro con los mejores cuentos (digitalizados e impresos, con sus dibujos, fotos y datos de identificación completos: autor, cédula, seudónimo, grado, asesor, centro educativo y región educativa). En este libro deben incluirse los cuentos ganadores de cada grupo o consejería. Es decir, cada libro de cuentos de centro educativo tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tenga el plantel.
21. De este material compilado, cada centro educativo seleccionará los mejores cuentos con sus respectivos dibujos y editará el libro que expondrá en la FERIA DEL LIBRO.
22. En las regiones educativas donde haya escuelas primarias multigrados, los libros de cuentos se confeccionarán por zonas escolares; se incluirán los cuentos ganadores de cada grupo por escuela de la zona.

5. FASES DEL FESTIVAL

FASE DE AULA: (31 de marzo al 4 de abril)

- **REDACCIÓN E ILUSTRACIÓN DE LOS CUENTOS EN LAS AULAS: del lunes 31 de marzo al viernes 4 de abril**
- El director del centro educativo, en conjunto con su comisión, escogerá un solo día para la creación del cuento y para la representación gráfica. Se debe solicitar a los estudiantes los recursos necesarios para estos dos talleres de aula.
- El director del centro realizará una reunión general, para motivar y sensibilizar a todos los docentes acerca de la importancia del festival.
- Se desarrollarán talleres de análisis y creación literaria.

- Se realizará el concurso en cada aula para seleccionar dos cuentos que representen al grupo.

- Los cuentos seleccionados en cada aula deben ser remitidos al docente de Español(o docente asignado), quien se encargará de seleccionar el mejor por consejería y remitirlos a la comisión local, que hará la selección de los primeros lugares por categoría que representarán al centro educativo.

- **SELECCIÓN DEL CUENTO POR PARTE DEL CONSEJERO O MAESTRO: del lunes 7 al viernes 11 de abril:**
El docente debe conservar una copia de los cuentos ganadores de su salón con su respectiva ilustración. La comisión local deberá entregar con anticipación la rúbrica para la selección del cuento a los consejeros o maestros.

FASE DE CENTRO EDUCATIVO: (del lunes 14 al viernes 18 de abril)

- La comisión del centro educativo seleccionará un cuento por categoría y lo entregará al supervisor de zona hasta el martes 30 de abril. Como constancia, se debe redactar una nota de acuse de recibo con todos los datos de los ganadores.
- El director de cada centro educativo instalará oficialmente la comisión interna del FESTICREC (enviar acta al Supervisor Regional de REDNADE).
- Los cuentos premiados por categorías deben ser enviados a la comisión de zona o de circuito correspondiente.
- El director del centro educativo y la comisión coordinadora seleccionarán al jurado calificador que se encargará para escoger la representación del centro educativo en cada categoría.

- El director de cada centro educativo y la Comisión local del FESTICREC serán los responsables de la edición de un libro con los mejores cuentos debidamente ilustrados. Este libro estará integrado por los dos cuentos ganadores de cada grupo o consejería del centro educativo. Es decir, que cada libro de cuentos tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tenga el centro educativo. Los libros deben enviarse a la Comisión Nacional, por conducto de la Dirección Regional o Coordinación de REDNADE, antes de la Feria del Libro para su exposición a más tardar el viernes 8 de agosto.

- La comisión local enviará un acta con el resultado de la elección al concurso de zona, para las evidencias correspondientes; además, dos sobres sellados: uno grande, donde se incluya el cuento ilustrado e identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título del cuento, seudónimo y región educativa). En el otro sobre tamaño carta, se deben incluir los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, grado, escuela, teléfono; al igual que el nombre, cédula y celular del docente asesor.
- La última fecha para entregar a la Comisión de Zona: miércoles 23 de abril del 2014.
- Cada centro educativo hará reconocimientos a los mejores trabajos.

FASE ZONA O CIRCUITO ESCOLAR (del 28 de abril al 2 de mayo)

- El supervisor de la zona o circuito escolar organizará la selección del cuento ganador del lunes 28 de abril al viernes 2 de mayo y lo enviará a la Comisión Regional del FESTICREC hasta el miércoles 7 de mayo.
- Los supervisores regionales recibirán los cuentos ganadores de los primeros lugares en cada centro educativo, por categoría.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona y la comisión coordinadora del FESTICREC, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización, realización y selección de los ganadores del Festival en sus zonas o circuitos y regiones escolares.
- De este producto se premiarán los primeros lugares de cada categoría; que serán enviados a la fase regional.
- Los supervisores de las zonas conformadas por centros educativos multigrados serán responsables por la confección de un libro con los mejores cuentos de su respectiva zona, debidamente ilustrados. Este libro estará integrado por los dos cuentos ganadores de cada grupo o consejería de los respectivos centros educativos. Es decir, que cada libro de cuentos tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tengan los centros educativos que integran la zona. El libro se remitirá a la Comisión Nacional, vía Dirección Regional y Coordinación de REDNADE, antes de la Feria del Libro (a más tardar el viernes 8 de agosto).
- La comisión de zona enviará un acta al concurso regional con los primeros lugares de cada categoría, para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, identificado con el nombre del cuento, el seudónimo del autor y el cuento debidamente ilustrado; en un sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre del autor, número de cédula, seudónimo, grado, categoría, escuela, zona, teléfono y nombre del docente asesor. La comisión de zona entregará los cuentos ganadores con su respectiva documentación a la Comisión Regional hasta el miércoles 7 de mayo de 2014.
- Cada zona escolar hará reconocimientos o premiaciones a los autores de los mejores trabajos.

FASE REGIONAL (del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2014).

- Se recibirán los cuentos ganadores de los primeros lugares de las ocho categorías, correspondientes a las zonas o circuitos escolares hasta el **miércoles 7 de mayo de 2014**.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora del FESTICREC y la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional. .
- Los cuentos ganadores deben ser entregados en tres formatos: manuscrito virgen, una transcripción digital sin correcciones y otra corregida, letra Arial 12, con espacio de 1.5. y en un CD.
- La comisión regional enviará un acta al concurso nacional con sus primeros lugares en cada categoría; para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, donde se incluya el cuento ilustrado, identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título, seudónimo y región educativa). En otro sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, seudónimo, grado que cursa, categoría, nombre del centro educativo, zona, teléfono del autor, nombre y teléfono del docente asesor. Esta comisión hará entrega de los cuentos ganadores de su región a la **Comisión Nacional del lunes 19 al miércoles 21 de mayo de 2014**.
- Toda la documentación antes mencionada (actas, cuentos impresos y digitalizados), deberá ser entregada personalmente en la **Dirección General de Educación (Comisión Nacional del FESTICREC, profesora Érida Morales, Coordinadora Nacional) hasta el miércoles 21 de mayo en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.**
- Inmediatamente, después de enviarse la anterior documentación, cada Dirección Regional debe instalar una comisión de corrección y adecuación de los ocho cuentos ganadores de su región para la edición del texto FESTICREC Nacional.
- Esta labor de adecuación y revisión debe hacerse de manera minuciosa de forma y fondo (ortografía, coherencia, estructuras de ideas y del texto, elementos constitutivos: diálogos, narraciones, descripciones y otros).
- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.

FASE NACIONAL (del lunes 26, al viernes 30 de mayo)

- Entrega de los cuentos ganadores de los primeros lugares de cada región educativa por categorías; y la documentación requerida por parte de las comisiones regionales del FESTICREC, de manera personal, a la Comisión Nacional del FESTICREC del **lunes 19 al miércoles 21 de mayo**. .
- La Comisión Nacional del FESTICREC es la responsable de la organización del proceso de selección y premiación de los cuentos ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- Se seleccionará el jurado calificador para escoger los tres cuentos ganadores por categoría.
- La comisión nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes y dará seguimiento a las gestiones para la publicación de los libros de cuentos del FESTICREC, MEDUCA-2014.
- Solo se recibirán los cuentos que hayan pasado por todas las fases anteriores.
 - Los resultados de los autores y trabajos ganadores de esta fase deberán mantenerse en estricta confidencialidad; los mismos serán revelados el **30 de mayo** en la Gala del FESTICREC.

6. CATEGORÍAS

6.1. PRIMERA CATEGORÍA: PREESCOLAR Y PRIMER GRADO

- Participarán los estudiantes de preescolar y primer grado, de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- Debido a la condición de la escritura en esta fase, los niños dibujarán su cuento en una o dos páginas blancas, sin marco, con una medida de 8 ½ por 11; posteriormente, lo relatará al docente, siguiendo la secuencia de las imágenes. El docente será responsable de transcribirlo en la parte posterior de la hoja.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
- Los cuentos que resulten ganadores en esta primera categoría, deben ser enviados al concurso de zona, con su respectivo dibujo.
- Cada maestro de grado elegirá el primer lugar de su grupo y lo enviará a la comisión interna del colegio, asignada para el caso.
- Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

6.2. SEGUNDA CATEGORÍA: SEGUNDO Y TERCER GRADOS

1. Participarán los estudiantes de segundo y tercer grados de todas las escuelas oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en el aula.
3. Cada estudiante redactará de forma manuscrita su cuento en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
5. Los participantes emplearán un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada docente elegirá los dos mejores cuentos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

6.3. TERCERA CATEGORÍA: CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

1. Participarán los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
5. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada docente elegirá los dos mejores cuentos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

6.4. CUARTA CATEGORÍA: SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS (EDUCACIÓN PREMEDIA)

1. Participarán los estudiantes de séptimo, octavo y noveno grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
6. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
7. Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y los entregará al profesor de Español, quien junto a 2 docentes más, seleccionarán el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

6.5. QUINTA CATEGORÍA: DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS (EDUCACIÓN MEDIA)

1. Participarán los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
5. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien junto a 2 docentes más, seleccionará el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

6.6. SEXTA CATEGORÍA: JÓVENES Y ADULTOS

1. Participarán los estudiantes de los centros educativos de Educación de Jóvenes y Adultos de todo el país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
5. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
6. Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien junto a 2 docentes más, seleccionará el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
7. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.
8. Las disposiciones, categorías y fases correspondientes a la Educación de Jóvenes y Adultos serán las mismas que se han establecido para Educación Básica General y Media, de acuerdo con el grado que se imparta en cada centro educativo.

6.7. SÉPTIMA CATEGORÍA: PERSONAL DOCENTE

1. Participarán los educadores en ejercicio de todos los centros educativos, oficiales y particulares del país.

2. Es deber de los directores y supervisores, realizar campañas de sensibilización y motivación a docentes de todas las asignaturas para participen en el FESTICREC.
3. Los participantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. El tema, el estilo y el lenguaje serán libres.
5. Los participantes emplearán un seudónimo, el cual será registrado por la comisión asignada.
6. El cuento ilustrado debe aparecer solamente con el seudónimo del participante. En una hoja aparte entregará sus datos completos: seudónimo, nombre, cédula, categoría, centro educativo, zona escolar, teléfono, correo electrónico y dirección del autor.
7. El director del colegio seleccionará a los miembros del jurado, que elegirán los dos mejores cuentos de su centro educativo y lo enviará a la comisión de zona o circuito.
8. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos a los organizadores del concurso para la edición y difusión, con fines exclusivamente didácticos.
9. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

6.8. OCTAVA CATEGORÍA: PADRES Y MADRES DE FAMILIA O ACUDIENES

1. Participarán, de forma voluntaria, los padres y madres de familia o acudientes con estudiantes matriculados en los centros educativos oficiales y particulares de todo el país.
2. Es deber de todos los docentes (de todas las asignaturas), realizar la campaña de sensibilización y motivación entre los padres, madres y acudientes; mediante las estrategias que determine la Comunidad Educativa de su centro escolar.
3. Cada padre, madre o acudiente redactará su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado, en su respectivo centro educativo, y posteriormente lo entregará a la comisión del FESTICREC.
4. El Director del colegio asignará un espacio con las condiciones adecuadas, donde los participantes puedan escribir su cuento.
5. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
6. El tema, el estilo y lenguaje serán libres.
7. El cuento ilustrado debe aparecer solamente con el seudónimo del participante. En una hoja aparte entregará sus datos completos: seudónimo, nombre, cédula, categoría, centro educativo, zona escolar, teléfono, correo electrónico, dirección residencial y nombre de su acudido.
8. El director del centro educativo apoyado con la comisión establecida, seleccionará a los miembros del jurado, que elegirá el mejor cuento de su centro educativo y lo enviará a la comisión de zona o de circuito.
9. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos a los organizadores del concurso para la edición y difusión con fines exclusivamente didácticos.
10. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la primera categoría, se evaluarán los siguientes criterios:

1. **PRESENTACIÓN:** aseo, nitidez y pulcritud.
2. **NARRACIÓN DEL CUENTO:** claridad, sencillez y precisión.
3. **LENGUAJE:** uso de palabras acordes con la edad y madurez del niño.
4. **SECUENCIA DE LAS IMÁGENES:** que las imágenes sean confeccionadas por el niño y que haya secuencia lógica de los dibujos, acordes con el cuento narrado.
5. **CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD:** pertinencia, precisión y estética, tanto en las ilustraciones, como en su exposición; punto de vista del autor, sello y aporte personal.
6. **IMPACTO:** impresión que produce en el lector, mensaje, enseñanza.

Para todas las demás categorías se evaluarán los siguientes criterios:

1. **PRESENTACIÓN:** aseo, nitidez y pulcritud.
2. **ESTRUCTURA DEL CUENTO:** introducción, nudo y desenlace, aunque no se presente en orden cronológico.
3. **COHERENCIA:** aplicación del orden lógico de las ideas.
4. **LENGUAJE:** sencillo, coloquial o enriquecido; uso de palabras acordes con la edad y madurez del participante
5. **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA:** adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas.
6. **ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD:** precisión y estética en su redacción; punto de vista del autor, sello y
7. **IMPACTO:** impresión que produce en el lector, mensaje, enseñanza.

8. PENALIZACIONES:

En todas las fases del Concurso, los cuentos serán descalificados en los siguientes casos:

- Si se comprueba el plagio del cuento o parte del mismo.
- Si se comprueba que el cuento ha sido escrito por otra persona que no es el participante.
- Si a simple vista, el dibujo refleja que no fue confeccionado por el estudiante. (Primera Categoría)

9. SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES

Si en cualquiera de las fases del concurso, el cuento ganador es descalificado por las causales establecidas, su lugar será ocupado por el segundo lugar de su respectiva fase o categoría, según sea el caso, así:

- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase de aula es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del grupo o consejería.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase de nivel o grado es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del nivel o grado.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase del centro educativo es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la categoría.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase de zona es descalificado por plagio o falsa autoría, se tomará en cuenta el segundo lugar de la respectiva categoría en la zona educativa.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase regional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en la región educativa.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase nacional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en esta fase.

Lo mismo sucederá con estos segundos lugares ascendidos, si también fuesen descalificados por las causales señaladas y así sucesivamente.

10. SELECCIÓN DEL JURADO

- Para todas las fases y categorías, el jurado debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Los miembros del jurado deben demostrar una conducta imparcial y objetiva al elegir los trabajos ganadores.
- Los jurados de las categorías de docentes padres de familia o acudientes, de preferencia, deben ser docentes universitarios de la cátedra de Español, que no laboren en secundaria; escritores o críticos literarios.
- Para ninguna de las fases, los docentes de un participante o centro educativo concursante pueden formar parte del Jurado respectivo.
- Además del jurado, debe incluirse una comisión de observadores que puede estar conformada por integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- El fallo del jurado será inapelable en todas las fases y categorías.
- En la fase nacional, además de los miembros del jurado, el veredicto será validado por un funcionario de Dirección Nacional de Asesoría Legal del MEDUCA.

8. RECONOCIMIENTOS

- Las comisiones FESTICREC de centro educativo, de zona o de circuito, regional y nacional tienen la responsabilidad de hacer reconocimientos o premiaciones a los ganadores en sus fases respectivas.
- Los ganadores nacionales serán premiados en una Gala de Premiación, el viernes 19 de septiembre de 2014.
- El Ministerio de Educación publicará la colección de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2014.

CRONOGRAMA PARA EL FESTIVAL NACIONAL DE CREACIÓN DE CUENTOS FESTICREC 2014

PERÍODO	ACTIVIDAD
Del lunes 31 de marzo al viernes 4 de abril de 2014	• Taller de creación de cuentos a nivel de aula
Del lunes 7 al viernes 11 de abril de 2014	• Selección del mejor cuento por grupo o consejería..
Del lunes 14 al viernes 18 de abril de 2014	• Selección del mejor cuento por categoría del centro educativo
Del lunes 28 de abril al viernes 2 de mayo de 2014	• Selección del mejor cuento por categoría a nivel de Zona.
Del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2014	• Selección del mejor cuento por categoría a nivel Regional
del lunes 26 al viernes 30 de mayo de 2014	• Selección del mejor cuento por categoría a nivel Nacional.
30 de mayo	PREMIACIÓN - JUEGOS FLORALES - SEGUNDO RECESO ESCOLAR

8. 4. Concurso Nacional de Coral Poética

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE CORAL POÉTICA MEDUCA- 2014
“CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ”**

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Indicaciones para los participantes
7. Criterios de evaluación
8. Reconocimientos

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Estimular la formación integral de nuestros estudiantes, mediante la participación en actividades artístico - culturales.
- 1.1.2. Desarrollar la competencia comunicativa mediante el aprecio y proyección del género poético.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.2.1. Motivar el uso de estrategias que promuevan de manera innovadora el estudio de temas dentro del contexto histórico cultural de nuestro país.
- 1.2.2. Ilustrar y estimular la conmemoración y valoración de acontecimientos significativos.
- 1.2.3. Fomentar el gusto por las manifestaciones poéticas, mediante la formación de grupos corales.
- 1.2.4. Promover el trabajo en equipo y la sana convivencia entre los participantes.

2. **TEMA DEL CONCURSO:** “CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ”. Los poemas pueden ser de autores nacionales, extranjeros o poemas inéditos.

3. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), convoca a los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos, de todo el país a participar en el Segundo Concurso Nacional de Coral Poética MEDUCA-2014; con el objetivo de utilizar estrategias para fomentar y fortalecer el gusto y la proyección escénica del género poético, como apoyo para el desarrollo de la competencia comunicativa mediante el arte y la cultura, el estudio y conocimiento de acontecimientos históricos culturales de nuestro país; así también, como recurso valioso para resaltar la conmemoración del centenario de la Construcción del Canal Interoceánico de Panamá.

4. DISPOSICIONES GENERALES:

1. La organización del Segundo Concurso de Coral Poética MEDUCA- 2014, inicia en los colegios, **el viernes 21 de marzo de 2014.**
2. En todos los centros educativos, sus directores deben coordinar con la comisión REDNADE-FESTICREC-ORATORIA (integrada dentro de la organización escolar por docentes de Español, los coordinadores de las asignaturas, docentes de Expresiones Artísticas, informe y otros docentes voluntarios), que tendrá la responsabilidad de llevar a cabo el Primer Concurso de Coral Poética.
3. Se sugiere que todos los maestros y docentes de Español desarrollen talleres de inducción y sensibilización sobre el arte de la declamación, coral poética, análisis literario, expresión corporal y dominio escénico. Estos talleres servirán de base para que todos los estudiantes practiquen su proyección escénica, dicción y expresión artística; con la finalidad de desarrollar la competencia comunicativa y podrían ser evaluados como talleres con sus respectivas rúbricas.
4. Todos los directores regionales, los supervisores de zona, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, establecerán las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas oficiales y particulares.
5. El jurado, para todas las fases, debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, universidad o profesional con preferencia por la declamación, el arte escénico o ciencias afines. Debe mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar a los ganadores. No deberá tener ningún vínculo alguno ni con participantes ni asesores en primero, segundo y tercer grado de consanguinidad. Su fallo será inapelable. Además debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, poetas, entre otros.
6. Desarrollar reuniones previas con los miembros del jurado, de tal forma que puedan unificar y discutir los criterios y parámetros antes del concurso.

FASES

El Segundo Concurso Nacional de Coral Poética MEDUCA-2014 comprende cuatro fases:

FASE DE AULA: (del 28 de abril al 2 de mayo)

- a. En esta fase, el taller de coral poética se realizará en el horario de atención a los grupos de los profesores de español y maestros de grado en la semana **del 28 de abril al 2 de mayo**.
- b. El Director y la comisión del centro educativo, garantizarán tanto el desarrollo de esta actividad en tres horas reloj del horario de clases como la participación total de los estudiantes del plantel.
- c. El profesor o maestro seleccionará la mejor coral poética por aula.
- d. El docente de Español entregará los resultados a la Comisión Coordinadora del centro educativo. Debe apoyarse en los docentes de español, y otras asignaturas afines.

FASE DE CENTRO EDUCATIVO (del lunes 5 al viernes 9 de mayo).

El colegio elegirá la fecha para la selección de los grupos que representarán al centro escolar.

Se escogerá un grupo coral por categoría, quienes representarán a su plantel en la fase de zona.

- Cada centro educativo hará reconocimientos, ese mismo día, a los estudiantes ganadores. Además, resaltaré la labor de asesores e integrantes de la comisión local del FESTICREC.

La comisión local enviará un acta con el resultado de la elección al concurso de zona, para las evidencias correspondientes.

- La última fecha para que el centro educativo notifique a la Comisión de Zona: **jueves 31 de julio de 2014**.

FASE DE ZONA (del 4 al 8 de agosto)

La Comisión de zona recibirá de los centros educativos las actas con los grupos corales ganadores de las categorías correspondientes.

- El equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel de zona.
- El equipo de supervisores y la comisión coordinadora, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá el mejor grupo coral en cada categoría.
- La zona escolar hará reconocimientos a los grupos ganadores de cada categoría y a sus asesores el mismo día que se realice el concurso.

FASE DE REGIONAL (del lunes 18 al viernes 22 de agosto)

- La Comisión Regional de REDNADE recibirá de los supervisores regionales las actas con los grupos corales ganadores de las categorías correspondientes a los centros escolares.
- Podrán participar los grupos ganadores de la fase de aula, seleccionados en la fase interna de cada centro educativo.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora y la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá el mejor grupo coral en cada categoría.
- La región escolar hará reconocimientos a los grupos ganadores de cada categoría y a sus asesores el mismo día que se realice el concurso.
- La Comisión Regional enviará un acta con los grupos corales ganadores de los primeros lugares de cada categoría para las evidencias correspondientes a la Dirección General de Educación (Comisión Nacional de REDNADE, profesora Érida Morales, Coordinadora Nacional) hasta el 5 de septiembre en horario de 8.30 a.m. a 3.30 p.m.

FASE DE NACIONAL (del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre 2014)

- La comisión nacional de REDNADE, será la responsable de la organización del proceso de selección, escogencia del jurado y premiación de los grupos corales ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- Las premiaciones a los grupos corales ganadores deben realizarse el mismo día de la escogencia.
- La Comisión Nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

6. CATEGORÍAS

PRIMERA CATEGORÍA: jardín de infancia y primer grado.

SEGUNDA CATEGORÍA: segundo y tercer grados

TERCERA CATEGORÍA: cuarto, quinto y sexto grados

CUARTA CATEGORÍA: séptimo, octavo y noveno grados.

QUINTA CATEGORÍA: décimo, undécimo y duodécimo grados

SEXTA CATEGORÍA: educación de jóvenes y adultos.

7. INDICACIONES PARA LAS PARTICIPACIONES:

7.1. El grupo estará constituido por un mínimo de cinco y un máximo de veinte alumnos.

7.2. Podrán interpretar un poema extenso, fragmentos o unión de poemas cortos.

7.3. La puesta en escena puede ir acompañada por un tema musical o por percusiones rítmicas; pero que a éste valor agregado no se le considere puntuación, para no afectar o desmeritar aquellas regiones que no cuentan con este recurso.

7.4. Se usará el vestuario que se considere más adecuado para la interpretación. El vestuario no debe atentar contra la moral y las buenas costumbres.

7.5. Podrá utilizarse la escenografía que se considere necesaria.

7.6. La participación de los grupos corales debe ceñirse a cinco minutos mínimo y diez máximo. El grupo que no cumpla con el tiempo establecido, será penalizado.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- ORGANIZACIÓN GENERAL: forma dinámica e innovadora de presentar la coral.

2- DICCIÓN: claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.

3- RITMO: regularidad, cadencia y equilibrio en las pausas acordes al poema.

4- MODULACIÓN Y ARMONÍA DE VOCES: inflexión, matices y emotividad en la expresión.

5- INTERPRETACIÓN DEL POEMA: sensibilidad artística del grupo.

6- PROYECCIÓN ESCÉNICA: mímica, gestos y desplazamientos acordes a lo expresado; estilo propio, seguridad, proyección en el escenario.

7- CREATIVIDAD: aportes a la vistosidad e incremento del valor artístico literario de la obra.

9. RECONOCIMIENTOS:

Las comisiones de centro educativo, regional y nacional harán reconocimientos a los grupos ganadores y a sus asesores; con el fin de motivar cada vez más la participación de los alumnos, docentes y padres de familia en el arte de la declamación coral.

- A nivel local será responsables la comunidad educativa.
- A nivel regional serán responsables las direcciones regionales.

- **A nivel nacional será responsable el Ministerio de Educación.**

Estos reconocimientos se realizarán el mismo día de la selección de los ganadores, en sus respectivas fases.

CRONOGRAMA - CONCURSO DE CORALES POÉTICAS

FASES	FECHA
Aula	Del 28 de abril al 2 de mayo
Centro Educativo	Del lunes 5 al viernes 9 de mayo
Zona	Del 4 al 8 de agosto
Regional	Del lunes 18 al viernes 22 de agosto
Nacional	Del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre

8.5. Concurso Nacional de Dramatización

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DRAMATIZACIÓN MEDUCA – 2014
“CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ”**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Criterios de evaluación
8. Penalizaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimientos

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL:

- Desarrollar la competencia comunicativa y la formación integral de nuestros estudiantes, utilizando como recurso de aprendizaje el aprecio y proyección del género dramático.
- Promover el conocimiento, análisis y valoración de hechos que han marcado huellas en el devenir histórico de la patria.

1.2. ESPECÍFICOS:

- Valorar y divulgar, a través de diversos campos de expresión artística, la importancia del canal interoceánico en el centenario de su construcción y funcionamiento.
- Resaltar el legado histórico de la construcción del canal interoceánico, apoyándose en la cultura dramática como estrategia estética y formativa.

- Incentivar el gusto y aprecio por el género dramático mediante la formación de grupos teatrales.
- Fomentar la dramatización como una estrategia atractiva y dinámica para el fortalecimiento de la enseñanza del español.

2. TEMA DEL CONCURSO: “Centenario del Canal Interoceánico de Panamá”.

3. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación, por medio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), convoca a los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares de todo el país a participar en el Concurso Nacional de Dramatización MEDUCA-2014, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo de competencias básicas, ampliar la capacidad de comunicación oral, la expresión artística, el pensamiento crítico, así como la manifestación de sus sentimientos, inquietudes, intereses, vivencias y creatividad a través del género dramático.

La formación teatral es importante para el desarrollo integral de los niños y adolescentes, como forma de educación y recreación, ya que a través de esta vivencia se ayudará a conocer, comprender y valorar de manera lúdica la importancia de hechos relevantes de la historia nacional; aunado a otros logros competenciales como el trabajo en equipo, aprender a aprender, entre otros.

4. DISPOSICIONES GENERALES:

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), convoca a todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares de Educación Básica General, Educación Media y Educación de Jóvenes y Adultos de la República de Panamá, a participar en el Segundo Concurso Nacional de Dramatización MEDUCA- 2014, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. La organización del Concurso Nacional de Dramatización MEDUCA- 2014, inicia en los colegios del lunes 17 al 21 de febrero de 2014, teniendo como base de la dramatización el CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ, como puente del mundo para la importación y exportación a nivel mundial.
2. La comisión del centro educativo tendrá la responsabilidad de integrar un jurado, según el perfil establecido, para la selección de los grupos teatrales ganadores, por categoría, que garantizará la transparencia del concurso en esta fase.
3. Se sugiere que todos los docentes de los centros educativos desarrollen talleres de inducción y sensibilización sobre el arte escénico, expresión corporal y dominio del escenario. Los talleres servirán de base para que todos los estudiantes dramaticen una pieza teatral (conocida o que ellos escriban), practiquen su proyección escénica, dicción y expresión artística. El concurso tiene como finalidad desarrollar la competencia comunicativa y artística; esta iniciativa podría ser evaluada como taller con sus respectivas rúbricas.

4. Los docentes y estudiantes participantes deben tener claro que los Concursos de Dramatización y Corales Poéticas se apoyarán en el mismo tema, pero el resultado de cada uno, será totalmente independiente del otro. Los estudiantes seleccionados para este concurso presentarán su pieza teatral trabajada en el taller y revisada por su asesor.
5. Todos los directores regionales, los supervisores de zona, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, buscarán las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas oficiales y particulares.
6. Los grupos teatrales ganadores de los primeros lugares, por categoría, de cada centro educativo, pasarán a la fase de zona. En la fase regional se seleccionará el grupo teatral ganador de cada categoría, que luego pasará a la fase nacional.
7. El jurado, para todas las fases, debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, Ciencias Sociales, Expresiones Artísticas o profesionales con preferencia por la lectura, la escritura y/o experiencia en el arte escénico. Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al grupo teatral ganador.
8. El fallo del jurado será inapelable.

5. FASES

- El director del centro realizará una reunión general, para motivar y sensibilizar a todos los docentes acerca de la importancia del concurso de dramatización.

FASE DE AULA:

- Esta fase comprende el taller de arte escénico el jueves 27 de marzo de 2014.
- Cada docente de Español del centro educativo realizará una jornada dentro del aula para orientar y explicar a los estudiantes todo lo relacionado con el Concurso de Dramatización.

FASE DE CENTRO EDUCATIVO: el 29 de abril 2014.

- El director del centro educativo y la comisión coordinadora seleccionarán al jurado calificador del concurso que debe tener el perfil sugerido en el acápite 7 de las disposiciones generales.
- Cada centro educativo con el apoyo de la comunidad educativa hará reconocimiento a los estudiantes ganadores; el cual debe realizarse el día de la escogencia.
- La comisión local enviará un acta con el resultado de la selección a la Dirección Regional correspondiente, para las evidencias respectivas.
- La última fecha para que el centro educativo entregue acta a la comisión de zona: **jueves 13 de junio de 2014.**

FASE DE ZONA (del 16 al 20 de junio)

Se recibirán las actas con los grupos teatrales ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría.

- El equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel de zona.
- El equipo de supervisores y la comisión coordinadora, seleccionarán al jurado evaluador, que escogerá el mejor grupo teatral en cada categoría.
- Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el perfil sugerido en el acápite N° 7 de las disposiciones generales. Además, debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores, entre otros.
- La comisión de zona hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría, los cuales deben realizarse el mismo día de la escogencia.
- La Comisión de zona enviará un acta al concurso regional con los grupos teatrales ganadores de cada categoría, para las evidencias correspondientes.
- Los supervisores regionales, con el apoyo de REDNADE, son responsables de la organización del proceso de selección y premiación de los grupos teatrales ganadores de los tres primeros lugares por categoría.

FASE REGIONAL (del lunes 25 al viernes 29 de agosto de 2014)

Se recibirán las actas con los grupos teatrales ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora y la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado evaluador, que escogerá el mejor grupo teatral en cada categoría.
- Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el perfil sugerido en el acápite N° 7 de las disposiciones generales. Además, debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores, entre otros.
- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría, los cuales deben realizarse el mismo día de la escogencia.
- La Comisión Regional enviará un acta al concurso nacional con los grupos teatrales ganadores de cada categoría, para las evidencias correspondientes, a la Comisión Nacional de REDNADE, profesora Érida Morales, (Coordinadora Nacional)
- El supervisor, el enlace con el apoyo de la comisión de REDNADE son responsables de la organización del proceso de selección y premiación de los grupos teatrales ganadores de los tres primeros lugares por categoría.

FASE NACIONAL: (del lunes 22 al viernes 26 de septiembre de 2014)

- La comisión nacional del concurso recibirá las actas con el nombre de los grupos teatrales ganadores de los primeros lugares por categoría de cada región educativa.
- El Equipo Nacional de REDNADE es el responsable de la organización del proceso de selección y premiación de los grupos teatrales ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- Se seleccionará el jurado calificador para escoger a los grupos teatrales ganadores por categoría.

- Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el perfil sugerido en el acápite N° 13 de las Disposiciones Generales. Además, debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- La comisión nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

6. CATEGORÍAS

Primera Categoría: Cuarto, quinto y sexto grados

Segunda Categoría: Séptimo, octavo y noveno grados

Tercera Categoría: Décimo, undécimo y duodécimo grados

Cuarta Categoría: Jóvenes y Adultos, debidamente matriculados en el centro educativo.

7. INDICACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:

La temática del drama deberá enmarcarse en aspectos relacionados con el Centenario del Canal Interoceánico de Panamá.

Se podrán utilizar instrumentos musicales, utilería o cualquier otro recurso teatral. No se utilizarán micrófonos.

Los criterios a evaluar son los siguientes:

1. **PRESENTACIÓN GENERAL:** adecuada organización e innovación creativa; trabajo en equipo y estilo propio.
2. **DICCIÓN:** claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.
3. **DESARROLLO DE LA TRAMA:** relación de la obra con la temática del concurso.
4. **INTERPRETACIÓN ACTORAL:** sensibilidad artística del grupo.
5. **PROYECCIÓN ESCÉNICA:** mímica, gestos y desplazamientos acordes con lo expresado.
6. **RECURSOS ESCÉNICOS:** vestuario, musicalización, maquillaje, mobiliario y utilería.
7. **CREATIVIDAD:** aportes a la vistosidad, recreación y representación artística del hecho histórico.

8. PENALIZACIONES:

Los grupos teatrales serán descalificados si en alguna de las fases del concurso, incumplen con lo establecido en estas bases.

También serán descalificados si incurren en actos que riñan con lo que establece el Decreto 162 modificado por el Decreto 142 del 4 de septiembre de 1997, que norman la disciplina en los centros educativos.

9. SELECCIÓN DEL JURADO:

El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas con una vasta experiencia en los criterios para evaluar, reconocido prestigio y autoridad moral y debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, Ciencias Sociales, Expresiones Artísticas, o profesionales con preferencia por la lectura, la escritura y/o experiencia en el arte escénico. Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al grupo teatral ganador.

No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso.

Los miembros del jurado calificador del concurso interno serán escogidos por la comisión de REDNADE de cada centro educativo. Los concursos a nivel de región son responsabilidad de los supervisores asignados a REDNADE, los enlaces regionales y el director regional de cada región educativa.

En el concurso nacional, el jurado será escogido por los organizadores. La cantidad de jurados será asignada por los responsables de las distintas fases.

El fallo del jurado será inapelable e irrevocable en todas las fases del concurso.

10. RECONOCIMIENTOS:

Las comisiones locales, regionales y nacional tienen la responsabilidad de realizar reconocimientos o premiaciones a los grupos teatrales, por categoría, el mismo día de la selección en cada una de las fases.

- A nivel local será responsables la comunidad educativa.
- A nivel regional serán responsables las direcciones regionales.
- A nivel nacional será responsable el Ministerio de Educación.

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Jueves 27 de marzo 2014.	Taller de aula (comprende los ensayos de la pieza teatral)	Consejeros, profesores de Ciencias Sociales, Español, Expresiones Artísticas y afines, comisión FESTICREC – CONCURSOS de cada centro educativo
Martes 29 de abril de 2014	Concurso de dramatizaciones a nivel de centro educativo	Director de centro educativo Comisión REDNADE Docentes de REDNADE
Del lunes 16 al 20 de junio de 2014.	Selección por categoría a nivel de Zona.	Enlace de REDNADE Coordinador de REDNADE Supervisores de Zona
Del lunes 25 al viernes 29 de agosto de 2014	Fase Regional	Enlaces y supervisores de REDNADE
Del lunes 22 al viernes 26 de septiembre de 2014	Concurso Nacional	REDNADE NACIONAL

8.6. Concurso Nacional de Historieta o Tira Cómica

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE HISTORIETA O TIRA CÓMICA
“CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL INTEROCEÁNICO”**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Penalizaciones
8. Sucesiones por descalificaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimiento

OBJETIVOS

GENERAL:

1. Concienciar a la juventud panameña para que, mediante estrategias dinámicas de aprendizaje, valoren el aporte histórico y social de hechos sobresalientes en el devenir del país.
2. Generar espacios de aprendizaje artístico – cultural para la participación organizada de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales y particulares que ayuden a su educación integral.

ESPECÍFICOS:

1. Fomentar en los niños, jóvenes y adultos, a través de la expresión artística y escrita, el análisis y la exaltación de la trascendencia en la historia nacional de la construcción del canal interoceánico.
2. Promover en los estudiantes el análisis y valoración del significado histórico del funcionamiento del Canal Interoceánico en el centenario de su funcionamiento.
4. Resaltar y fortalecer las habilidades creativas de los estudiantes a través de la elaboración de historietas o tiras cómicas.

5. Fomentar el uso de las historietas como estrategias dinámicas e innovadoras para fortalecer la enseñanza del español.

TEMA: “CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO”

JUSTIFICACIÓN:

Es de suma importancia vincular a nuestros estudiantes, en los diversos niveles, con la realidad histórica, social, económica y política en la cual viven; pues aun, cuando tienen mucha información a la mano, generalmente, se hace necesario orientarlos hacia lo que nos distingue como nación para que aprendan a amarla y respetarla a través del propio conocimiento y análisis.

Con tales propósitos, el Ministerio de Educación por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español, convoca a los estudiantes de todos los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá a participar del Segundo Concurso Nacional de Historietas o Tiras cómicas 2014 con el propósito de destacar, analizar y valorar la importancia histórica que tiene el canal interoceánico en manos hoy de los panameños gracias al sacrificio de generaciones que ofrendaron hasta sus vidas por tal objetivo.

DISPOSICIONES GENERALES:

La organización del Segundo Concurso Nacional de Historieta o Tira Cómica inicia formalmente en los centros educativos **del lunes 10 de marzo al viernes 14 de marzo de 2014.**

1. Podrán participar en el concurso los estudiantes de las escuelas oficiales y particulares, diurnas y de jóvenes y adultos de todo el país.
2. Este certamen consta de cuatro categorías:
 - a. PRIMERA CATEGORÍA: CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS
 - b. SEGUNDA CATEGORÍA: SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS.
 - c. TERCERA CATEGORÍA: DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS.
 - d. CUARTA CATEGORÍA: JÓVENES Y ADULTOS.
3. Todos los directores regionales, los supervisores, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de apoyar a la Comisión coordinadora del evento (que estará conformada por un docente de Ciencias Sociales, un docente de Expresiones Artísticas y un docente de Español), en el desarrollo de las diversas fases. Además, tienen la responsabilidad de desarrollar las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diversas asignaturas en los centros particulares y oficiales.

4. El departamento de Ciencias Sociales tendrá bajo su responsabilidad difundir el marco histórico sobre el tema Centenario del canal interoceánico como un contenido que deberá desarrollarse, en todos los niveles educativos, durante el primer trimestre.
5. El Departamento de Español, conjuntamente con el de Expresiones Artísticas, de cada centro educativo tienen la responsabilidad de capacitar a todos los estudiantes sobre los lineamientos generales para confeccionar la historieta o tira cómica.
6. Las historietas o tiras cómicas se realizarán en el centro educativo como un proyecto de aula, mediante un taller creativo (este taller se planificará con estrategias que inspiren, motiven y permitan que los estudiantes realicen esta actividad con entusiasmo y creatividad).
7. Las historietas deben ser supervisadas por el profesor consejero del grupo o profesor asignado por la comisión, quien recogerá los trabajos al finalizar la jornada del taller y los entregará al profesor de Ciencias Sociales, quien se encargará de enviarlos a la comisión respectiva del centro educativo. **La historieta no debe ir a los hogares.**
8. Únicamente se podrá presentar una historieta por estudiante, la cual debe estar inspirada en el tema Centenario del canal interoceánico.
9. La historieta o tira cómica puede realizarse en páginas blancas, cartulina o cartoncillo (8½ por 11), usando lápices de colores, crayones, pilotos, acuarela, tinta china, acrílicos o técnica mixta.
10. En el reverso de la historieta deben anotarse los datos personales del autor: el seudónimo la categoría y zona.
11. En un sobre deben ir los datos personales del autor de la historieta: Nombre, apellidos, edad, colegio, teléfono, correo electrónico y los datos del tutor: nombre y teléfono de contacto. Esta información debe anotarse en una etiqueta adhesiva o pegada con goma.
12. No se aceptarán trabajos elaborados en computadora, fotocopiados y que no se apeguen a los parámetros establecidos en esta convocatoria.
13. Las historietas ganadoras de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría, pasarán a la fase de zona (o circuitos). El supervisor y la comisión de cada zona serán responsables de realizar el concurso y de escoger al jurado para la selección del primer lugar de cada categoría zonal. Posteriormente, deberán enviarlo a la fase regional, al enlace o supervisor asignado a REDNADE.
14. El enlace, el supervisor y el coordinador se encargarán de elegir el jurado regional para la selección de las historietas ganadoras de su región educativa. Serán garantes de que ningún docente de los centros educativos participantes forme parte del jurado.
15. En todas las fases se deberá valorar el desempeño de los miembros del jurado, salvaguardando el prestigio de la actividad y su proyección a futuro.
16. Todos los autores de los trabajos participantes y ganadores cederán los derechos de sus obras, menos el de propiedad intelectual, al Ministerio de Educación con fines exclusivamente educativos.

FASES

El Concurso de Historietas o tiras cómicas comprenden las siguientes fases:

FASE DE AULA: (22 al viernes 26 de septiembre)

Esta fase comprende el taller de historieta en la semana **del lunes 22 al viernes 26 de septiembre** (el colegio elegirá el día). Se seleccionarán los primeros lugares de cada categoría, **hasta el 3 de octubre de 2014.**

Propuesta de cronograma para el concurso de historieta o tira cómica

- **Del lunes 22 al viernes 26 de septiembre:** taller de historietas (2 horas de clases) y selección de la historieta por grupo o consejería y por grado o consejería.
- **Del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre:** selección de la mejor historieta por categoría del centro educativo.
- Del 13 al 17 de octubre: selección en la Fase de Zona.
- Del 27 al 31 de octubre: selección en la Fase Regional.
- Del 17 al 21 de noviembre: selección en la Fase Nacional.

2. El Director y la comisión del centro educativo, establecerán el día para la elaboración de la historieta. Se sugiere que la comisión esté integrada por docentes de español, Expresiones Artísticas y Ciencias Sociales, quienes serán los custodios y garantes de que el proceso transcurra con la mayor claridad dentro del plantel.
3. El consejero o maestro seleccionará la mejor historieta y la entregará a la Comisión, encargada de seleccionar las mejores historietas o tiras cómicas. **Bajo ninguna circunstancia se deben devolver las historietas a los estudiantes.**

FASE DE CENTRO EDUCATIVO:

1. La comisión coordinadora del centro educativo seleccionará una historieta por categoría en la **semana del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre de 2014**. Esta tendrá **hasta el día viernes 10 de octubre de 2014** para entregarlo al supervisor de zona, en dos sobres sellados: uno de papel manila tamaño 8 1/2 por 14 que incluya la historieta con el seudónimo del autor en el reverso. En la parte exterior del sobre deberá escribirse el seudónimo, la categoría y la región educativa. En otro sobre tamaño carta, deberán incluirse los siguientes datos: nombre completo del estudiante, número de cédula, grado, escuela, teléfono y categoría; así como el nombre, cédula y número de celular del asesor. **Los trabajos no deben ser doblados para su envío o presentación dentro de un sobre pequeño.**
2. Cada centro recopilará los datos y organizará una memoria con los momentos del taller de historieta y la remitirá a la Comisión Nacional.
3. La comisión de centro redactará un acta para las evidencias correspondientes.

FASE DE ZONA O CIRCUITOS ESCOLARES (Del lunes 13 al viernes 17 de octubre de 2014)

1. El supervisor de cada zona será responsable de conformar el jurado para la selección del primer lugar de cada categoría de su zona, y de enviarlo a la fase regional: enlace o supervisor asignado a REDNADE. El supervisor entregará, en el plazo establecido, las historietas ganadoras de su respectiva zona, al enlace de REDNADE o al supervisor asignado a REDNADE de su Dirección Regional.

2. El supervisor de la zona o circuito escolar organizará la selección de las historietas **del lunes 13 al viernes 17 de octubre de 2014**.
La comisión de zona redactará un acta para las evidencias correspondientes y dará seguimiento a las gestiones en las siguientes fases.

FASE REGIONAL (27 al 31 de octubre).

1. La Dirección Regional recibirá las historietas seleccionados por los supervisores de zona hasta **el viernes 24 de octubre de 2014**.
2. La comisión regional organizará la selección de las historietas de las cuatro categorías correspondientes de las zonas escolares **del lunes 27 al viernes 31 de octubre**.
3. Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona y la comisión REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
4. Se seleccionará al jurado calificador para escoger las tres historietas ganadoras por categoría. Las personas seleccionadas para el jurado deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesional del dibujo, pintura, diseño, arquitectura artística, carreras afines o ser un profesional con una vasta cultura artística. Además, se debe contar con un historiador y un profesor de Español.
5. La comisión regional redactará un acta para las evidencias correspondientes.
6. La región educativa hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.
7. Las comisiones regionales de REDNADE entregarán toda la documentación pertinente del concurso de historietas **hasta el viernes 7 de noviembre de 2014** a la Comisión Nacional, ubicada en Cárdenas, edificio 6525, primera planta, con la profesora Érida Morales.
- 8. El enlace de REDNADE, en cada región educativa, tiene el deber de informar a cada uno de los coordinadores de la RED, en los centros educativos, los nombres de los estudiantes ganadores de cada categoría.**

FASE NACIONAL: 17 al 21 de noviembre.

1. La Comisión Nacional de REDNADE recibirá las historietas ganadoras de los primeros lugares, por categoría, de cada región educativa.
2. La selección de las historietas ganadoras de cada categoría en la fase nacional se realizará **del lunes 17 al viernes 21 de noviembre de 2014**.
3. Solo se recibirán las historietas que hayan pasado por todas las fases establecidas para el concurso.
4. La Comisión Nacional de REDNADE, es responsables de la organización del proceso de selección y premiación de las historietas ganadoras de los tres primeros lugares por categoría.
5. Los organizadores seleccionarán al jurado calificador para escoger las tres historietas ganadoras por categoría.
6. Debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores, entre otros.
7. La Comisión Nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

LINEAMIENTOS

1. Participarán todos los estudiantes de escuelas públicas y particulares de todo el país.
2. Las historietas deben ser inéditas y no haber participado en ningún concurso.

3. Cada docente elegirá la mejor historieta de su grupo y la enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
4. Solo se aceptará una historieta por estudiante.
5. Cada historieta debe contener de doce a dieciséis cuadros que guarden una secuencia lógica.
6. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para todas las categorías registrarán los siguientes criterios:

1. Presentación: nitidez y pulcritud en la presentación de la historieta.
2. Relación del título con el contenido: el título corresponde de manera apropiada a la situación planteada.
3. Estructura de la narración: secuencia lógica, coherencia de ideas.
4. Pertinencia histórica: relación de la historieta con el contexto histórico.
5. Vocabulario: uso correcto de los vocablos.
6. Técnica utilizada: manejo del color (combinaciones adecuadas de colores, trazos).
7. Creatividad y originalidad: fluidez, innovación, imaginación, punto de vista personal.
8. Caligrafía: La letrilla seleccionada responde a la idea que intenta presentar.

9. PENALIZACIONES

Si en alguna de las fases del concurso se comprueba el plagio y/o la participación de otra persona que no sea el autor de la historieta, indicado(a) en la etiqueta al reverso de la misma, esta será descalificada.

SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES

Si en cualquiera de las fases del concurso, la historieta ganadora es descalificada por las causales establecidas, su puesto será ocupado por el segundo lugar de su respectiva categoría, según sea el caso; cediendo de esta forma los puestos hasta llegar a un ganador.

SELECCIÓN DEL JURADO

El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas con una vasta experiencia en los criterios de evaluación de historietas, reconocido prestigio y autoridad moral.

No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso.

Los miembros del jurado calificador de concursos internos serán escogidos por el centro educativo. Los correspondientes a concursos de zona y regional serán seleccionados por los supervisores de cada Dirección Regional Educativa.

En el concurso nacional, el jurado será escogido por los organizadores y responderá al siguiente perfil: historiadores o profesionales con una vasta cultura histórica, técnicos o peritos en dibujo, pintura, diseño o carreras afines y especialistas de la lengua española.

La cantidad de miembros del jurado será de tres (3) para concursos internos; cuatro (4) para concursos regionales y seis (6) para el concurso nacional.

Todos los resultados de los concursos, en las diferentes fases, son inapelables.

RECONOCIMIENTOS:

Las comisiones locales, regionales y nacionales tienen la responsabilidad de realizar reconocimientos o premiaciones a los ganadores, por categoría, la misma fecha de la selección, en cada una de las fases.

- **A nivel local será responsable la comunidad educativa.**
- **A nivel regional serán responsables las direcciones regionales.**
- **A nivel nacional será responsable el Ministerio de Educación.**

8.7. XIV Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
XV CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA**

El Concurso Hispanoamericano de Ortografía es un evento de creciente relevancia cultural, que se celebra anualmente, desde el año 2000, a iniciativa de la Fundación Hispanoamérica Bien Escrita con el apoyo de los Ministerios de Educación de los países hispanohablantes. En este certamen se aglutinan diversas voluntades en defensa del idioma español como un factor de unidad entre naciones y de identidad común.

Año tras año, el Ministerio de Educación del país anfitrión en turno emite una convocatoria, dirigida al resto de los organismos educativos de la región para que un estudiante de cada nación participe en la fase internacional que se lleva a cabo en el último trimestre del año lectivo.

Por décimo quinto año consecutivo la Fundación Hispanoamérica Bien Escrita promueve entre los estudiantes de educación secundaria la participación al Concurso Hispanoamericano de Ortografía 2014.

OBJETIVO: Promover el uso de las reglas ortográficas, así como la demostración de la excelencia académica mediante el conocimiento y la utilización correcta de la lengua española a través de la escritura de nuestro idioma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Valorar la importancia de la utilización de las reglas de ortografía al escribir.
- Mejorar la práctica de conocimientos teóricos sobre el uso de la escritura.
- Afianzar el dominio motor de la escritura manual.
- Redactar diferentes textos sin errores ortográficos.

CONVOCATORIA: La Fundación Hispanoamérica Bien Escrita convoca a todos los alumnos de las distintas modalidades de educación secundaria de Hispanoamérica, a participar en el XV CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

BASES

1. PRINCIPIOS GENERALES

El XV CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA 2014 se rige bajo los siguientes principios generales:

Equidad: brinda a todos los alumnos de educación secundaria (16 años) del país, las mismas oportunidades de participar en el concurso.

Transparencia: garantiza que los alumnos ganadores de las distintas etapas sean seleccionados mediante procedimientos abiertos al conocimiento público.

Imparcialidad: garantiza que los alumnos ganadores de las distintas etapas sean los que demuestren un mayor dominio de la ortografía, mediante instrumentos de evaluación pertinentes: equitativos, públicos y cuya calificación queda debidamente documentada.

2. LOS PARTICIPANTES

- Los alumnos participantes deberán estar cursando el undécimo grado de educación secundaria de cualquier institución pública o privada, con excepción de las secundarias para trabajadores y los servicios de educación para adultos. En la Etapa internacional participarán alumnos que estén cursando el duodécimo grado de educación secundaria en el año escolar 2014.
- Ser panameño por nacimiento, lo cual se acredita con una copia certificada del acta de nacimiento, expedida por autoridad competente.
- Mostrar interés en el dominio de la escritura de palabras de uso relativamente común entre la juventud y algunas que requieren un conocimiento más amplio del idioma español.

3. LAS ETAPAS Y FECHAS DEL CONCURSO

- Aula: **del lunes 9 al 13 de junio de 2014**
- Centro educativo: **del lunes 7 al viernes 11 de julio de 2014**
- Zona: **del 21 al 25 de julio de 2014.**
- Regional: **del lunes 4 al viernes 8 de agosto de 2014**
- Nacional: **del lunes 8 al viernes 30 de septiembre de 2014**
- Internacional: **último trimestre de 2014**

4. PROCESO DE SELECCIÓN

- Etapa de Aula: La organización en esta etapa estará a cargo del departamento de Español de cada colegio. En ella se seleccionará a los dos mejores estudiantes.

- Etapa de Centro Educativo. La organización de esta etapa estará a cargo del departamento de Español de cada colegio. En ella se seleccionará un estudiante quien representará a la institución en el concurso zonal.
- Etapa de Zona. Los estudiantes ganadores de cada centro educativo participarán en la etapa de zona, la cual será organizada por los supervisores de zona y la comisión de REDNADE.
- Etapa Regional. Los ganadores de la Etapa de zona participarán en la Etapa Regional que será organizada por la comisión de REDNADE de cada región con el apoyo de los supervisores.
- Etapa Nacional. De los ganadores de la etapa regional, uno por región, participarán en la Etapa Nacional que se realizará en la ciudad de Panamá organizada por la comisión Nacional de REDNADE.
- Etapa Internacional. Se celebrará el último trimestre de 2014. El evento será organizado por el país sede. Al evento asistirán el ganador de la Etapa Nacional quien integrará la delegación panameña, con un acompañante que designe las autoridades respectivas.

5. DINÁMICA DEL CONCURSO

En cada una de las etapas, las eliminatorias se llevaran a cabo mediante la aplicación de un examen que constará de dos partes:

- Primera: Los estudiantes resolverán un instrumento de evaluación escrito, con ejercicios ortográficos de aplicación.
- Segunda: Se llevará a cabo un dictado de sesenta palabras previamente seleccionadas por el o los responsables de la elaboración del examen. Estas palabras deberán atender de manera proporcional tres niveles de dificultades: elemental, intermedia y alta.

NOTA: Para las primeras etapas del concurso, el examen será realizado por el equipo técnico que cada responsable de esta etapa determine.

6. TEMARIO

- Uso de grafías: b,v,s,c,z,x,ll,y,j,g,r,rr,h .
- Uso de mayúscula.
- Acentuación de palabras.
- Clasificación de las palabras por su acento
- Acento diacrítico y ortográfico.
- Uso de diéresis.
- Puntuación de textos.
- Palabras homófonas.
- Sinónimos.

7. PALABRAS A DICTAR

- Cada concursante escribirá la palabra dictada con letra de molde, legible y con minúsculas.
- No se permite el uso de mayúsculas.
- Las palabras deberán estar incluidas en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.
- Los vocablos no deben haber sido utilizados en ediciones anteriores al concurso.
- No deben utilizarse neologismos, extranjerismos, tecnicismos ni toponimias.
- Debido al nivel de competitividad alcanzado por el concurso, deberán incluirse, además de las palabras de uso relativamente común entre los estudiantes, vocablos que requieren un conocimiento más amplio del idioma Español. Por ello, para la integración del banco de palabras a dictar, se debe considerar igual número de vocablos por cada nivel de dificultad ortográfica: elemental, intermedio y alto.

8. LA EVALUACIÓN Y LOS RESULTADOS

- La comisión evaluadora, integrada por los especialistas en la materia que cada comisión organizadora establezca determinará los dos primeros lugares de acuerdo con los puntajes más altos obtenidos como resultado de la sumatoria de los dos procesos de las pruebas.
- En caso de empate, la comisión evaluadora puntualizará el mecanismo a seguir para el desempate.
- El alumno ganador del segundo lugar tendrá la responsabilidad de asistir a la etapa del concurso que le corresponda en caso de que por alguna circunstancia, de fuerza mayor, impida al ganador del concurso presentarse.

9. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En cada una de las etapas los premios y reconocimientos estarán determinados por la instancia organizadora.

Las comisiones locales, regionales y nacional tienen la responsabilidad de realizar reconocimientos o premiaciones a los ganadores por categoría, la misma fecha de la selección, en cada una de las fases.

- **A nivel local será responsable la comunidad educativa.**
- **A nivel regional serán responsables las direcciones regionales.**
- **A nivel nacional será responsable el Ministerio de Educación**

8.8. Concurso Nacional de Oratoria MEDUCA

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA
“CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ”**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Criterios de evaluación
8. Penalizaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimientos

1. OBJETIVOS:

1.1. GENERAL:

- 1.1.1. Fortalecer la competencia comunicativa, la redacción y el arte de saber expresarse correctamente mediante la utilización del conocimiento, investigación y valoración de hechos históricos que identifican nuestra nacionalidad.
 - i. Promover en los estudiantes la capacidad de investigación, análisis, reflexión y síntesis sobre un tema y exponerlo de forma coherente.

1.2. ESPECÍFICOS

- 1.2.1. Valorar la importancia del legado histórico de la construcción del canal interoceánico para el mundo.

1.2.2. Incentivar la creatividad y adquisición de nuevos conocimientos e intereses en torno a la construcción y funcionamiento del Canal de Panamá.

1.2.3. Fomentar el arte de la oratoria como estrategia dinámica en el fortalecimiento de la enseñanza del español.

2. TEMA DEL CONCURSO: “CENTENARIO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ”

3. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación, por medio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), convoca a los estudiantes de Media de los centros educativos oficiales y particulares de todo el país a participar en el Segundo Concurso de Oratoria MEDUCA-2014, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo de competencias básicas para la vida, de ampliar en los jóvenes la capacidad de comunicación, la expresión artística, el juicio crítico, así como la expresión de sus sentimientos, inquietudes, intereses, vivencias y creatividad a través del arte de la oratoria.

Los jóvenes, como pilares fundamentales en el desarrollo pleno de un país, deben conocer y practicar los deberes y derechos que implica asumir este rol de una forma activa; ante una sociedad que demanda cambios en muchos ámbitos, pero que espera mantener legados soberanos legítimamente ganados a través de una larga, histórica y sacrificada lucha que ha llevado a este país a una administración eficaz, ampliamente demostrada, de sus recursos más valiosos.

El estudiante debe conocer, hacer y saber ser; debe aprender a escoger, a decidir, a cooperar con otros y también a adoptar su propio sistema moral. En este momento, la educación debe asumir su rol de formadora y la sociedad, su rol de mediadora; por ello, el Ministerio de Educación, consciente de que el avance tecnológico no puede ir separado de los valores, busca con este concurso de oratoria incentivar en el estudiante, desde su más tierno inicio, una mente analítica, lógica, crítica y fundamentada en los valores éticos, que le permitan evaluar aspectos de importancia tales como el rol histórico de su patria y la responsabilidad que les toca adoptar a cada uno de sus habitantes.

4. DISPOSICIONES GENERALES:

El Ministerio de Educación por intermedio de la RED Nacional de Docentes de Español (REDNADE) convoca a los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares de Educación Básica y Media de la República de Panamá, a participar en el Segundo Concurso Nacional de Oratoria, MEDUCA-2014, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. La organización del Segundo Concurso de Oratoria MEDUCA- 2014, inicia en los colegios el lunes 7 de abril, teniendo como base de la disertación el texto escrito en el recién Concurso de Ensayo, y que trataba el mismo tema.
2. El Ministerio de Educación, por medio de la Red Nacional de Docentes de Español, coordinará la organización y evaluación de este concurso.
3. Los directores de todos los centros de Educación Básica General y Educación Media deben crear la comisión REDNADE (integrada por docentes de Español, coordinadores de las diferentes asignaturas, docentes de Ciencias Sociales, Expresiones Artísticas y otros docentes voluntarios), que tendrá la responsabilidad de llevar a cabo el Segundo Concurso de Oratoria para estudiantes de básica genera y media.

4. La comisión del centro educativo tendrá la responsabilidad de integrar un jurado, según el perfil establecido, para la selección de los ganadores por categoría y garantizará la transparencia del concurso en esta fase.
5. Todos los maestros y docentes de Español desarrollarán talleres de inducción sobre el arte escénico. Este taller servirán de base para que todos los estudiantes diserten su ensayo ya escrito.
6. Los docentes y estudiantes participantes deben tener claro que los concursos de Oratoria y Ensayo se apoyarán en el mismo tema, pero el resultado de cada uno, será totalmente independiente del otro. Los estudiantes seleccionados para este concurso presentarán su propia pieza trabajada en el taller y revisada por su asesor.
7. El Concurso de Oratoria se realizará en el aula, organizado por los docentes, quienes deben buscar las estrategias para motivar la participación de los estudiantes. El director y la comisión se sumarán a esta motivación.
8. La exposición del discurso tendrá una duración máxima de tres minutos y una mínima de dos minutos y medio. El incumplimiento en el tiempo establecido, será penalizado.
9. Todos los directores regionales, los supervisores de zona, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, buscarán las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas oficiales y particulares.
10. Los estudiantes ganadores de los primeros lugares, por categoría, de cada centro educativo, pasarán a la fase de zona; en donde se elegirá el primer lugar, de cada categoría, y luego irán a la fase regional. En la fase regional se seleccionará el primer lugar de cada categoría y luego pasarán a la fase nacional.
11. El jurado debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, de Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al ganador.
13. El fallo del jurado será inapelable.

5. FASES:

El Concurso Nacional de Oratoria MEDUCA-2014 comprende las siguientes fases:

FASE DE AULA: (del 26 al 30 de mayo)

- El director de cada centro educativo creará e instalará oficialmente la comisión de REDNADE para el concurso de oratoria y ensayo (enviar acta al Supervisor Regional de REDNADE).
- El director del centro realizará una reunión general, para motivar y sensibilizar a todos los docentes acerca de la importancia del concurso de oratoria y ensayo.
- Cada docente de Español del centro educativo realizará una jornada dentro del aula para orientar y explicar a los estudiantes todo lo relacionado con el Concurso de Oratoria.
- Los docentes de Español desarrollarán talleres de inducción sobre la disertación y proyección escénica.
- Se realizará el taller de disertación en cada aula, luego el docente, de Español seleccionará los dos (2) mejores estudiantes de cada grupo o consejería.
- Los dos estudiantes seleccionados en cada aula participarán en la preselección del colegio

Se seleccionarán los primeros lugares de cada grupo, **hasta el viernes 13 de junio de 2014.**

FASE DE CENTRO EDUCATIVO: del lunes 23 al viernes 27 de junio de 2014.

- El director del centro educativo y la comisión coordinadora seleccionarán al jurado calificador del concurso que debe tener el siguiente perfil: ser docente de Español, Ciencias Sociales, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria.
- Cada centro educativo hará reconocimientos a los estudiantes ganadores.
- La comisión local enviará un acta con el resultado de la elección al concurso de zona, para las evidencias correspondientes.

FASE DE ZONA: (del 7 al 11 de julio de 2014)

- Los supervisores de zona recibirán las actas con los ganadores de los primeros lugares por categorías de los centros educativos y serán responsables del proceso de selección de los primeros lugares de cada categoría de su respectiva zona, que serán enviados a la fase regional.
- Los estudiantes ganadores de los primeros lugares por categoría serán premiados por la Comisión de Zona y pasarán a la fase regional.

FASE REGIONAL (Del 21 al 25 de julio de 2014).

La Comisión Regional de REDNADE recibirá de los supervisores regionales las actas con los nombres de los ganadores, por categorías, correspondientes a las zonas escolares.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá el mejor estudiante en cada categoría.

• Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español o de Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Además, debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.

- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.

- La Comisión Regional enviará un acta al concurso nacional con los primeros lugares de cada categoría; para las evidencias correspondientes **hasta el viernes 1 de agosto de 2014**, en horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.

FASE NACIONAL (del lunes 11 al viernes 15 de agosto de 2014).

- La comisión nacional del concurso recibirá las actas con el nombre de los ganadores de los primeros lugares por categoría de cada región educativa.
- La Comisión Nacional de REDNADE, es la responsables de la organización del proceso de selección y premiación de los estudiantes ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- Se seleccionará el jurado calificador para escoger a los estudiantes ganadores por categoría.
- La Comisión Nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

6. CATEGORÍAS:

PRIMERA CATEGORÍA: CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

1. Participarán estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Los estudiantes disertarán sobre el tema que fue redactado en el concurso de ensayo en un tiempo de dos (2) minutos.
3. Los estudiantes analizarán, el texto escrito con anterioridad, en compañía de su familia o con el profesor de Español.
4. El estudiante debe enfocarse en ideas que domine para disertar su pieza. Si utiliza anécdotas o pensamientos breves, debe asegurarse que tengan un valor para el tema que desarrolla.
5. El estudiante debe utilizar los conectores para darle coherencia al discurso.
6. El estudiante debe hacer buen uso de su voz cuando exponga su pieza, cuidará la dicción y considerará incluir matices para no mantener el mismo tono durante el discurso.
7. El estudiante procurará mantener control de su cuerpo, ya que los movimientos involuntarios como caminar descontroladamente o mantenerse estático en el escenario pueden robar la atención de lo que dice. Los movimientos en el escenario deben darse de forma natural para que se sienta cómodo en el desarrollo de su discurso.
8. La manera como proyecta cada idea, debe ir acompañada de movimientos gestuales acordes a lo que desea transmitir, así como del contacto visual con el auditorio para reafirmar cada idea.

SEGUNDA CATEGORÍA: SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS (PREMEDIA)

1. Participarán estudiantes de séptimo, octavo y noveno grados de todos los centros educativos del país, oficiales y particulares.
2. Los estudiantes analizarán, el texto escrito con anterioridad, en compañía de su familia o con el profesor de Español.
3. Los estudiantes investigarán elementos que le permitan justificar el enfoque de su planteamiento y mejorar el ensayo ya redactado, considerando utilizar un vocabulario rico y amplio, pero comprensible para el público al que se dirigirá.
4. Los estudiantes disertarán sobre el tema, que fue redactado en el concurso de ensayo en un tiempo de dos (2) minutos.

5. El estudiante debe enfocarse en ideas que domine para disertar su pieza. Si utiliza anécdotas o pensamientos breves, debe asegurarse que tengan un valor para el tema que desarrolla.
6. El estudiante debe utilizar los conectores para darle coherencia al discurso.
7. El estudiante debe hacer buen uso de su voz cuando exponga su pieza, cuidará la dicción y considerará incluir matices para no mantener el mismo tono durante el discurso.
8. El estudiante procurará mantener control de su cuerpo, ya que los movimientos involuntarios como caminar descontroladamente o mantenerse estático en el escenario pueden robar la atención de lo que dice. Los movimientos en el escenario deben darse de forma natural para que se sienta cómodo en el desarrollo de su discurso.
9. La manera como proyecta cada idea, debe ir acompañada de movimientos gestuales acordes a lo que desea transmitir, así como del contacto visual con el auditorio para reafirmar cada idea.

TERCERA CATEGORÍA: DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS (MEDIA)

1. Participarán estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grados de todos los centros educativos del país, oficiales y particulares.
2. Los estudiantes analizarán, el texto escrito con anterioridad, en compañía de su familia o con el profesor de Español.
3. Los estudiantes investigarán elementos que le permitan justificar el enfoque de su planteamiento y mejorar el ensayo ya redactado, considerando utilizar un vocabulario rico y amplio, pero comprensible para el público al que se dirigirá.
4. Los estudiantes disertarán sobre el tema, que fue redactado en el concurso de ensayo en un tiempo de dos (2) minutos.
5. El estudiante debe enfocarse en ideas que domine para disertar su pieza. Si utiliza anécdotas o pensamientos breves, debe asegurarse que tengan un valor para el tema que desarrolla.
6. El estudiante debe utilizar los conectores para darle coherencia al discurso.
7. El estudiante debe hacer buen uso de su voz cuando exponga su pieza, cuidará la dicción y considerará incluir matices para no mantener el mismo tono durante el discurso.
8. El estudiante procurará mantener control de su cuerpo, ya que los movimientos involuntarios como caminar descontroladamente o mantenerse estático en el escenario pueden robar la atención de lo que dice. Los movimientos en el escenario deben darse de forma natural para que se sienta cómodo en el desarrollo de su discurso.
9. La manera como proyecta cada idea, debe ir acompañada de movimientos gestuales acordes a lo que desea transmitir, así como del contacto visual con el auditorio para reafirmar cada idea.

CUARTA CATEGORÍA: JÓVENES Y ADULTOS.

1. Participarán jóvenes y adultos de todos los centros educativos del país, oficiales y particulares.
3. Los estudiantes analizarán, el texto escrito con anterioridad, en compañía de su familia o con el profesor de Español.
4. Los estudiantes investigarán elementos que le permitan justificar el enfoque de su planteamiento y mejorar el ensayo ya redactado, considerando utilizar un vocabulario rico y amplio, pero comprensible para el público al que se dirigirá.
5. Los estudiantes disertarán sobre el tema, que fue redactado en el concurso de ensayo en un tiempo de dos (2) minutos.
6. El estudiante debe enfocarse en ideas que domine para disertar su pieza. Si utiliza anécdotas o pensamientos breves, debe asegurarse que tengan un valor para el tema que desarrolla.
7. El estudiante debe utilizar los conectores para darle coherencia al discurso.
8. El estudiante debe hacer buen uso de su voz cuando exponga su pieza, cuidará la dicción y considerará incluir matices para no mantener el mismo tono durante el discurso.
9. El estudiante procurará mantener control de su cuerpo, ya que los movimientos involuntarios como caminar descontroladamente o mantenerse estático en el escenario pueden robar la atención de lo que dice. Los movimientos en el escenario deben darse de forma natural para que se sienta cómodo en el desarrollo de su discurso.
10. La manera como proyecta cada idea, debe ir acompañada de movimientos gestuales acordes a lo que desea transmitir, así como del contacto visual con el auditorio para reafirmar cada idea.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

1. **Perfil del orador:** seguridad, estilo propio, naturalidad, empatía con el público, poder de comunicación y de persuasión.
2. **Voz:** modulada, clara, fluida; hace uso de la inflexión, la emotividad y los matices necesarios.
3. **Dicción:** adecuada pronunciación de las palabras, tanto vocales como de consonantes.
4. **Estructura del discurso:** presentación del tema (inicio, desarrollo y cierre), pertinencia en el desarrollo del contenido, propuestas, relación con el tema, coherencia, extensión).
5. **Valor literario del discurso:** (creatividad, claridad, sencillez y profundidad del mensaje).
6. **Expresión corporal** (mímica, justificación y armonía de desplazamientos, gestos y correspondencia con lo expresado verbalmente, naturalidad).

7. ETAPA DE IMPROVISACIÓN:

Para todas las fases y categorías del presente concurso, el jurado evaluador, previo consenso, elegirá un tema de interés y actualidad sobre el cual improvisarán los estudiantes participantes.

Esta improvisación debe realizarse en un período no inferior a dos minutos; y para la misma, el participante tendrá tres minutos para su preparación con el apoyo de su asesor.

En esta fase, regirán los mismos criterios de evaluación de la fase anterior; además, el participante debe demostrar conocimiento de la materia expuesta, con adecuado manejo del tema, no guardar prolongado silencio al realizar la exposición y no requerir apoyo sobre qué decir.

8. PENALIZACIONES:

En todas las fases del Concurso, los estudiantes serán descalificados en los siguientes casos:

☒ Si en alguna de las fases se comprueba el plagio total o parcial de la pieza.

☒ Si en las fases del concurso, el estudiante manifiesta apoyo a movimientos políticos, partidos políticos o candidatos a elección popular.

Nota: El orador no debe, en ninguna fase o categoría de este concurso, hacer presentaciones en el escenario (datos personales: nombre, escuela, zona, región), ya que no se tomará en cuenta para evaluación, ni formará parte de la duración del discurso, concurso; lo cual rige para la fase de improvisación.

9. SELECCIÓN DEL JURADO:

El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas con una vasta experiencia en los criterios para evaluar, reconocido prestigio y autoridad moral y debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español, Ciencias Sociales de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria.

Deben mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar al ganador.

No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso.

Los miembros del jurado calificador de concursos internos serán escogidos por el centro educativo. Los concursos a nivel de zona y región son responsabilidad de los supervisores de cada Región Educativa.

En el concurso nacional, el jurado será escogido por los organizadores. La cantidad de jurados será asignada por los responsables de las distintas fases.

El fallo del jurado será inapelable e irrevocable en todas las fases del concurso.

10. RECONOCIMIENTOS:

Las comisiones de centro educativo, de zona o circuito escolar, regionales y nacional tienen la responsabilidad de realizar reconocimientos o premiaciones a los ganadores por categoría, la misma fecha de la selección, en sus respectivas fases.

- **A nivel local será responsable la comunidad educativa.**
- **A nivel regional serán responsables las direcciones regionales.**
- **A nivel nacional será responsable el Ministerio de Educación**

8.9. Concurso Nacional de Cortometrajes

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES PARA EL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE CORTOMETRAJES
“CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL INTEROCÉANICO DE PANAMÁ”**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Selección del jurado

OBJETIVOS

GENERALES:

1- Promover en los estudiantes panameños, a través de las técnicas cinematográficas, el análisis y el arte, el conocimiento, la exaltación, el aporte y representatividad del Canal de Panamá en los diferentes contextos en que conviven; al conmemorarse los cien años de su funcionamiento.

ESPECÍFICOS:

- ❖ Valorar la visión y perspectiva de los jóvenes y adultos, con respecto al tema Los cien años de la construcción del canal interoceánico de Panamá.
- ❖ Promover actividades dinámicas para la enseñanza de temas históricos y sociales del país, que fortalezcan la formación integral de nuestros estudiantes.
 - ❖ Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de todo el país, sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural como ciudadanos responsables de su propio aprendizaje

TEMA: “CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL INTEROCÉANICO DE PANAMÁ”

JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación, consciente de su papel formativo busca estrategias innovadoras que permitan al estudiante apropiarse de conocimientos, habilidades y destrezas para comunicarse y expresar sus ideas a través de un lenguaje diferente como lo es el cortometraje; el cual es una forma motivadora para vivenciar, en este caso, hechos históricos que los lleven a valorar su identidad nacional y el reconocimiento del papel protagónico que ha jugado el país en el devenir propio y de otras naciones.

Esto debe ir unido a la búsqueda reflexiva del papel que debe jugar cada uno de los habitantes, y de manera preponderante, el de las nuevas generaciones, para no defraudar lo que espera la sociedad actual y el país heredado gracias al esfuerzo de muchos, y quienes deben servir de modelos a nuestros estudiantes.

DISPOSICIONES GENERALES:

1. La organización del Segundo Concurso Nacional de Cortometrajes inicia formalmente en los centros educativos a partir del 29 de julio de 2014.
2. Podrán participar en el concurso los estudiantes de las escuelas oficiales y particulares, diurnas y de jóvenes y adultos de todo el país. Este certamen consta de tres categorías, clasificadas de acuerdo con los diferentes grados.
3. Todos los Directores Regionales, los Supervisores, el equipo de REDNADE y los Directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la Comisión coordinadora del evento, en el desarrollo y éxito de las diversas fases. Además, tienen la responsabilidad de desarrollar las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diversas asignaturas en los centros particulares y oficiales.
4. El Departamento de Español, conjuntamente con el de Expresiones Artísticas, Ciencias Sociales, Informática y todos los docentes que se capacitaron en el programa “ENTRE PARES” de cada centro educativo, tienen la responsabilidad de capacitar a todos los estudiantes, sobre los lineamientos generales para confeccionar el cortometraje.
5. Los cortometrajes se realizarán en el centro educativo como un proyecto o taller creativo, de aula destacando los cien años del funcionamiento del canal de Panamá, en un horario o plazo estipulado con antelación por la comisión organizadora. Se planificará este taller con las estrategias que inspiren, motiven y promuevan que los estudiantes realicen esta actividad con entusiasmo y creatividad.
6. Únicamente se podrá presentar un cortometraje por estudiante o en grupo de hasta cinco (5) estudiantes. Los trabajos deben ser originales e inéditos.
7. Los trabajos de vídeos deben ser creados en cualquier equipo tecnológico que sirva para grabar y que esté al alcance de los estudiantes formato digital full HD 640x480.

8. Los trabajos se admitirán en formato MOV CODEC h264 o MP4 CODEC h264 o cualquier equipo tecnológico que sirva para grabar y que esté al alcance de los estudiantes. Los cortometrajes no excederán los 5 minutos. Pueden ser mudos, pueden tener música o no, usar imágenes, y si usan subtítulos o texto deberán usar el idioma español. **Los cortometrajes los podrán realizar con una cámara móvil, con el último modelo de cámaras HD o con cámaras de celulares con una resolución mínima de imagen de 640x480.**
9. Al presentar los trabajos a concurso, los participantes tendrán que completar una ficha con los datos del autor o autores: nombres y apellidos, dirección (centro educativo y región), correo electrónico, teléfonos de contacto y su debido crédito.
10. Cada cortometraje se registrará a nombre de una o varias personas que figuren en la ficha de inscripción como autor (es), siendo ésta (s) el/los beneficiario (os) del premio que se le otorgue. La organización hace la salvedad que dicha(s) persona(s) posee(n) los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad por demanda de plagio.
11. Los participantes conceden a MEDUCA, los derechos de presentar los cortos, sin explotación comercial, en la página web del Portal Educativo, sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.
12. Se seleccionará un cortometraje por centro educativo, luego pasarán a la fase de zona, donde se escogerá un vídeo que llegará a la fase regional.
13. En la fase regional se seleccionarán 2 (dos) por cada categoría. Estos vídeos serán enviados a REDNADE, quien será la encargada de guardar los mismos hasta la fase nacional.
14. El enlace, el supervisor, el coordinador y el suplente de REDNADE se encargarán de elegir el Jurado Regional para la selección de los cortometrajes ganadores de su región educativa.
15. El jurado deberá estar conformado por personas especializadas en videos, y/o que hayan tenido experiencia en la confección de estos. Serán garantes de que ningún docente de los centros educativos participantes forme parte del jurado.
16. En todas las fases se deberá analizar el desempeño de los miembros del jurado, salvaguardando el prestigio de la actividad y su proyección a futuro.

FASES

El Concurso de Cortometrajes comprende las siguientes fases:

FASE DE AULA: (del lunes 11 al viernes 15 de agosto)

Esta fase comprende la inducción por parte de los docentes para la elaboración de cortometrajes en la semana **del 11 al 15 de agosto de 2014.**

1. El Director y la comisión del centro educativo, establecerán el día la fecha para la presentación de los cortos.

FASE DE CENTRO EDUCATIVO: (18 al 22 de agosto).

1. El docente de Español o educador asignado debe recibir los cortometrajes de cada consejería y, en conjunto con dos jurados idóneos, seleccionarán el mejor cortometraje de cada nivel para entregárselos a la Comisión coordinadora del centro educativo. Este concurso es interdisciplinario, todos los docentes capacitados en el programa “ENTRE PARES” deben asesorar a los estudiantes en la realización de los vídeos.
2. La Comisión Coordinadora del centro educativo seleccionará los cortometrajes por categoría en la semana **del lunes 11 al viernes 22 de agosto de 2014**.
3. Esta tendrá **hasta el miércoles 24 de septiembre de 2014** para entregarlo al supervisor de zona, en dos sobres sellados: uno que incluya el vídeo con los datos del autor o los autores en el reverso. En la parte exterior del sobre debe escribirse la categoría y la región educativa. En el otro sobre tamaño carta, se deben incluir la ficha de inscripción con los siguientes datos: nombre completo del estudiante o de los estudiantes, número(s) de cédula(s), grado(s), escuela, teléfono y categoría.
4. La comisión redactará un acta para las evidencias correspondientes.

FASE DE ZONAS O CIRCUITOS ESCOLARES (del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre)

1. El supervisor de cada zona será responsable de conformar el jurado para la selección del primer lugar de cada categoría de su zona, y de enviarlo a la fase regional (Enlace o Supervisor asignado a REDNADE). El supervisor entregará, en el plazo establecido, los vídeos ganadores de su respectiva zona, al enlace de REDNADE o al supervisor asignado a REDNADE de su Dirección Regional.
2. El supervisor de la zona o circuito escolar organizará la selección de los cortometrajes **del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre de 2014** y lo enviará a la comisión regional a más tardar el jueves 17 de octubre.
3. La comisión de zona redactará un acta para las evidencias correspondientes y dará seguimiento a las gestiones en las siguientes fases.

FASE REGIONAL: (del lunes 27 al viernes 31 de octubre de 2014).

1. La dirección regional recibirá los cortometrajes seleccionados por los supervisores de zona **hasta el miércoles 22 de octubre de 2014**.
2. La comisión regional organizará la selección de los vídeos de las cuatro (dos) categorías correspondientes de las zonas escolares a partir **del lunes 27 al viernes 31 de octubre de 2014**.
3. Los Directores Regionales, su equipo de Supervisores de zona, la comisión coordinadora de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.

4. Se seleccionará el jurado calificador para escoger los dos (2) vídeos ganadores por categoría. Las personas seleccionadas para el jurado deben cumplir con el siguiente perfil: especialistas en videos, historiadores, directores y actores de prestigio o profesionales con una vasta cultura artística.
5. La comisión regional redactará un acta para las evidencias correspondientes.
6. La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.
7. Las comisiones regionales de REDNADE entregarán toda la documentación pertinente del concurso de cortometrajes teniendo como plazo el miércoles 13 de octubre, a las 3:00p.m. en las oficina de REDNADE, ubicada en Cárdenas, edificio 6525, primera planta.

FASE NACIONAL: (del lunes 17 al viernes 21 de noviembre)

1. La Comisión Nacional de REDNADE recibirá los vídeos ganadores de los primeros lugares de cada región educativa, por categoría **hasta el miércoles 12 de noviembre de 2014.**
2. Solo se recibirán los vídeos que hayan pasado por todas las fases establecidas para el concurso.
3. La Comisión Nacional de REDNADE, es la responsable de la organización del proceso de selección y premiación de los cortometrajes ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
4. Debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, historiadores, escritores, entre otros.
5. La Comisión Nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

CATEGORÍAS:

PRIMERA CATEGORÍA: Séptimo, octavo y noveno grados

SEGUNDA CATEGORÍA: Décimo, undécimo y duodécimo grados

TERCERA CATEGORÍA: Jóvenes y adultos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para todas las categorías regirán los siguientes criterios:

- 1. Organización general: trabajo en equipo, estrategias innovadoras.**
- 2. Pertinencia con el contenido: identificación con la parte histórica de los sucesos.**
- 3. Proyección escénica: actuación, dirección y producción; música seleccionada, efectos de sonido.**
- 4. Creatividad: valor artístico, armonía de los elementos, detalles innovadores.**
- 5. Originalidad: puntos de vista personal, mensaje, impacto.**

SELECCIÓN DEL JURADO

El jurado del concurso estará formado por personalidades destacadas con una vasta experiencia en los criterios para evaluar, reconocido prestigio y autoridad académica, técnica y moral.

No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso.

Los miembros del jurado de los concursos internos serán escogidos por el centro educativo. Los correspondientes a concursos de zona y regional serán seleccionados por los supervisores de cada Regional Educativa.

En el concurso nacional, el jurado será escogido por los organizadores.

La cantidad de miembros del Jurado será de tres para concursos internos, cuatro para concursos regionales y cinco para el concurso nacional.

Todos los resultados de los concursos en las diferentes fases son inapelables.

La participación en este concurso, supone la aceptación de las presentes bases.

RECONOCIMIENTOS:

Las comisiones de centro educativo, de zona o de circuito, regional y nacional, tienen la responsabilidad de otorgar reconocimientos o premiaciones a los ganadores en sus respectivas fases.

En la fase nacional, además de los ganadores de los tres primeros lugares, se otorgarán reconocimientos especiales a:

- ❖ Mejor guion
- ❖ Mejor producción
- ❖ Mejor realización
- ❖ Mejor edición
- ❖ Mejor fotografía.
- ❖ Mejor director

CRONOGRAMA

FECHA	EVENTO	RESPONSABLE
Del lunes 10 de marzo al viernes 14 de marzo de 2014.	Lanzamiento y sensibilización	REDNADE
Del lunes 11 al viernes 22 de agosto de 2014.	Fase de aula	Docentes de cada centro educativo
Delo lunes 18 al 22 de agosto de 2014.	Fase de centro educativo	Docentes y director del centro educativo
Del 29 de septiembre al viernes 3 de octubre de 2014.	Fase de Zona o Circuitos Escolares	ENLACES Regionales de REDNADE, Supervisores de Español asignados a REDNADE, Supervisores de Zona
Del lunes 27 al viernes 31 de octubre de 2014.	Fase Regional	Direcciones Regionales, Enlace de REDNADE, Supervisores de Español asignados a REDNADE
Del lunes 17 al viernes 21 de noviembre de 2014	Fase Nacional	Equipo Nacional

8.10. Encuentro Nacional de Círculos de Lectura

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CÍRCULOS DE LECTURA, PRIMER CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA Y
PRIMER CONCURSO DE LECTURA ORAL**

Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
9. Selección del jurado
10. Reconocimientos

1. OBJETIVOS

GENERAL:

- Fortalecer la competencia comunicativa de los estudiantes panameños, a través de la lectura oral y comprensiva desarrollada de forma sostenida, y mediante el análisis crítico de textos literarios y no literarios.

ESPECÍFICOS:

- Promover la lectura y la escritura en niños desde edad preescolar hasta los jóvenes y adultos, en un ambiente placentero, divertido e interesante.
- Desarrollar la comprensión lectora, a través de la lectura y análisis de textos variados y de su discusión en foros de análisis crítico.

- Incentivar en los alumnos la capacidad de análisis crítico, a través de la lectura, discusión y análisis de obras literarias.
- Cultivar el hábito y la capacidad de lectura de textos en voz alta, cuidando la entonación, pausas, dicción y énfasis entonacional.

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan Nacional de Lectura propone mejorar la competencia comunicativa en los estudiantes de todo el país, al favorecer la lectura y escritura de manera cotidiana como actividad que despierte el interés de los alumnos por acercarse al contenido de los libros y textos diversos. Tiene como objetivo conducirlos al ejercicio de la lectura independiente, por medio del desarrollo de prácticas que motiven su reflexión, análisis y opinión.

Y es que la lectura es un ejercicio necesario para el desarrollo humano: no sólo agiliza el pensamiento, ejercita la memoria, mejora la ortografía, amplía el vocabulario y engrandece nuestro conocimiento, sino que además es una actividad que relaja, entretiene y fomenta la creatividad.

Por tal motivo los talleres de lectura en el aula, contribuirán a este desarrollo, de tal manera que los procesos de aprendizaje consideren escenarios que permitan a los alumnos conversar sobre los temas, leer textos diversos para buscar información, elaborar escritos con narrativas distintas y con información recopilada.

Los Círculos de Lectura promueven y mantienen el placer de la lectura, el interés por compartir impresiones, puntos de vista, relaciones de los contenidos y significados construidos a partir de lo que se lee. Ayudan a promover otras actividades como conocer a los autores de las lecturas realizadas, al intercambio de libros leídos, elaboración de boletines informativos del círculo de lectura, acercamiento y apoyo a las bibliotecas locales y el fortalecimiento de una actitud crítica y reflexiva sobre diversos temas.

Con los círculos de lectura que se formarán en cada salón de clase, se realizarán lecturas quincenales con una duración de una hora-clase, en las que se lleven a cabo comentarios de lo leído, con el objetivo de que los participantes incorporen la lectura a su vida diaria como una actividad gratificante.

4. DISPOSICIONES GENERALES

El Ministerio de Educación y por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), convoca a todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, a participar en *el Primer Encuentro Nacional de Círculos de Lectura, el Primer Concurso de Comprensión Lectora y el Primer Concurso de Lectura Oral*, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. La organización del *Primer Encuentro Nacional de Círculos de Lectura, el Primer Concurso de Comprensión Lectora y el Primer Concurso de Lectura Oral* se inicia en los colegios del **17 al 21 de febrero de 2013**

2. El Ministerio de Educación, por medio de la Red Nacional de Docentes de Español, coordinará la organización y evaluación de este Encuentro y de los citados concursos.

3. Todos los directores regionales, los supervisores de zona, el equipo de REDNADE y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la comisión coordinadora de estos eventos en el desarrollo de las diversas fases. Además, buscarán las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas oficiales y particulares.

4. Los respectivos docentes de Español desarrollarán talleres de inducción sobre la organización y funcionamiento de los círculos de lectores y sobre los concursos de comprensión lectora y lectura oral.
5. Será responsabilidad del docente de Español y el maestro de grado realizar los talleres de comprensión lectora y lectura oral en el aula.
6. En los concursos de comprensión lectora y lectura oral, solo podrán participar los estudiantes que pertenezcan a algún círculo de lectores de su escuela o colegio.
7. La comisión del centro educativo será responsable de seleccionar los círculos de lectores ganadores; así como sus respectivos representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral, por categoría; además, garantizará la transparencia del resultado de los concursos en esta fase.
8. Los concursos de círculos de lectores, comprensión lectora y lectura oral se realizarán en el aula, organizados por los docentes, quienes deben buscar estrategias para motivar la participación de los estudiantes. El director y la comisión se sumarán a esta motivación. Cada docente de Español debe promover los círculos de lectores en los grupos que atiende, así como los concursos de comprensión lectora y lectura oral.
9. Se establecerán jornadas especiales para el desarrollo de estas actividades, como talleres de aula. Su duración dependerá de la cantidad de integrantes de cada círculo de lectores.
10. Los mejores círculos de lectores, así como sus respectivos representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral de cada centro educativo, por categoría, pasarán a la fase de zona, que a su vez elegirá el mejor círculo de lectores, así como a su respectivo representante a los concursos de comprensión lectora y lectura oral en cada categoría y los enviará a la fase regional. En la fase regional, se seleccionará el mejor círculo de lectores y sus representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral de cada categoría y los enviarán a la fase nacional.

5. FASES

Los concursos de Círculos de lectores, comprensión lectora y lectura oral comprenden las siguientes fases:

FASE DE AULA: (del 9 al 13 de junio)

- ✓ Esta fase comprende la activación del círculo de lectura como taller de aula, en la semana **del 22 al 26 de septiembre de 2014** (el colegio elegirá el día).
- ✓ Cada docente de Español del centro educativo realizará una jornada dentro del aula para orientar y explicar a los estudiantes todo lo relacionado con el objetivo de la activar los círculos de lectores.
- ✓ Los docentes de Español desarrollarán talleres de inducción sobre la logística de los círculos de lectores.
- ✓ Se activará el círculo de lectores que representará a cada grupo o grado.

FASE DE CENTRO EDUCATIVO: (del 30 de junio al 4 de julio).

- La organización y desarrollo de los concursos de círculos de lectura, comprensión lectora y lectura oral estarán a cargo de la Comisión REDNADE, instalada al inicio del año escolar.
- El director del centro realizará una reunión general para motivar y sensibilizar a todos los docentes acerca de la importancia de estos concursos.
- En el lugar y fecha señalados, el docente de español organizará jornadas de evaluación de los círculos de lectores por nivel, de los cuales será seleccionados sus respectivos representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral.
- Posteriormente, (de acuerdo al cronograma) la comisión de REDNADE, el coordinador de Español y el Director del Centro Educativo organizarán la jornada para seleccionar el círculo de lectura por categoría, así como a los representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral, los cuales representarán al centro educativo en la fase de zona o circuito correspondiente.
- El director del centro educativo y la comisión de REDNADE seleccionarán al jurado calificador del concurso.
- Cada centro educativo hará reconocimientos a sus representantes.
- La comisión de aula enviará un acta con los resultados de la selección, a la Fase de Zona, para las evidencias correspondientes. En esta acta deberá constar la integración del círculo de lectura, su asesor, y los nombres de los representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral respectivamente.
- La última fecha para entregar a la comisión de zona: **4 de julio.**

FASE DE ZONA (del 25 al 29 de agosto)

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona y la comisión de REDNADE REGIONAL, son responsables de la sensibilización, organización, realización y selección de los ganadores de los Concursos en sus zonas o circuitos y regiones escolares.

- Los supervisores de zona recibirán los círculos de lectura ganadores y a sus respectivos representantes en los concursos de comprensión lectora y lectura oral, por categorías de los centros educativos; y serán responsables del proceso de selección de los primeros lugares de cada categoría de su respectiva zona, los cuales serán enviados a la fase regional.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá la representación de cada categoría por zona.
- Cada zona escolar hará reconocimientos a los círculos de lectores seleccionados.
- La comisión de zona enviará un acta al concurso regional con los primeros lugares de cada categoría, para las evidencias correspondientes.

FASE REGIONAL: (del lunes 22 al 26 de septiembre)

Se recibirán los círculos de lectura seleccionados de las cuatro categorías correspondientes a las zonas escolares hasta el viernes **5 de septiembre de 2014**

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
- La Comisión Regional de REDNADE recibirá de los supervisores regionales y las zonas escolares los círculos de lectura ganadores de los primeros lugares de las cuatro categorías.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá el mejor círculo de lectura en cada categoría. Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Los miembros del jurado deben demostrar una conducta imparcial y objetiva al elegir los trabajos ganadores.
- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.
- La comisión regional enviará un acta al concurso nacional con los primeros lugares de cada categoría; para las evidencias correspondientes. Esta comisión hará entrega de los círculos de lectura seleccionados de su región a la Comisión Nacional. Los círculos de lectura ganadores de la FASE REGIONAL deben ser enviados al concurso nacional.
- Las actas que contienen a los círculos de lectores seleccionados deberán ser entregadas personalmente en la Dirección General de Educación (Comisión Nacional de REDNADE, profesora Érida Morales, Coordinadora Nacional) **hasta el miércoles 1 de octubre; en horario de 9:00 a.m. a 3:00p.m.**

Cuarta fase: NACIONAL (DEL 6 AL 10 DE OCTUBRE)

- La comisión nacional del concurso recibirá los círculos de lectura ganadores de los primeros lugares por categoría de cada región educativa.

- La comisión nacional de REDNADE es responsable de la organización del proceso de selección y premiación de los representantes a los concursos de comprensión lectora y lectura oral, de los tres primeros lugares por categoría. Además, serán responsables de organizar el Primer Encuentro de Círculos de Lectura 2014. (confirmar este punto)
- Además debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, círculos de lectores, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- La comisión nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes.

6. CATEGORÍAS

El concurso se divide en 6 categorías:

- * Primera categoría: preescolar y primer grado.
- * Segunda categoría: segundo y tercer grado.
- * Tercera categoría: cuarto, quinto y sexto grado.
- * Cuarta categoría: séptimo, octavo y noveno grado (Educación Premedia).
- * Quinta categoría: décimo, undécimo y duodécimo grado (Educación Media).
- * Sexta categoría: jóvenes y adultos.

**Las disposiciones, categorías y fases correspondientes a la Educación de Jóvenes y Adultos serán las mismas que se han establecido para Educación Básica General y Media, de acuerdo con el grado que se imparta en cada centro educativo.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a. Comprensión lectora:

- Obtención de información (Localización de la información o datos con características específicas).
- Comprensión general (Mensaje del texto y su función, utilidad).
- Elaboración de una interpretación (Procesamiento de la estructura informativa del texto).
- Reflexión y valoración del contenido y la forma (Relacionar la información con los conocimientos previos del estudiante).

b. Lectura oral o entonacional:

- Precisión (Leer las palabras correctamente).
- Fraseo (Leer las palabras con sentido, de acuerdo con la puntuación).
- Fluidez (Lectura fluida sin tropiezos).
- Ritmo / velocidad (Lectura a un ritmo adecuado).
- Autoseguimiento (Buscar sentido a lo que se lee).

9. SELECCIÓN DEL JURADO:

1. Para todas las fases y modalidades incluidas en el presente concurso, las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español o de asignaturas afines, de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. En la medida de lo posible, los jurados deberán ser miembros activos de círculos lectura de la comunidad.
2. Deben contar con una vasta experiencia en los criterios para evaluar, reconocido prestigio y autoridad moral; además de mostrar una conducta imparcial y objetiva al seleccionar a los ganadores.
3. No podrán ser parte del jurado los familiares y docentes que tengan algún participante en el concurso.
4. Los miembros del jurado calificador de concursos internos serán escogidos por el centro educativo. Los concursos a nivel de zona y región son responsabilidad de los supervisores de cada Región Educativa.
5. En el concurso nacional, el jurado será escogido por El Equipo Nacional de REDNADE en armónica colaboración con los Coordinadores Regionales de REDNADE. La cantidad de jurados será asignada por los responsables de las distintas fases.
6. Los resultados de concursos serán inapelables.

9. RECONOCIMIENTOS:

El Ministerio de Educación, en coordinación con REDNADE, realizará la premiación a los círculos de lectores, así:

- Los círculos de lectura que representen a las quince regiones educativas recibirán iguales premios, sin distinción alguna.
- Se premiará a los tres primeros lugares de la modalidad de Comprensión Lectora.
- Se premiará a los tres primeros lugares de la modalidad de Lectura Oral.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Fecha: 26 de noviembre de 2014.

CRONOGRAMA

FECHA	EVENTO	RESPONSABLE
Del lunes 17 al 21 de febrero	Semana de Organización: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de los Círculos de Lectura en todos los centros educativos del país 	MEDUCA-REDNADE, DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO, DOCENTES
Del lunes 10 de marzo al viernes 14 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de los círculos de Lectura en todos los centros educativos del país a nivel de aula 	DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS, DOCENTES DE ESPAÑOL, MEDUCA – REDNADE
Del lunes 9 al viernes 13 de junio	SELECCIÓN DEL MEJOR CÍRCULO DE LECTORES POR NIVEL (COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	DOCENTES DE ESPAÑOL, COMISIÓN DE REDNADE
Del 30 de junio al 4 de julio	SELECCIÓN DEL MEJOR CIRCULO DE LECTURA POR CATEGORÍA (COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	DOCENTES DE ESPAÑOL, DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO, COMISIÓN DE REDNADE
Del lunes 25 al viernes 29 de agosto	SELECCIÓN DEL MEJOR CIRCULO DE LECTURA FASE DE ZONA (COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	SUPERVISORES DE ZONA, DIRECTOR REGIONAL, SUPERVISOR ASIGNADO, ENLACE REDNADE, COORDINADOR REDNADE,
Del lunes 22 al viernes 26 de septiembre	SELECCIÓN DEL MEJOR CIRCULO DE LECTURA FASE REGIONAL (COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL)	DIRECTOR REGIONAL, SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE, COORDINADOR REDNADE
Del lunes 6 al viernes 10 de octubre	ENCUENTRO NACIONAL DE CIRCULOS DE LECTURA Y FASE NACIONAL DE LOS CONCURSOS DE COMPRESIÓN LECTORA- LECTURA ENTONACIONAL	REDNADE NACIONAL, DIRECTOR REGIONAL SUPERVISOR ASIGNADO, ENLACE REDNADE COORDINADOR REDNADE, DOCENTES DE REDNADE
OCTUBRE	PREMIACIÓN NACIONAL DE LOS CÍRCULOS DE LECTURA SELECCIONADOS PARA REPRESENTAR A CADA REGIÓN EDUCATIVA.	MEDUCA PANAMÁ, REDNADE NACIONAL DIRECTOR REGIONAL, SUPERVISOR ASIGNADO ENLACE REDNADE, COORDINADOR REDNADE DOCENTES DE REDNADE.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación ha dispuesto crear el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC; para promover la participación de todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, en la creación y redacción de cuentos;

Que es necesario establecer el procedimiento y las bases del concurso para el otorgamiento del galardón que el Ministerio de Educación concederá a los estudiantes participantes ganadores;

Que el Ministerio de Educación convoca a los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, para que participen todos los años en el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Crear el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC, como un taller creativo de aula, con el lema: "Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente".

ARTÍCULO 2. Establecer los siguientes objetivos generales y específicos para el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC:

1. Objetivos Generales:

- a) Estimular la formación integral de los estudiantes de todos los centros educativos del país, mediante la práctica de la lectura, la escritura, el análisis y el arte.
- b) Desarrollar la competencia comunicativa para la representación, interpretación y comprensión de diversos contextos.
- c) Promover la creación literaria en niños, jóvenes y adultos, como medio para expresar sus apreciaciones estéticas sobre la realidad que los rodea.

2. Objetivos Específicos:

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, a través de la lectura y la escritura, para elevar el nivel cultural de los estudiantes.
- b) Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de todo el país, sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural.
- c) Resaltar y fortalecer las habilidades creativas de los estudiantes, a través de la lectura y la elaboración de cuentos.
- d) Promover la aplicación de estrategias de aprendizajes y evaluación, tales como: círculos de lectores, libro foros, convivios culturales, lecturas dramatizadas y representaciones teatrales, que cultiven el aprecio por las obras literarias.
- e) Coleccionar, editar y difundir la producción literaria de los autores noveles del país.



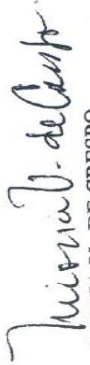
9.2. Resuelto 2437, de 26 abril de 2013: FESTICREC

2. Coordinar con la Dirección General de Educación y la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa para la planificación y ejecución de los proyectos y programas a desarrollar relacionados con la Red.
3. Promover, organizar y dar seguimiento a las actividades que contribuyan al desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento del idioma español.
4. Promover capacitaciones que coadyuven a la formación integral y profesional del docente de español.

ARTÍCULO 4: Este Resuelto comenzará a regir a partir de su firma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


LUCY MOENAR
Ministra



MIRNA V. DE CRESPO

Ministra Académica



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

01 FEB 2013

ES COPIA AUTÉNTICA

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUELTO 2437

Panamá, 26 de abril de 2013

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Resuelto 1958-A del 25 de abril de 2012, se creó el Festival Nacional de Creación de Cuentos (FESTICREC), como un taller creativo de aula, con el lema: "Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente"; para promover la participación de todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, en la creación y redacción de cuentos;

Que es necesario modificar algunas de sus partes y adicionar dos categorías: docentes y padres de familia o acudientes, en el Resuelto 1958-A del 25 de abril de 2012;

Que la inclusión de estas categorías se fundamentan en el Numeral 1 del Artículo 10 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, que establece en uno de los fines de la educación: Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora;

Que en atención a la excerta legal citada y en consideración a que nuestro objetivo es promover una educación integral que alcance a los diferentes niveles de la sociedad a lo largo y ancho del país, se debe adicionar las dos categorías y modificar algunas de las partes del Resuelto 1958-A del 25 de abril de 2012:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Modificar el artículo 6 del el Resuelto 1958-A del 25 de abril de 2012 quedando así:

"**ARTÍCULO 6.** Dividir el concurso nacional de creación de cuentos en ocho (8) categorías. En cada categoría, participarán los estudiantes según el grado que cursan, docentes, padres de familia y acudientes de la siguiente manera:

1. Primera categoría: preescolar y primer grado;
2. Segunda categoría: segundo y tercer grado;
3. Tercera categoría: cuarto, quinto y sexto grado;
4. Cuarta categoría: séptimo, octavo y noveno grado (Educación Premedia);
5. Quinta categoría: décimo, undécimo y duodécimo grado (Educación Media);
6. Sexta categoría: jóvenes y adultos (dividida en tres subcategorías: alfabetización primaria, premedia y media).

Séptima categoría: personal docente; participarán los educadores en ejercicio de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.

Octava categoría: padres de familia o acudientes; participarán de forma voluntaria los padres de familia o acudientes con estudiantes matriculados en los centros oficiales o particulares del país."



ARTÍCULO 2. (TRANSITORIO) Se entiende que estas dos nuevas categorías han sido agregadas a la estructura del concurso y cumplirán los mismos parámetros que las otras categorías.

ARTÍCULO 3. Este Resuelto comenzará a regir a partir de su firma.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,


LUCY MOLINAR
Ministra

Mirna V. de Crespo

MIRNA V. DE CRESPO
Viceministra Académica



ES COPIA
AUTÉNTICA
PANAMA

16 JUL 2013

Lucy Molinar



LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación ha dispuesto crear el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC; para promover la participación de todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, en la creación y redacción de cuentos;

Que es necesario establecer el procedimiento y las bases del concurso para el otorgamiento del galardón que el Ministerio de Educación concederá a los estudiantes participantes ganadores;

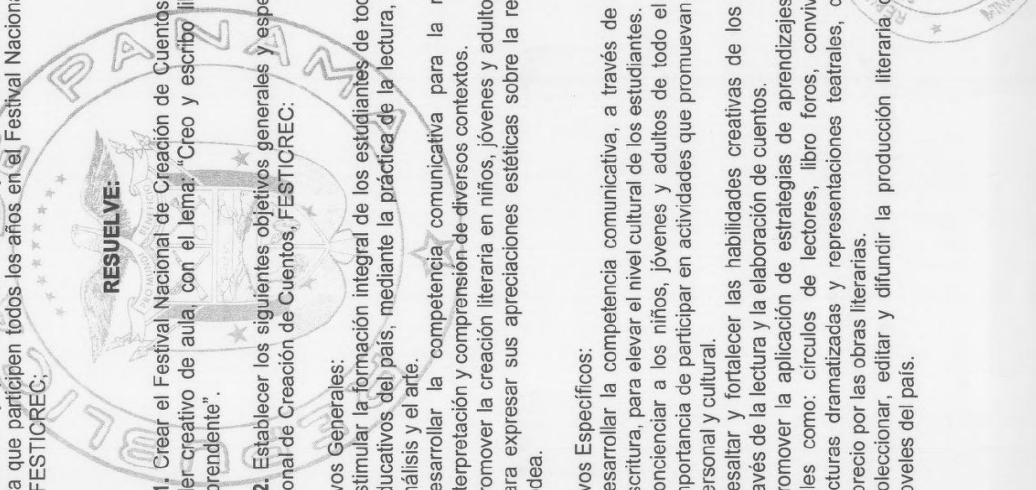
Que el Ministerio de Educación convoca a los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, para que participen todos los años en el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Crear el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC, como un taller creativo de aula, con el lema "Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente".

ARTÍCULO 2. Establecer los siguientes objetivos generales y específicos para el Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC:

1. Objetivos Generales:
 - a) Estimular la formación integral de los estudiantes de todos los centros educativos del país, mediante la práctica de la lectura, la escritura, el análisis y el arte.
 - b) Desarrollar la competencia comunicativa para la representación, interpretación y comprensión de diversos contextos.
 - c) Promover la creación literaria en niños, jóvenes y adultos, como medio para expresar sus apreciaciones estéticas sobre la realidad que los rodea.
2. Objetivos Específicos:
 - a) Desarrollar la competencia comunicativa, a través de la lectura y la escritura, para elevar el nivel cultural de los estudiantes.
 - b) Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de todo el país, sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural.
 - c) Resaltar y fortalecer las habilidades creativas de los estudiantes, a través de la lectura y la elaboración de cuentos.
 - d) Promover la aplicación de estrategias de aprendizajes y evaluación, tales como: círculos de lectores, libro foros, convivios culturales, lecturas dramatizadas y representaciones teatrales, que cultiven el aprecio por las obras literarias.
 - e) Coleccionar, editar y difundir la producción literaria de los autores noveles del país.



ARTÍCULO 8. Establecer como requisito para la selección del jurado el siguiente perfil: ser profesor de español de centro educativo, universidad; o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. En todas las fases, debe ser nombrado por las comisiones respectivas.

ARTÍCULO 9. Este Resuelto puede ser modificado siempre y cuando se realice con el propósito de mejorar el proceso del Festival Nacional de Creación de Cuentos, FESTICREC.

ARTÍCULO 10. Este Resuelto comenzará a regir a partir de su firma.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,


LUCY MOLINAR
Ministra de Educación

Mirna V. de Crespo
MIRNA V. DE CRESPO
Viceministra Académica



Lucy Molinar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

03 JUL 2017

ES COPIA AUTÉNTICA

9.4. Rúbricas para evaluar los Concursos

RÚBRICA PARA EVALUAR ENSAYOS

Lea detenidamente el ensayo y, según su criterio, asígnele un nivel de desempeño. Marque el nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna “PUNTAJE ASIGNADO”. Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO					PUNTAJE ASIGNADO
	(5) EXCELENTE	(4) BUENO	(3) REGULAR	(2) INSUFICIENTE	(1) DEFICIENTE	
Argumentación (se incorporan argumentos: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central)	Se incorporan múltiples y variados argumentos: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central.	Se incorporan suficientes argumentos: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central.	Se incorporan algunos argumentos: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central.	Se incorporan insuficientes argumentos: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central.	No se incorporan argumentos: pruebas, explicaciones, evidencias que apoyan la idea central.	
Originalidad (Punto de vista del autor, precisión y estética en su redacción)	El ensayo refleja excelente originalidad por parte del autor.	Casi todo el ensayo refleja originalidad por parte del autor.	Gran parte del ensayo refleja originalidad por parte del autor. (DESCALIFICACIÓN)	El ensayo refleja poca originalidad por parte del autor. (DESCALIFICACIÓN)	El ensayo refleja originalidad nula (es un plagio). (DESCALIFICACIÓN)	
Contenido (se ajusta al tema solicitado y aporta ideas sobre el mismo)	La idea central del ensayo se ajusta perfectamente al tema propuesto, pero incorpora ideas complementarias para argumentar su posición.	La idea central del ensayo se ajusta perfectamente al tema propuesto, pero incorpora ideas complementarias que no sustentan su posición.	La idea central del ensayo es el tema propuesto , incorpora ideas complementarias para argumentar su posición, pero algunas están fuera de contexto.	La idea central del ensayo no se ajusta al tema propuesto, incorpora ideas complementarias para argumentar su posición, pero algunas están fuera de contexto.	No se distingue claramente la idea central del ensayo, e incorpora ideas complementarias vagas e incoherentes para argumentar su posición.	
Presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud)	El ensayo refleja perfecta nitidez y pulcritud (sin manchas ni suciedad)	El ensayo refleja buena nitidez y pulcritud (sin manchas, pero con algo de suciedad)	El ensayo refleja nitidez y pulcritud regulares (con manchas y suciedad)	El ensayo refleja poca nitidez y pulcritud (con muchas manchas y suciedad)	El ensayo no refleja nitidez y pulcritud (demasiadas manchas y suciedad)	
Coherencia global del texto (orden lógico de las ideas).	El ensayo refleja excelente uso de conectores y perfecta coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja buen uso de conectores y aceptable coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja regular uso de conectores y regular coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja deficiente uso de conectores y poca coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja mal uso de conectores y nula coherencia lógica de las ideas.	

Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque estos no se presenten en orden cronológico).	El ensayo presenta armónicamente los 3 elementos: inicio, desarrollo y cierre.	El ensayo presenta de forma aceptable los 3 elementos: inicio, desarrollo y cierre.	El ensayo presenta confusamente los 3 elementos: inicio, desarrollo y cierre.	El ensayo sólo presenta 2 de los 3 elementos: inicio, desarrollo y cierre.	El ensayo sólo presenta 1 de los 3 elementos: inicio, desarrollo y cierre.	
TOTAL DE PUNTOS						

*** SI EL ENSAYO INCURRE EN LAS CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN DEL ÚLTIMO ASPECTO, NO SERÁ CONSIDERADO PARA LAS SIGUIENTES FASES DEL CONCURSO ***

RÚBRICA PARA EVALUAR DIBUJOS

Observe cuidadosamente el dibujo y, según su criterio, asígnele un nivel de desempeño. Encierre nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna "PUNTAJE ASIGNADO". Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO					PUNTAJE ASIGNADO
	(5) EXCELENTE	(4) BUENO	(3) REGULAR	(2) INSUFICIENTE	(1) DEFICIENTE	
Nitidez y pulcritud en la presentación del dibujo.	El dibujo refleja perfecta nitidez y pulcritud (sin manchas ni suciedad)	El dibujo refleja buena nitidez y pulcritud (sin manchas, pero con algo de suciedad)	El dibujo refleja nitidez y pulcritud regulares (con manchas y suciedad)	El dibujo refleja poca nitidez y pulcritud (con muchas manchas y suciedad)	El dibujo no refleja nitidez y pulcritud (demasiadas manchas y suciedad)	
Creatividad y originalidad (fluidez, flexibilidad e imaginación).	El dibujo refleja excelente creatividad y originalidad. Es totalmente original, producto de la imaginación del estudiante.	El dibujo refleja buena creatividad y originalidad. Es casi totalmente original, producto de la imaginación del estudiante.	El dibujo refleja regular creatividad y originalidad. Se observan algunos rasgos de originalidad, producto de la imaginación del estudiante.	El dibujo refleja poca creatividad y originalidad. Tiene muy poca originalidad. Se observan rasgos de plagio de imágenes.	El dibujo no refleja creatividad ni originalidad. Es totalmente producto del plagio de otras ilustraciones o imágenes conocidas.	
Manejo del color o técnica (combinaciones adecuadas de colores, trazos).	El dibujo refleja excelente manejo de los colores y las técnicas (combinaciones de colores, trazos, etc.)	El dibujo refleja buen manejo de los colores y las técnicas (combinaciones de colores, trazos, etc.)	El dibujo refleja un manejo regular de los colores y las técnicas (combinaciones de colores, trazos, etc.)	El dibujo refleja insuficiente manejo de los colores y las técnicas (combinaciones de colores, trazos, etc.)	El dibujo refleja mal manejo de los colores y las técnicas (combinaciones de colores, trazos, etc.)	
Correspondencia del dibujo con el tema del concurso	El dibujo refleja excelente coherencia y correspondencia con el tema del Concurso.	El dibujo refleja buena coherencia y correspondencia con el tema del Concurso.	El dibujo refleja regular o aceptable coherencia y correspondencia con el tema del Concurso.	El dibujo refleja poca coherencia y correspondencia con el tema del Concurso.	El dibujo no refleja coherencia ni correspondencia con el tema del Concurso.	
Eficacia en la transmisión del mensaje.	El dibujo comunica con excelente eficacia el mensaje expuesto en la descripción adjunta.	El dibujo comunica con buena eficacia el mensaje expuesto en la descripción adjunta.	El dibujo comunica con regular o aceptable eficacia el mensaje expuesto en la descripción adjunta.	El dibujo comunica con poca eficacia el mensaje expuesto en la descripción adjunta.	El dibujo no logra comunicar el mensaje expuesto en la descripción adjunta.	
TOTAL DE PUNTOS						

}

RÚBRICA PARA EVALUAR CUENTOS – PRIMERA CATEGORÍA

Lea detenidamente el cuento y, según su criterio, asígnele un nivel de desempeño. Encierre nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna “PUNTAJE ASIGNADO”.

Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO					PUNTAJE ASIGNADO
	(5) EXCELENTE	(4) BUENO	(3) REGULAR	(2) INSUFICIENTE	(1) DEFICIENTE	
Presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud)	El cuento refleja perfecta nitidez y pulcritud (sin manchas ni suciedad)	El cuento refleja buena nitidez y pulcritud (sin manchas, pero con algo de suciedad)	El cuento refleja nitidez y pulcritud regulares (con manchas y suciedad)	El cuento refleja poca nitidez y pulcritud (con muchas manchas y suciedad)	El cuento no refleja nitidez y pulcritud (demasiadas manchas y suciedad)	
Impacto (impresión que produce en el lector).	La lectura del cuento me produjo un gran impacto.	La lectura del cuento me produjo un impacto normal .	La lectura del cuento me produjo un impacto regular .	La lectura del cuento apenas me produjo impacto.	La lectura del cuento no me produjo impacto alguno .	
Secuencia de las imágenes (si los dibujos tienen una secuencia acorde con el cuento narrado).	Las imágenes de la ilustración del cuento tienen excelente secuencia lógica con la narración.	Las imágenes de la ilustración del cuento tienen buena secuencia lógica con la narración.	Las imágenes de la ilustración del cuento tienen regular secuencia lógica con la narración.	Las imágenes de la ilustración del cuento tienen insuficiente secuencia lógica con la narración.	Las imágenes de la ilustración del cuento no tienen secuencia lógica con la narración.	
Creatividad (precisión y estética, tanto en las ilustraciones, como en su exposición).	El cuento refleja excelente creatividad, tanto en las ilustraciones como en la narración.	El cuento refleja buena creatividad, tanto en las ilustraciones como en la narración.	El cuento refleja regular creatividad, tanto en las ilustraciones como en la narración.	El cuento refleja poca creatividad, tanto en las ilustraciones como en la narración.	El cuento no refleja alguna creatividad, tanto en las ilustraciones como en la narración.	
Narración del cuento (claro, sencillo y preciso).	La narración del cuento presenta excelente claridad, sencillez y precisión.	La narración del cuento presenta buena claridad, sencillez y precisión.	La narración del cuento presenta regular claridad, sencillez y precisión.	La narración del cuento presenta insuficiente claridad, sencillez y precisión.	La narración del cuento no presenta claridad, sencillez y precisión.	
Originalidad (punto de vista del autor, así como su narración)	El cuento refleja excelente originalidad por parte del autor.	Casi todo el cuento refleja originalidad por parte del autor.	Gran parte del cuento refleja originalidad por parte del autor. (DESCALIFICACIÓN)	El cuento refleja poca originalidad por parte del autor. (DESCALIFICACIÓN)	El cuento refleja originalidad nula (es un plagio). (DESCALIFICACIÓN)	
TOTAL DE PUNTOS						

*** SI EL CUENTO O SU ILUSTRACIÓN INCURRE EN LAS CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN DEL ÚLTIMO ASPECTO, NO SERÁ CONSIDERADO PARA LAS SIGUIENTES FASES DEL CONCURSO ***

RÚBRICA PARA EVALUAR CUENTOS – SEGUNDA A OCTAVA CATEGORÍAS

Lea detenidamente el cuento y, según su criterio, asígnele un nivel de desempeño. Marque el nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna “PUNTAJE ASIGNADO”.

Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO					PUNTAJE ASIGNADO
	(5) EXCELENTE	(4) BUENO	(3) REGULAR	(2) INSUFICIENTE	(1) DEFICIENTE	
Presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud)	El cuento refleja perfecta nitidez y pulcritud (sin manchas ni suciedad)	El cuento refleja buena nitidez y pulcritud (sin manchas, pero con algo de suciedad)	El cuento refleja nitidez y pulcritud regulares (con manchas y suciedad)	El cuento refleja poca nitidez y pulcritud (con muchas manchas y suciedad)	El cuento no refleja nitidez y pulcritud (demasiadas manchas y suciedad)	
Impacto (impresión que produce en el lector).	La lectura del cuento me produjo un gran impacto.	La lectura del cuento me produjo un impacto normal .	La lectura del cuento me produjo un impacto regular .	La lectura del cuento apenas me produjo impacto.	La lectura del cuento no me produjo impacto alguno .	
Estructura del cuento (introducción, nudo y desenlace, aunque estos no se presenten en orden cronológico).	El cuento presenta armónicamente los 3 elementos introducción, nudo y desenlace :. Presenta un desenlace impredecible .	El cuento presenta de forma aceptable los 3 elementos: introducción, nudo y desenlace . Presenta un desenlace casi esperado .	El cuento presenta confusamente los 3 elementos: introducción, nudo y desenlace . Presenta un desenlace anunciado a media lectura .	El cuento sólo presenta 2 de los 3 elementos: introducción, nudo y desenlace . Su desenlace es predecible desde el principio .	El cuento sólo presenta 1 de los 3 elementos: introducción, nudo y desenlace . Su desenlace es predecible desde el principio .	
Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas).	El cuento refleja excelente uso de conectores y perfecta coherencia lógica de las ideas.	El cuento refleja buen uso de conectores y aceptable coherencia lógica de las ideas.	El cuento refleja regular uso de conectores y regular coherencia lógica de las ideas.	El cuento refleja deficiente uso de conectores y poca coherencia lógica de las ideas.	El cuento refleja mal uso de conectores y nula coherencia lógica de las ideas.	
Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido)	Uso del lenguaje de forma acorde con el entorno planteado en el cuento.	NO PUNTUABLE	Uso del lenguaje poco acorde con el entorno planteado en el cuento.	NO PUNTUABLE	Uso del lenguaje de forma discorde con el entorno planteado en el cuento.	
Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y de puntuación).	Excelente uso de las reglas ortográficas y de los signos de puntuación.	Buen uso de las reglas ortográficas y de los signos de puntuación.	Uso regular de las reglas ortográficas y de los signos de puntuación.	Uso deficiente de las reglas ortográficas y de los signos de puntuación.	Mal uso de las reglas ortográficas y de los signos de puntuación.	
Originalidad (punto de vista del autor, así como su narración)	El cuento refleja excelente originalidad por parte del autor.	Casi todo el cuento refleja originalidad por parte del autor.	Gran parte del cuento refleja originalidad por parte del autor. (DESCALIFICACIÓN)	El cuento refleja poca originalidad por parte del autor. (DESCALIFICACIÓN)	El cuento refleja originalidad nula (es un plagio). (DESCALIFICACIÓN)	
TOTAL DE PUNTOS						

RÚBRICA PARA EVALUAR CORAL POÉTICA

Observe cuidadosamente la presentación de la coral poética y, según los criterios, asígnele un nivel de desempeño. Encierre nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna "PUNTAJE ASIGNADO". Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO			PUNTAJE
	(5) EXCELENTE	(3) REGULAR	(1) DEFICIENTE	
DICCIÓN:	Excelente claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.	Regular claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.	Falta de claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.	
RITMO:	Excelente regularidad, cadencia y equilibrio en las pausas acordes al poema.	Mediana regularidad, cadencia y equilibrio en las pausas acordes al poema.	Falta de regularidad, cadencia y equilibrio en las pausas acordes al poema.	
MODULACIÓN Y ARMONÍA DE VOCES:	Excelente inflexión, matices y emotividad en la expresión.	Regular inflexión, matices y emotividad en la expresión.	Deficiente inflexión, matices y emotividad en la expresión.	
PROYECCIÓN ESCÉNICA:	Excelente mímica, gestos y desplazamientos acordes a lo expresado; estilo propio, seguridad, proyección en el escenario.	Regular mímica, gestos y desplazamientos casi acordes a lo expresado; estilo no propio, seguridad, regular proyección en el escenario.	Deficiente mímica, gestos y desplazamientos discordes a lo expresado; sin estilo propio, inseguridad, deficiente proyección en el escenario.	
INTERPRETACIÓN DEL POEMA:	Excelente sensibilidad artística del grupo.	Regular sensibilidad artística del grupo.	Deficiente sensibilidad artística del grupo.	
CREATIVIDAD:	Excelentes aportes a la vistosidad e incremento del valor artístico literario de la obra.	Regulares aportes a la vistosidad y poco incremento del valor artístico literario de la obra.	Deficientes aportes a la vistosidad y nulo incremento del valor artístico literario de la obra.	

RÚBRICA PARA EVALUAR DRAMATIZACIONES

Observe cuidadosamente la presentación del DRAMA y, según los criterios, asígnele un nivel de desempeño. Encierre nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna "PUNTAJE ASIGNADO".

Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	(5) EXCELENTE	(3) REGULAR	(1) DEFICIENTE	PUNTAJE
DICCIÓN	Excelente claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.	Regular claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.	Falta de claridad, fluidez y poder de comunicación hacia el público.	
RELACIÓN DE LA OBRA CON LA TEMÁTICA DEL CONCURSO	La obra evoca y revive fielmente aspectos históricos fundamentales de la historia.	La obra evoca y revive con alguna fidelidad aspectos históricos fundamentales de la historia.	La obra no evoca ni revive aspectos históricos fundamentales de la historia.	
MUSICALIZACIÓN	La obra presenta matices musicales acordes con el mensaje de la obra.	La obra presenta matices musicales un tanto acordes con el mensaje de la obra.	La obra no presenta matices musicales acordes con el mensaje de la obra.	
PROYECCIÓN ESCÉNICA	Excelente mímica, gestos y desplazamientos acordes a lo expresado; estilo propio, seguridad, proyección en el escenario.	Regular mímica, gestos y desplazamientos casi acordes a lo expresado; estilo no propio, seguridad, regular proyección en el escenario.	Deficiente mímica, gestos y desplazamientos discordes a lo expresado; sin estilo propio, inseguridad, deficiente proyección en el escenario.	
INTERPRETACIÓN DEL DRAMA	Excelente sensibilidad artística del grupo.	Regular sensibilidad artística del grupo.	Deficiente sensibilidad artística del grupo.	
CREATIVIDAD	Excelentes aportes a la vistosidad e incremento del valor artístico literario de la obra.	Regulares aportes a la vistosidad y poco incremento del valor artístico literario de la obra.	Deficientes aportes a la vistosidad y nulo incremento del valor artístico literario de la obra.	

RÚBRICA PARA EVALUAR HISTORIETAS

Observe cuidadosamente la historieta y, según su criterio, asígnele un nivel de desempeño. Encierre nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna "PUNTAJE ASIGNADO".

Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	(5) EXCELENTE	(3) REGULAR	(1) DEFICIENTE	PUNTAJE
Planteamiento de la situación	Plantea la situación de forma excelente	Plantea la situación de forma regular.	No se logra percibir el planteamiento la situación.	
Utilización del vocabulario.	Utiliza el vocabulario acorde a la situación presentada.	Utiliza el vocabulario apenas acorde con la situación presentada.	Utiliza vocabulario discorde con la situación presentada.	
Manejo del color o técnica (combinaciones adecuadas de colores, trazos)	Manejo excelente del color o técnica (combinaciones adecuadas de colores, trazos)	Manejo regular del color o técnica (combinaciones adecuadas de colores, trazos)	Manejo deficiente del color o técnica (combinaciones adecuadas de colores, trazos)	
Creatividad y originalidad (fluidez, flexibilidad e imaginación)	Excelente creatividad y originalidad (fluidez, flexibilidad e imaginación)	Regular creatividad y originalidad (fluidez, flexibilidad e imaginación)	Deficiente creatividad y originalidad (fluidez, flexibilidad e imaginación)	
Nitidez y pulcritud en la presentación de la historieta.	Excelente nitidez y pulcritud en la presentación de la historieta.	Regular nitidez y pulcritud en la presentación de la historieta.	Deficiente nitidez y pulcritud en la presentación de la historieta.	
El título corresponde de manera apropiada a la situación planteada.	El título corresponde de manera apropiada a la situación planteada.	El título apenas corresponde a la situación planteada.	El título no corresponde de manera a la situación planteada.	
La situación ilustrada tiene secuencia lógica.	La situación ilustrada tiene excelente secuencia lógica.	La situación ilustrada tiene regular secuencia lógica.	La situación ilustrada no tiene secuencia lógica.	
La letrilla seleccionada responde a la idea que intenta presentar.	La letrilla seleccionada responde de forma excelente a la idea que intenta presentar.	La letrilla seleccionada responde de forma regular a la idea que intenta presentar.	La letrilla seleccionada no responde a la idea que intenta presentar.	
Coherencia y estructura de la narración	La narración tiene excelente coherencia y estructura lógica.	La narración tiene regular coherencia y estructura lógica.	La narración no tiene coherencia ni estructura lógica.	

RÚBRICA PARA EVALUAR ORATORIA

Observe cuidadosamente la disertación del orador y, según los criterios, marque con un gancho la casilla del nivel de desempeño o el número con el valor asignado y escríbalo en la columna "PUNTAJE ASIGNADO". Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DOMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO					PUNTAJE TOTAL
	(5) EXCELENTE	(4) BUENO	(3) REGULAR	(2) INSUFICIENTE	(1) DEFICIENTE	
ESTRUCTURA DEL DISCURSO: (presentación del tema, desarrollo, análisis, propuesta, relación con el tema, coherencia, extensión).						
VALOR LITERARIO DEL DISCURSO: (creatividad, claridad, sencillez y profundidad del mensaje)						
EXPRESIÓN VERBAL: (modulación de voz, inflexión, emotividad, fluidez y dicción).						
EXPRESIÓN CORPORAL (mímica, justificación y armonía de desplazamientos, gestos y correspondencia con lo expresado verbalmente, naturalidad).						
PERFIL DEL ORADOR (seguridad, estilo propio, naturalidad, empatía con el público, poder de comunicación y de persuasión).						

RÚBRICA PARA EVALUAR CORTOMETRAJES

Observe cuidadosamente el cortometraje y, según su criterio, asigne un nivel de desempeño. Encierre nivel de desempeño o el número y escríbalo en la columna "PUNTAJE ASIGNADO".

Totalice al final de la columna y entregue a los miembros de la Comisión.

CRITERIOS O DIMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	(5) EXCELENTE	(3) REGULAR	(1) DEFICIENTE	TOTAL
LAS IMÁGENES	Tienen una calidad técnica adecuada : enfoque, encuadre, estabilidad, color, luminosidad, contraste, ausencia de "ruido"...	Tienen una calidad técnica regular : enfoque, encuadre, estabilidad, color, luminosidad, contraste, ausencia de "ruido"...	Tienen una calidad técnica deficiente : enfoque, encuadre, estabilidad, color, luminosidad, contraste, ausencia de "ruido"...	
LOS TEXTOS, LOS GRÁFICOS Y LAS ANIMACIONES	Los textos no tienen faltas de ortografía y la construcción de las frases es correcta	Los textos tienen varias faltas de ortografía y la construcción de las frases es correcta	Los textos tienen muchas faltas de ortografía y la construcción de las frases es correcta	
MUSICALIZACIÓN	Se aprovechan todos los recursos sonoros que pueden enriquecer el tema: música, canciones, efectos sonoros, voces....	Se aprovechan algunos los recursos sonoros que pueden enriquecer el tema: música, canciones, efectos sonoros, voces....	No se aprovechan los recursos sonoros que pueden enriquecer el tema: música, canciones, efectos sonoros, voces....	
LOS CONTENIDOS	Se presentan de forma organizada, bien estructurada y clara.	Se presentan de forma organizada, no tan bien estructurada y no muy clara .	Se presentan de forma desorganizada, mal estructurada y sin claridad .	
ESTRUCTURA DEL CORTOMETRAJE Y SECUENCIACIÓN DE LAS IMÁGENES	El guión es claro y está bien estructurado	El guión es no están claro ni bien estructurado .	El guión no es claro ni está bien estructurado	
PLANTEAMIENTO AUDIOVISUAL	Comunica ideas a través de emociones que permiten captar claramente las intenciones de los mensajes.	Comunica ideas a través de emociones que apenas permiten captar con claridad las intenciones de los mensajes.	Comunica pocas ideas a través de emociones que no permiten captar claramente las intenciones de los mensajes.	

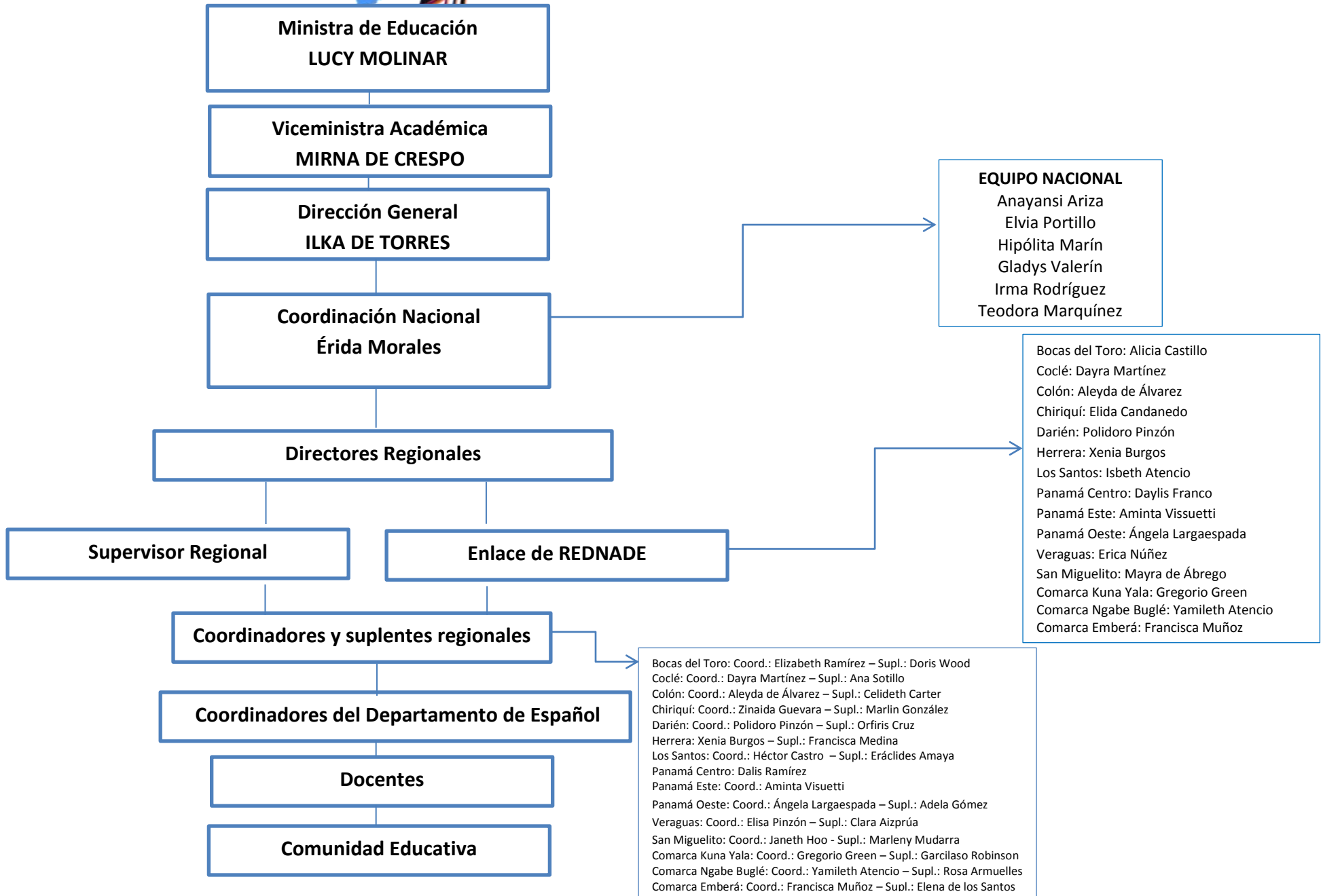
8. 10. Encuentro Nacional de Círculos de Lectura

RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPRENSIÓN LECTORA

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	Localiza información o una serie de datos de acuerdo con los requisitos o características especificadas en las preguntas.	Localiza datos e información importante dentro del texto. Deja de lado algunos de ellos en el momento de resolver preguntas o no los toma en cuenta en la elaboración de otro texto.	Localiza datos e información importante dentro del texto. Le falta establecer conexiones entre unos y otros para resolver las preguntas	Obtiene información pero no logra categorizarla para utilizarla en la resolución de preguntas o para elaborar otro texto a partir de dicha información.
COMPRENSIÓN GENERAL	Señala el tema general o el mensaje del texto. Identifica su función o utilidad.	Ubica las ideas principales en un texto pero le cuesta construir un enunciado que logre sintetizar, concretar o precisar el sentido del texto.	Asume algunos apartados o partes del texto como los importantes y deja de lado otros que le podrían ayudar a completar el sentido general del texto	Le cuesta distinguir las ideas claves o importantes de un texto, de las ideas secundarias. Expresa una idea vaga o confusa del texto.
ELABORACIÓN DE UNA INTERPRETACIÓN	Procesa la estructura informativa del texto: demostrando su conocimiento o dominio del mismo. Para ello compara y contrasta la información, realiza inferencias. Explicita la intención del autor y señala en qué se basa para deducir dicha intención.	Procesa la información explícita o implícita. En el análisis le falta precisión al momento de deducir o mostrar la relación entre los aspectos que sirven de base a su interpretación. Identifica la intención del autor. Le falta puntualizar que apartados del texto le permiten corroborar su apreciación.	Esboza un análisis fragmentario del texto a partir del acercamiento que ha logrado. Identifica la intención del autor a partir de algunos indicios del texto, sin lograr precisar que aspectos puntuales del mismo lo demuestran.	Poco acercamiento al sentido del texto lo cual le impide plantear una interpretación adecuada del mismo. Le cuesta precisar cuál es la intención del autor en el texto leído.
REFLEXIÓN Y VALORACIÓN DEL CONTENIDO Y LA FORMA	Relaciona la información del texto con unos conocimientos procedentes de otros textos. Contrasta las aseveraciones incluidas en el texto con su propio conocimiento del mundo.	Le falta organizar mejor sus apreciaciones: tomando las pruebas incluidas en el texto y contrastándolas con las procedentes de otras fuentes de información, haciendo uso de sus propios conocimientos y de su capacidad de análisis.	Se queda en los aspectos literales del texto y evade realizar triangulaciones con otros textos que le permitan expresar puntos de vista que complementan la apreciación sobre el texto leído.	Hace una valoración del texto leído en el que no utiliza su propio saber o la información que podría contrastar o retomar de otras fuentes bibliográficas.

RÚBRICA PARA EVALUAR LECTURA ORAL O ENTONACIONAL					
CRITERIOS	EXCELENTE (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	DEFICIENTE (2)	Puntaje
PRECISIÓN <i>¿Leyó las palabras correctamente?</i>	Cometió sólo un par de errores, mientras leía, pero rápidamente los corrigió y continuó leyendo.	Cometió algunos errores mientras leía, pero corrigió la mayoría de los errores y continuó leyendo.	Cometió varios errores mientras leía. Pudo corregir algunos de sus errores, pero hubo algunas palabras que no conocía.	Cometió muchos errores, mientras leía y sólo pudo corregir muy pocos. Tuvo que adivinar algunas palabras.	
FRASEO <i>¿Leyó las palabras en frases con sentido y respetó los signos de puntuación?</i>	Leyó en frases con sentido, haciendo las pausas necesarias, de acuerdo a la puntuación.	Leyó algunas frases con sentido y puso atención a la mayoría de los signos de puntuación.	Leyó agrupando algunas palabras que conocía, pero leyó parte del texto, palabra por palabra.	Leyó casi todo, palabra por palabra, y se detuvo en cada punto final.	
FLUIDEZ <i>¿Se escuchó fluida la lectura?</i>	La lectura de todo el texto fue fluida y sin tropiezos.	Casi toda la lectura fue fluida, pero repitió algunas palabras y se equivocó en otras.	A veces la lectura fue fluida, pero tuvo varios errores y tuvo que repetir muchas palabras.	La lectura sonó muy cortada.	
RITMO/VELOCIDAD <i>¿Leyó muy despacio, muy rápido, o a un ritmo adecuado?</i>	Leyó todo el texto corrido y la lectura sonó como una conversación.	Algunas partes las leyó de corrido, pero otras las leyó muy aprisa o muy despacio.	Leyó un poco despacio y tuvo que seguir la lectura de algunas palabras con su dedo.	Leyó muy despacio y tuvo que seguir cada palabra con su dedo, mientras leía.	
AUTO - SEGUIMIENTO <i>¿Hizo cambios mientras leyó para poder entender el significado del texto?</i>	Hizo las correcciones necesarias, sin ayuda, volviendo a leer y buscando siempre sentido en lo que leía.	Hizo algunas correcciones mientras leía, pero un par de veces se detuvo y necesitó ayuda.	Intentó deletrear algunas palabras, pero se detuvo seguido, para pedir ayuda.	Necesitó ayuda de alguien para leer casi todas las palabras.	
PUNTAJE TOTAL					

Estructura de REDNADE



REDNADE 2013

